



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN FILOSOFÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS**

LA ÉTICA COMO UNA PSICOLOGÍA PRÁCTICA

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

MAESTRA EN FILOSOFÍA

PRESENTA:

MARISELA ABUNDIS ESCALANTE

ASESOR: DR. PEDRO ENRIQUE GARCÍA RUIZ
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

MÉXICO, D. F.

2014



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO PRIMERO UNA PEQUEÑA MIRADA DIAGNÓSTICA	19
CAPÍTULO SEGUNDO LA ÉTICA COMO UNA <i>PSICOLOGÍA PRÁCTICA</i> , UNA SOLUCIÓN	37
CAPÍTULO TERCERO SOBRE LA NATURALEZA DEL SER HUMANO Y, PARTIENDO DE ÉSTA, SU OPORTUNIDAD DE REDENCIÓN	48
CONCLUSIONES	110
BIBLIOGRAFÍA	115

INTRODUCCIÓN

Este trabajo fue concebido como una especie de continuación de una investigación anterior, en la que abordé la problemática de las minorías sexuales, no sólo respecto de la intolerancia y la discriminación de las que son objeto; sino que, yendo más allá de estas vertientes, me enfoqué en los “crímenes de odio por homofobia”, mismos que constituyen una consecuencia directa de aquellas intolerancia y discriminación, y de la galopante ignorancia que permea en la Sociedad en general cuando de temas “tabú” se trata. Por “crímenes de odio” podemos entender las acciones que por un odio virulento y por lo demás, irracional, se ejecutan, en contra de quienes son diferentes, en contra de quienes se salen de la norma, en este caso, los hombres y las mujeres homosexuales, o quienes sólo “parecen serlo”.¹ Cabe destacar que estos crímenes se caracterizan por ser sumamente violentos, en donde a la víctima –que casi siempre termina asesinada– se le tortura, en la mayoría de los casos se le viola, y después, cuando ha sido asesinada, a su cuerpo se le infligen nuevos actos de barbarie, mostrando justamente un odio indescriptiblemente cruel. En aquella ocasión lo que elaboré fue una especie de diagnóstico de la situación en la que nos encontramos en México, en la materia de comisión de delitos penales gravísimos y de la casi nula aplicación de la justicia; pues en la mayor parte de los casos denunciados (éstos son más bien pocos) prácticamente no se hace nada, y de hecho, en muchos de tales casos se culpa a la víctima (por “provocar al agresor”), o, en el “mejor” de los casos, se concluye que se trata de “delitos pasionales”.

De esta guisa, decía que en esta ocasión pretendía, de primera idea, hacer un seguimiento de aquella investigación, esta vez tratando de elucidar el porqué de la agresividad y la violencia en contra de las minorías sexuales. Es decir, trataba de hallar una

¹ Me refiero a los travestis, ya sean masculinos o femeninos, así como a los hombres y mujeres que sólo son afeminados o masculinas, respectivamente; debemos entender que no todos los hombres afeminados, o que visten con indumentaria y accesorios que culturalmente se han asignado para las mujeres, son necesariamente homosexuales; lo mismo con las mujeres masculinas o que se travisten con indumentaria “de hombres”, éstas no son forzosamente lesbianas. Por lo demás, cabe mencionar que en cuestiones tanto naturales como culturales, la diversidad humana es sumamente basta.

explicación al porqué de los terribles prejuicios hacia las y los homosexuales,² prejuicios que llevan a la gente a cometer los más estremecedores crímenes o, por lo menos, a discriminar a aquel sector de la población, con “pequeños actos u omisiones” (miradas despectivas, palabras despreciativas, etc.). Así las cosas, me percaté de que en realidad, cualquier tipo de violencia, cualquiera forma de discriminación, y no sólo la violencia y la discriminación dirigidas a los homosexuales, de algún modo encuentran su origen en las mismas causas. Es decir, se trata de entender la violencia como un síntoma de algo que está detrás, y que tal síntoma puede dirigirse hacia “blancos” diversos; de tal modo que, buscando respuestas respecto del origen del ataque a los homosexuales, las encontré para explicar el porqué de muchas de las actitudes de intolerancia, incompreensión, discriminación y violencia, que se manifiestan en las relaciones interpersonales. Entonces, mi trabajo se volcó a la indagación de las fuentes de aquellas actitudes negativas, cuyos blancos de ataque pueden ser tan diversos como diversas son las personas y sus características fenotípicas y socio-culturales.

Para entrar ya en materia de la presente Investigación, aprovecho para explicar muy someramente el arreglo de la información aquí vertida. Básicamente, en los Capítulos Primero y Segundo, expongo, de manera resumida, todos los conceptos y las ideas principales, así como la hipótesis del problema y la solución manejada; y en el Capítulo Tercero, de nuevo retomo todas las ideas pero tratando de “desmenuzarlas” lo mejor posible. La razón de este modo de arreglo del Trabajo, obedece a que de alguna manera todas las ideas y los conceptos que se manejan están sumamente imbricados entre sí, de tal modo que resulta muy complicado abordar un determinado concepto, sin que sea necesario abordar en ese mismo punto y ya de una vez, otro concepto o idea. Es por esto que a lo largo del Trabajo podrá notarse cierta repetición que en verdad espero no resulte muy fastidiosa para el lector. He intentado en la medida de mis alcances reducir lo más posible este defecto, sin embargo, repito, obedece a la fuerte interrelación de los temas y conceptos estudiados, que en verdad impide abordarlos más separadamente.

² Independientemente de que podemos decir que, en cierto sentido, las causas son socio-culturales, y que, si bien es cierto, históricamente no siempre ha sido así, pues ha habido culturas, en otros tiempos y lugares, en las que a la homosexualidad se la ha visto con aceptación o, simplemente, con “naturalidad”. Pero es claro que en este largo ensayo me constriño a nuestro país, en donde culturalmente la homosexualidad no sólo no es aceptada, sino que incluso es atacada; además, esta misma concepción negativa de la homosexualidad, desde el punto de vista socio-cultural, desde luego obedece a una causa originaria, que es justamente lo que en este Trabajo se va a tratar.

De este modo, inicio el Primer Capítulo hablando de las diversas manifestaciones de la violencia; llamo la atención respecto de la distinción entre *ser racional*, y *ser razonable*, entendiendo por lo primero el hacer uso meramente práctico de la capacidad de razonamiento, y por lo segundo, el ejercicio ético de la facultad de guiarnos por el razonamiento, esto es, el empleo del “talento” que, de primerísima instancia, nos distingue del resto de los animales, para fines mucho más elevados que los comúnmente alcanzados en la historia de la ciencias, o en el desarrollo de la tecnología aplicada a todo tipo de ramas (esto último es el ejercicio de la “racionalidad más bien instrumental”). La capacidad de ser *razonable* va de la mano con el cuidado del propio *ser*, así como del entorno, desde un punto de vista ético-existencial. Así pues, esta distinción se hace para llamar la atención sobre el hecho de que aquellos que son violentos, no están haciendo un correcto uso de su *ser razonable*, y se han quedado, si acaso, en el empleo pragmático de su racionalidad. Ahora bien, resulta muy importante explicar que, si bien el hombre ha dado muestras de acciones terriblemente violentas, y de actos injustos y crueles, sin embargo esa brutalidad no le viene de origen, esto es, el ser humano no es fiero y monstruoso de manera consubstancial; ocurre que su *esencia* estriba en tender al bien,³ no a la maldad, no a la crueldad. Éstas últimas aparecen justamente cuando el hombre enferma, cuando el hombre pierde equilibrio en su constitución toda; esta constitución comprende su naturaleza racional, desde luego, pero también su naturaleza sensitiva, fisiológica, y sentimental y emocional. Y en esto precisamente estriba el meollo de nuestro trabajo; *descubrir y explicar las causas que enferman a los hombres en su ser, y les conducen a pensamientos y actitudes perniciosos, injustos y brutales, que les degradan existencialmente.*⁴

Y para alcanzar mejor nuestros propósitos, hemos tomado el concepto de *discriminación*, en virtud de que esta noción nos ilustra muy bien la hipótesis que estamos manejando, esto es, que los individuos, cuando albergan pensamientos negativos, es decir, pensamientos nocivos y destructivos, desarrollan entonces sentimientos igualmente dañinos

³A reserva de que lo explicaremos más a detalle líneas abajo, aquí adelantamos que, el hombre no puede ser cruel de origen, simplemente, y de primera instancia, porque si así fuera no podría ni siquiera sobrevivir; y sabemos que todo organismo vivo, lo que quiere y busca apenas nace a la vida, es justamente seguir vivo. De tal modo que, si la violencia fuese consubstancial al ser humano, éste ya se hubiese extinguido a manos del propio ser humano.

⁴ Esta degradación no es en comparación con los otros seres vivos; sino en comparación con el propio ser humano.

y éstos se ven exteriorizados en sus acciones e incluso en sus omisiones. La idea es que *discriminar* surge de una falsa autoconcepción del individuo, errada autoconcepción que a su vez resulta de aquellos pensamientos y sentimientos nocivos. El concepto de discriminación nos muestra lo que queremos dar a entender, esto es, que cuando una persona ha enfermado en su interioridad, es decir, cuando presenta un desequilibrio en aquellos elementos que le constituyen, entonces esto se exterioriza de algún modo, como puede ser en actitudes groseras e incluso violentas. Ahora bien, el fondo del asunto estriba en que una persona enferma en su ser interior, básicamente y –rastreado la cadena de causalidades– porque en ciertas etapas de su vida no se vio recompensada en alguna o algunas de sus necesidades existenciales básicas, y, como lo veremos, este déficit casi siempre se puede hallar en las necesidades de tipo afectivo, de tipo psicoemocional.⁵ Así, el que discrimina lo hace porque en su ser interno ha desarrollado una falsa concepción de sí mismo, que le ocasiona que también conciba a los otros de una manera que está fuera de la realidad. Veremos que quien discrimina se considera a sí mismo superior a otros a quienes considera como inferiores. ¿De dónde sacó estas ideas? De un desorden en su interioridad, de un desorden en sus pensamientos y en sus sentimientos.

De otra parte, y para reforzar nuestra hipótesis, haremos una somera revisión de algunas leyes jurídicas, tanto nacionales como internacionales, en las que se contempla el delito de discriminación, y veremos que, justamente, si bien el Derecho ayuda a paliar la comisión de ésta, en realidad no resuelve el problema de fondo, pues el origen de la mayoría de las acciones transgresoras de las normas jurídicas (o de las normas sociales y morales), está en el fuero interno de los individuos, y en éste “el Derecho no tiene jurisdicción”. Por tanto, se hace necesario buscar una alternativa viable y efectiva para abatir la comisión de ilícitos y de cualquier tipo de acción injusta o agresiva.

Volviendo con la discriminación, ésta se configura, jurídicamente hablando, cuando, por motivos de idioma, color de piel, discapacidad física o mental, por orientación sexual, religión, por edad o por sexo, etc., se ejecuta un acto en contra de alguien, que tenga por resultado –material, claro y evidente– la restricción de un derecho, o del goce de alguna oportunidad, o la restricción de la libertad de la víctima; pero no se pone atención alguna en

⁵ Aquí estamos hablando de los casos más bien normales, esto es, del común de las personas; no así de aquellos casos de anomalías psíquicas graves, ya sea por algún accidente o por enfermedad congénita.

los pensamientos, sentimientos, más aún, *intenciones* del sujeto activo, es decir, de quien existe la sospecha de que está cometiendo *discriminación*. Muy importante resulta atender al hecho de que en las legislaciones que aquí revisamos, no se contempla la “omisión”; siempre se trata de prohibir “hacer distinción, hacer exclusión, o restringir”; o de prohibir “el provocar o incitar al odio o a la violencia; o negar servicios o prestaciones”. Es decir, las leyes jurídicas que escrutamos, no contemplan las omisiones, y se ciñen a las acciones claramente perceptibles; igualmente, los resultados de tales acciones deben ser evidentes. Es claro entonces, que esto constituye una limitante cuando de ejercer justicia se trata, pues, como lo veremos bien en el Capítulo Primero, existen muchos casos “no evidentes” en que sí se está discriminando, y sin embargo no se aplica la ley, porque no se configura el delito de discriminación, precisamente porque ésta y sus resultados, no son palpables.

Lo que estamos destacando es que el derecho aparece más bien restringido para una mejor investigación de los delitos, y por tanto, una mejor aplicación de la justicia. ¿Por qué? porque para el sistema jurídico resulta complicado acreditar un ilícito, si no se presentan indicios de que la acción del sujeto activo ha traído como consecuencias la conculcación de un derecho, o la restricción de alguna libertad; es decir que un resultado “no evidente”, difícilmente será tomado en cuenta: el derecho norma hechos, actos, acciones y omisiones, pero que tengan una consecuencia más bien perceptible; de tal modo que, si bien los pensamientos, y con éstos los sentimientos e intenciones de los sujetos, también son de alguna manera contemplados, en realidad no tienen mayor peso a la hora de investigar un delito, y posteriormente emitir una sentencia.⁶

Así, a través del concepto *discriminación*, llamamos la atención sobre la cuestión de que el simple hecho de que los individuos alberguen en sí, ideas y sentimientos negativos respecto de quienes no son considerados por ellos como dentro de los parámetros “normales”, o los parámetros “culturalmente aceptables” (como la gente de raza negra, o los discapacitados, los homosexuales, los indígenas, los ancianos, las mujeres, etc.), aun

⁶ Como veremos más adelante, desde luego el Derecho puede echar mano de otras ciencias como la Sociología, la Psicología y la Psiquiatría, para hacer una mejor investigación de lo que permea en las mentes de los individuos; sin embargo, en el caso de nuestro sistema jurídico, que se encuentra gravemente corrompido, la investigación y persecución de los delitos no se lleva a cabo de manera correcta; ¡y esto ocurre así en los casos en que existe clara evidencia! Por tanto, con mayor seguridad podemos esperar lo mismo en los casos en los que no hay evidencia material clara. En estos últimos, el Derecho, a lo que más llega en su análisis, es a contemplar el “daño moral”; pero difícilmente lo hace para los casos de *discriminación*; ya lo hemos visto: si no hay daño material, no hay delito qué perseguir.

cuando aquéllos no ejecuten acción alguna contra éstos; tan sólo el pensar errático y negativo, decimos, ya importa de suyo una suerte de “contaminación” del entorno social, pues, por poner sólo un ejemplo muy simple, quien siente rechazo hacia la gente mayor, quizá se prive de buscar o de permitir su compañía, y esto le estará limitando en cuanto a tener sanas relaciones sociales.

Por ello afirmamos que, para decir que se está discriminando, no debemos esperar hasta que se perciba el resultado de esta acción; sino, antes bien, el *discriminar* se concreta, se define desde el fuero interno del sujeto, desde sus pensamientos, sus ideas acerca de alguien a quien, de algún modo considera *inferior*, por cuanto que “no llena los moldes establecidos” (por cuestiones que no importan interés respecto de las sanas relaciones interpersonales; cuestiones tales como: la estatura, defectos físicos, idioma o dialecto, el sexo o el género, la orientación sexual, discapacidad física o mental, la manera de vestir, el color de la piel, la capacidad económica, etc.); asimismo, el sujeto que discrimina también tiene una falsa concepción de sí, pues si piensa a los otros como *inferiores*, eso significa que él mismo se considera *superior* a esos otros: “el otro es inferior a mí porque él es un fanático musulmán; luego entonces, yo soy superior porque soy católico, y yo estoy en lo correcto, porque mi religión es la que profesa la mayoría de la población mundial.”

Es por esto que, de algún modo, el derecho apenas ataca las consecuencias de la discriminación; y de lo que se trata es de combatir a ésta desde sus causas, para que el sujeto en cuestión cambie su manera de pensar respecto de los otros, comprendiendo que, los seres humanos, en cuanto que somos seres humanos, valemos lo mismo, independientemente de las características que en verdad no son importantes para poder establecer buenas relaciones sociales. Ahora bien, tampoco afirmamos que el sistema jurídico es del todo inútil; desde luego, siempre que se lo aplique adecuada y honradamente, cumple muy bien su función de “mantener a raya” a los individuos, esto es, tratando de persuadir e incluso disuadir a los sujetos, mediante la amenaza de una sanción, del querer cometer algún delito. Pero más todavía, hemos de decir que la tutela del derecho también cumple con una función de “reconocimiento” de los individuos; reconocimiento en el sentido de sabernos parte actuante y productiva de una comunidad.⁷

⁷ Aquí estoy haciéndome eco de Axel Honnet, *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*, Traducción de Manuel Ballester, Crítica, Barcelona, 1997.

Para poder modificar las maneras de pensar, y con éstas las maneras de sentir, de concebirse y de concebir al otro, cuando están acarreado problemas en las relaciones entre los individuos, es necesario indagar al *interior* de uno mismo; es necesario *reflexionar*, *flexionarse hacia uno mismo*, para averiguar qué es lo que ha ocasionado la producción de pensamientos y emociones erráticos acerca de la realidad (la realidad propia, de lo que uno mismo es, y la realidad circundante, en donde se incluyen los demás sujetos). Porque la tesis aquí estriba en que el individuo⁸ que tiene una falsa concepción de sí mismo, y que por tanto puede tenerla también respecto de los demás, se encuentra en esta situación, porque no guarda un correcto *equilibrio* en su *ser*.⁹ Esto es, se trata de averiguar quién se es, se trata de conocerse a sí mismo, para aquilatarse en su justa medida, y entonces aprender también a conocer –al menos un poco– a los demás, para poder dirigirnos hacia ellos viéndoles de una manera más auténtica.¹⁰ Pero, ¿cómo aprender a “auscultarse interiormente”? La propuesta consiste en implementar una genuina educación ética, mediante la cual se enseñará al individuo a *conocerse* y a *reconocerse*, y a valorarse; se enseñará al individuo el camino de *la búsqueda de sí mismo*; esto y no otra cosa constituye justamente, la razón de ser de la ética. Este tópico se abordará en el segundo capítulo.

Entonces, si hemos reconocido que algunas normatividades no alcanzan a incidir en el fuero interno del hombre porque sólo emplean la coerción para evitar un acto negativo, sin importar el hecho de que en verdad se trata de que el sujeto no albergue dentro de sí ideas y concepciones que no sólo le impiden socializar productivamente, sino que, de algún modo, también le ocasionan estragos en su relación consigo mismo; si hemos reconocido esto, decimos, entonces se hace evidente que no hay normatividad más idónea para resolver el problema de la violencia y de cualquiera otra manifestación humana tendiente a la

⁸ En general, a lo largo de mi trabajo, empleo el término “individuo”, como simple sinónimo de “sujeto”, de “persona”; pero en algunos pasajes, lo empleo para caracterizar a la persona que se ha “cumplimentado, éticamente, a sí misma”; de esta guisa, distingo este último término con cursivas: *individuo*.

⁹ Entendiendo por *ser* todo lo que, holísticamente, nos conforma: la mente, el cuerpo, y lo meramente emotivo, así como lo “espiritual”, lo energético que también somos.

¹⁰ Pero, en realidad, para aprender a conocernos, primero reparamos en los otros, es decir, de algún modo el conocimiento comienza de afuera hacia dentro, según lo marca nuestra naturaleza: primero entran en juego los sentidos y sus sensaciones, y luego los sentimientos y las emociones; antes de introducirnos en el propio mundo interior, hemos de navegar en el mundo externo interactuando con los otros y hemos de vernos reflejados en ellos. En el capítulo tercero explicaremos este punto cuando abordemos el tema de las necesidades inherentemente humanas.

destrucción o a la producción de actos que, por muy simples o inocuos que parezcan (un mohín, una mirada, una “palabrita”) en verdad constituyen disparadores de los más tristes eventos en las relaciones entre los seres humanos; no hay normatividad mejor, decimos, que la de la ética, en virtud de que ésta sí incide en el interior del sujeto, pues justamente surge del propio *ser interno* del individuo. Pero, desde luego no estamos hablando de una simple instrucción de la ética, sino de una real aplicación de la misma; lo que se busca es, fundamentalmente, *hacer sentir al individuo la eticidad*. Así, trátase de aplicar la ética como una suerte de *psicología práctica*, en la que el sujeto habrá de *sentir y comprender la ética*, pues, como ya lo hemos dicho, la ética nace en el *fuero interno* del sujeto, no en las lecciones en un aula.

En el tercer capítulo vamos a desarrollar aún más todos los conceptos ya mencionados, empezando justamente por el principio, esto es, hablando acerca de la naturaleza humana, pues para poder encontrar respuestas a los porqués de los distintos comportamientos humanos, es de necesidad indagar cómo es su *condición*; si queremos saber por qué el hombre enferma física y psicológicamente, debemos averiguar cómo es en un estado de homeostasis. Si logramos conocer las causas que hacen que el hombre se desequilibre respecto de los elementos que le fundamentan, podremos, a la sazón, hallar la manera en que alcance de nuevo, o por primera vez, el equilibrio en todo su *ser*. Así, comenzamos hablando acerca de la *esencia* del ser humano. Básicamente, habremos de establecer que, si bien es cierto, en algún sentido, se acepta la concepción de la *racionalidad* como la esencia de lo que es ser, humano; en realidad podemos admitir como característica de esencialidad de un ser humano, por una parte, la manera misma en que está constituido; esto es, el juego de elementos (su mente y pensamientos, sus emociones, sus sentimientos, su cuerpo “contenedor” de éstos) que conforman a todo hombre, y que lo definen sustancialmente. Pero también, y principalmente, entra en juego la capacidad que tiene cada individuo, de armonizar en sí tales elementos. Decimos pues, que la esencia del ser humano se halla en la conjugación de ciertos fundamentos, en la manera especial en que éstos se ordenan; pero sobre todo, en la posibilidad de “equilibrarlos” a través de su capacidad única que es su *razonamiento*.

Pero, ¿por qué debe equilibrar esos elementos? justamente porque, de alguna manera, existe la posibilidad del “desequilibrio”. La naturaleza humana ha establecido un orden según el cual, el individuo humano nace equipado con un bagaje en el que no sólo aparecen los fundamentos de tipo fisiológico, sino también los de tipo sentimental, emotivo; y también cuenta con una capacidad sensorial, y desde luego, con una capacidad rectora, que es la *racionalidad*. Así, como todo ser vivo, el hombre también nace muy inmaduro (en todos los sentidos: físico, intelectual, emocional), y debe entonces crecer y desarrollarse hasta alcanzar un cierto grado de madurez. Cada ser vivo sigue su propio camino biológico; igualmente, el individuo humano debe hacer lo que le es propio, y en su particular caso, está naturalmente señalado que, si su constitución estriba en ser de razón y de sentimientos y de pasiones, aparte de ser de carne, entonces, debe tratar de ordenar todos esos principios constitutivos, para poder alcanzar una cierta madurez. De esta guisa, como lo hemos mencionado ya, un no equilibrio en el ser del individuo, se traduce en inmadurez si acaso el sujeto ha llegado a una edad en la que biológicamente se supone debería contar ya con un cierto grado de desarrollo en su persona toda, y por el contrario, el sujeto se encuentra en un estado de “inestabilidad”. Tal inestabilidad en el *ser* de un individuo, el “desorden” en el *ser* del sujeto, acarrea el desarrollo de pensamientos y de sentimientos y por tanto, de conductas, erráticos y negativos, no sólo respecto del sujeto mismo, sino también respecto de su entorno, incluyendo a las demás personas.

De aquí que nos hemos visto constreñidos a echar un vistazo a la pirámide de necesidades maslowiana, para recordar cómo es que estamos dispuestos, para saber cómo es nuestro funcionamiento de acuerdo con nuestra particular naturaleza. Según esta suerte de “jerarquía de los apremios” que todo ser humano va experimentando, las primeras necesidades, desde luego, son las meramente fisiológicas; después, cuando se ha tenido éxito en solventar éstas, aparecen las de seguridad en la persona de cada sujeto, y en sus pertenencias; luego, siempre que se haya sido exitoso en resolver estas urgencias, surgen las necesidades de tipo emocional, sentimental, pues requerimos de sentirnos identificados con otros que son como nosotros, y también deseamos sentirnos aceptados y además queridos; y, en escala ascendente, conforme el individuo va alcanzando el éxito cubriendo cada necesidad, eventualmente habrá de presentarse un nuevo y particular apremio, a saber, el de la *autorrealización*; ésta consiste en que el sujeto buscará ser lo que quiere ser, esto

es, tratará de “realizarse” de acuerdo con aquello en lo que está vocado: en cuanto a una profesión, en cuanto a sus capacidades intelectuales y/o artísticas y/o físicas; todo esto de acuerdo siempre con Maslow; pero agrego una necesidad más, y que es la que corona la pirámide: la necesidad natural que tiene todo ser humano, de buscar su *trascendencia*; ésta constituye la realización máxima de todo ser humano exitoso en el “juego de la Vida”. Pero, ciertamente, habremos de concebir el peldaño más alto de esta pirámide, no como la *trascendencia* misma, sino como la búsqueda de ésta. El ser humano está naturalmente llamado a buscar *ser más, mucho más de lo que es, ontológicamente hablando*; está llamado a encontrar en sí todo aquello que puede ser, más allá de lo que ya es, en el sentido de desarrollarse en todas sus potencialidades, que no son meramente físicas, sino son más bien de tipo *espiritual*, de su *alma de ser humano*. Porque esta búsqueda de la *trascendencia* no es una cuestión religiosa o providencial; se trata de una necesidad surgida también, como todas las demás necesidades humanas, de la propia naturaleza del individuo. Es decir, en atención a nuestra particular disposición sentimental, emocional, pasional, racional, y la manera en que todo esto se conjuga, podemos hablar de una constitución humana *espiritual*,¹¹ esto es, algo más profundo y más complejo en nuestro *ser*. Así entonces, el buscar la *trascendencia* es una necesidad también profunda y compleja, que surge en aquel individuo que se ha visto bien recompensado en todas sus necesidades naturales (o que, si bien tuvo muchas carencias, no sólo de tipo material como buen alimento y buen cobijo, sino incluso también careció de cariño, de comprensión; a pesar de esto, decimos, supo enfrentar las consecuencias de sus privaciones, y aprendió a resolver las nuevas necesidades –no olvidemos que la pirámide maslowiana es un ciclo que, al cerrarse, vuelve a empezar indefinidamente–); surge en el individuo que ha alcanzado ya una madurez, en todos sus aspectos, y ha entrado en una etapa más elevada, existencialmente hablando.

Nuestra disposición natural nos impele a recorrer la vida tratando de resolver las necesidades que nos son inherentes; y cuanto más exitosos seamos en este cometido, especialmente en las necesidades de nuestra emocionalidad, de nuestra psicología, menos

¹¹ A este concepto (“espiritual”) no le estamos dando una connotación religiosa, sino más bien ontológica y existencial; lo mismo con el vocablo “alma”. Hemos de reconocer que nos resulta complicado no emplear estas palabras, a falta de otras mejores para dar a entender la idea compleja de la “naturaleza anímica” del ser humano.

difícil nos resulta continuar el camino, y, sobre todo, más *productivos* somos; y ser *productivo* es ser una buena persona, que se quiere y que sabe querer a los demás, que tiene los deseos, el ímpetu por crecer cada día, en todos los aspectos de su existencia, que quiere aprender nuevas cosas y aprender a emplear esos nuevos conocimientos de manera tal que sirvan para un mayor desarrollo de su vida y de su entorno. Ser *productivo* es tener buena disposición para resolver los nuevos retos que se van presentado, y para ayudar a otros a resolver los suyos.¹²

Por otro lado, si no hemos logrado solventar nuestras urgencias connaturales, de nuevo, en especial las de tipo emotivo-sentimental, entonces vamos desarrollando actitudes más bien negativas, que, desde luego obedecen a concepciones erráticas en nuestra mente, acerca de nosotros mismos, acerca de los otros, acerca de la vida misma. Y por cierto, no podremos ser *productivos*, porque hemos crecido *necesitados*, carentes de aquellos satisfactores esenciales para que un hombre se desarrolle sano y feliz. Y entonces nos volvemos mentirosos, codiciosos, sádicos y/o con mucha conmiseración hacia nosotros mismos; nos hacemos ególatras, déspotas, ansiosos, neuróticos, violentos, irascibles; o apáticos, pasivos, perezosos. Es así que abordaremos también los problemas que acarrea el descuido de las necesidades inherentemente humanas, y que de algún modo tal descuido se halla directa o indirectamente relacionado con el desarrollo de experiencias traumáticas, que llevan a establecer barreras, tanto físicas como simbólicas, que impiden una sana adaptación en las interrelaciones. Haremos en este punto, siguiendo a Fromm, un breve repaso de los principales *apremios existenciales* de todo hombre y las consecuencias que podrían sobrevenirle si acaso se ve frustrado en su intento por resolverlos. Más aún, revisaremos, en breves caracterizaciones tomadas de Fromm, tres graves “deformaciones” en el ser de un individuo, que se catalogan en tres diferentes patologías que incluso pueden llegar a presentarse juntas en un mismo sujeto, formando un síndrome sumamente patógeno (aunque, como el propio Fromm lo reconoce, por fortuna, es muy raro el caso en el que se presenten las tres patologías a la vez; esto hablaría de alguien que se perdió a sí mismo totalmente, de alguien que vive absolutamente enajenado de sí); tales “deformaciones de la personalidad” son: “el amor a la muerte”, “la fijación incestuosa”, y “el narcisismo

¹² Veremos, a lo largo de todo el trabajo, la influencia del pensamiento de Erich Fromm y, en general, de varios de los estudiosos y practicantes de la psicología reconocida como *humanista*.

maligno”. Retomamos estas patologías sólo para ilustrar el grado de alteración que puede presentar una persona en su organismo, tomado éste como una “integridad”, como un conjunto. Pero, es un hecho afortunado que la generalidad de las personas no llega a desarrollar estas enfermedades. Es verdad que la mayoría crecemos cargando culpas, rencores, prejuicios que bien pueden tener solución (aunque generalmente no la ponemos en práctica); sin embargo, el daño que nos aqueja por aquellas emociones negativas no alcanza para desarrollar las graves patologías identificadas por Fromm. Por otra parte, ocurre que, muchas veces ni siquiera somos conscientes de que vivimos enfermos, de que vivimos con sentimientos negativos de odio, de rencor, de tristeza, de inferioridad, de angustia; y aunque tales emociones nos resultan muy dolorosas, no las combatimos porque ni siquiera detectamos de dónde provienen, no sabemos qué fue lo que las originó. Y si acaso llegamos a tener apenas barruntos de por qué sentimos lo que sentimos, esto, que se constituye como “una verdad acerca de nosotros”, puede tornarse en algo sumamente doloroso, y entonces muchas veces decidimos mejor no continuar indagando.

Relacionado con esto último, revisaremos someramente el caso del neurótico, y su también malograda manera de resolver sus problemas existenciales; sin embargo, veremos que si bien no es un individuo sano, también es verdad que de alguna manera el neurótico está poco más consciente de sí mismo, en comparación con el grueso de la población, pues resulta muy cierto que la mayoría de las personas se halla más bien “dormida”; casi todos los hombres y las mujeres son inconscientes de sí al grado de que viven una vida tan igual a la de todos los demás, tienen personalidades tan casi idénticas a las de todos los demás, piensan y actúan y visten tan iguales a todos los demás, que definitivamente han perdido todo trazo de autenticidad; la mayoría de las personas no conocen su verdadera *identidad*, son, digámoslo así, sujetos “automatizados”. Desde luego, existe la posibilidad de enmendar todo lo que no ha marchado bien en nuestra personal historia de vida. Es posible que el sujeto incida en su *ser interno*, en la *totalidad que es*, para tratar de “repararlo” en lo que ha sido de alguna manera lastimado por causa de una no compensación en las “urgencias naturales” que iba manifestando al ir creciendo. Esto, como lo hemos mencionado en la primera parte de esta Introducción, puede lograrse a través del *autoconocimiento*, a través de la *autoexploración* del individuo respecto de todo lo que él es: sus pensamientos, sus sentimientos, sus apetencias o dilecciones, sus arrebatos y

pasiones, sus ideas más disparatadas o las más sensatas; y el averiguar acerca de su pasado, de su niñez, de su adolescencia y de su actualidad; averiguar, en fin, de dónde proviene, por qué es como es, y de esto partir a un *cómo debería ser*, se trata de disciplinar al propio *yo interno*. Y la propuesta aquí es la aplicación de una ética, como una *psicología práctica*, pues el indagar al *interior* del sujeto conlleva de suyo el “auscultar en la psicoemocionalidad” de éste, auscultar en su psiquismo, en la complejísima combinación “mente-pensamientos, emociones-sentimientos”.

La implementación de la ética constituye una cuestión, más que teórica, meramente práctica, puesto que es a través de los sentimientos y las emociones como la *eticidad* puede surgir en el individuo; y esto obedece justamente a la natural constitución del ser humano, otra vez: apenas conseguimos solventar las necesidades fisiológicas, y las de seguridad en general, aparecen las de tipo psicoemocional, y la mayoría de las personas nos encontramos batallando en este nivel dentro de la pirámide de desarrollo vital (la mayoría, por diversas causas, venimos arrastrando deficiencias en la resolución de estas necesidades sentimentales, principalmente por cuestiones de tipo cultural; por ejemplo, las mujeres en casi todo el Mundo crecemos con sentimientos de inferioridad, pues nos “educan” en el machismo, en la misoginia, en la cultura falocéntrica. Pero es curioso que los mismos hombres crecen también con muchos complejos de inferioridad, pues esta misma cultura machista les ensalza tanto, que les hace perder el contacto con la realidad tanto de sí mismos, como de lo que les rodea; entonces, cuando del hogar salen al encuentro con la vida, se encuentran con un mundo en donde la competencia por todo –hasta por las mujeres– les acarrearán un sinnúmero de frustraciones, pues siempre habrá uno que es mejor, y aquella creencia que aprendió en casa, respecto de que “él era el mejor”, se derrumbará ante sus ojos).

También ocurre que muchas personas viven distraídas de sí mismas a causa de la rápida vida cotidiana, por las actividades diarias que apenas les dejan momentos para mejor “tratar de descansar y no pensar en nada”; asimismo, la gente vive distraída por los medios masivos de comunicación, por la publicidad y toda la información insubstancial que ambos ofrecen. De tal modo que pareciera que los individuos viven en un estado de “aletargamiento”, están “dormidos de sí”; aparentemente están “despiertos”, pero en realidad se hallan “enajenados”, fuera de sí mismos, viven, en una suerte de

automatización, viven para el baladí mundo externo, y no para sí mismos. La propuesta es la implementación de la ética, trabajando en la psicología del individuo. Desde luego no estamos homologando la ética con la psicología; sólo estamos reconociendo el carácter psicológico que guarda aquélla, en vista de que la *eticidad* surge a partir de la sentimentalidad del individuo.

Por otra parte, afirmamos, igualmente, que la Ética encuentra su razón de ser en la *integridad* que es el hombre, en su *ethos*. En este mismo capítulo tercero haremos una breve caracterización de lo que podemos concebir por *ethos*. Éste constituye nuestra *morada interna*, es todo lo que somos, es quienes somos, nuestro ser total. El techo bajo el que dormimos es la casa que nos protege de las inclemencias del tiempo, y nos resguarda de los peligros de fuera; *ethos* es nuestra *casa interna* y nos protege de los riesgos que podemos correr en el exterior, pero también de los peligros que acechan en nuestro interior mismo, porque a través de *ethos* somos capaces de “equilibrarnos internamente”, en todo lo que nos constituye, de tal modo que *ethos* es todo lo que somos, y al mismo tiempo es lo que armoniza todo eso que somos. Para hacer surgir la *eticidad* en un individuo, debemos apelar a lo más inmediato en él: sus sentimientos. De esta guisa, se propone aquí que la instrucción ética, más que una del tipo formal, meramente intelectual, debe ser de tipo práctico. Por ejemplo, puede ser a través de las simples palabras, dichas abiertamente a alguien que se encuentra pasando por una mala racha en su vida, palabras tales que le hagan *sentir y ver* que él puede hacer algo por sí mismo, como se puede iniciar a ese alguien en la Ética. Por cierto, hemos de comentar que justo así es como funciona la terapia grupal de “Alcohólicos Anónimos”, y de “Neuróticos Anónimos”; en esta terapia se apela a que el sujeto despierte a la realidad de sí mismo, a través de darse cuenta de que hay otros que también han pasado y pasan por situaciones dolorosas igual que él, y esto se logra sólo a través de las palabras: al escuchar los testimonios de los otros, y al escuchar el propio testimonio, al escucharnos nosotros mismos cuando nos atrevemos a hablar en voz alta y permitimos que nuestro inconsciente suelte las cosas que lleva guardadas. Porque precisamente en el *inconsciente* descubierto y nombrado por Freud, se hallan ocultas aquellas cosas de nosotros mismos que tenemos que descubrir; es esa parte de nuestro psiquismo la que justamente debemos abordar para comenzar a sanar a nuestro *ser*. Por otro lado, afirmamos que la instrucción ético-práctica también debe darse a través de ejemplos.

Éstos son sumamente efectivos, pues inciden directamente en las emociones de los individuos: el ser humano es gregario, y por tanto tiende a imitar. Abordaremos, igualmente, la *autoterapia*, propuesta por el propio Maslow, ésta puede funcionar (siempre que se trate de individuos que no se encuentran muy enfermos en su psicoemocionalidad, y que requieran de una terapia más bien de acompañamiento). Se trata de aprender a “flexionarse hacia sí mismos”, aprender a detectar en nosotros, aquellas cosas que nos han hecho mella, que nos han lastimado, y a partir de esto, aprender a cambiar los patrones negativos que habíamos adoptado, y optar por pensamientos y actitudes más positivos y productivos. Lo que se intenta es provocar un *insight total*, una especie de “despertar no sólo intelectual, sino también emocional”; trátase de comprendernos a nosotros mismos, pero también de *sentirnos en esa autocomprensión*, de tal modo que todo lo que somos se esté uniendo y conjugando armónicamente: nuestra mente con sus pensamientos, nuestros sentimientos y emociones y pasiones, en nuestro cuerpo.

Según que el individuo va trabajando en su *integridad total*, según que él va conociéndose y “configurándose a sí mismo”, irá cambiando su manera de pensar y de “pensarse”, y por lo tanto también modificará su conducta; abandonando viejos esquemas de pensamiento, abandonará igualmente hábitos negativos que le hacían actuar de manera improductiva, éticamente hablando. Asimismo, estas modificaciones originarán cambios en su carácter, haciéndose, a la sazón, una mejor persona. Recordemos que *ethos* es también *carácter*, y éste se va forjando poco a poco, a lo largo de la vida del sujeto, y depende de cada uno que nos hagamos un “buen carácter”, o un “mal carácter”. Muy importante resulta destacar que, lo que en un principio el sujeto hace básicamente por “dejar de sentirse mal”, esto es, por no sufrir más las “inconsistencias de su ser”; con el tiempo él lo hará ya no por no padecer, o por dilecciones o *inclinaciones*; sino por el hecho de “hacer las cosas correctas, actuar éticamente, porque *debe* actuar éticamente”. Cuando una persona ha recorrido largo trecho en el camino de la búsqueda de su *trascendencia*, puede llegar a un punto en el que el mantener su integridad ética constituya lo más importante, de tal modo que, ante una situación extrema, en donde hay la posibilidad de perder la vida, o la *dignidad*, aquélla opte por perder su vida, antes que caer en falta consigo misma, con sus ideales, con sus fuertes convicciones.

Porque qué es la *dignidad*, sino una suerte de “merecimiento de ser quien se es”, un merecimiento de ser *humano*. Cuesta tanto esfuerzo cambiar la manera de pensar, cuesta tanto trabajo cambiar la manera de ser, para lograr devenir en mejor ser humano, que en verdad, difícilmente, en alguna determinada situación, todo eso se deja perder, aun y cuando esté en juego la vida misma. Porque cuando la *eticidad* “germina en nuestro ser”, ya nunca más, o muy, muy difícilmente, se extingue. Y si acaso el individuo llegase a fallar, si acaso, aun cuando no se trate de un caso extremo, llegase a claudicar, su *juez interno* se lo echará en cara, porque éste es el único juez incorruptible, porque a “él” no se le puede engañar, porque cuando el sujeto actúa en sentido contrario a como él sabe que *debe actuar*, su *conciencia* lo acosa, lo persigue, lo reprende, hasta que enmienda su error. Ya en esta etapa el individuo se ha vuelto su propio *legislador*, es su *autolegislador*, porque él mismo se dicta sus propias leyes éticas (Kant); pues de dónde si no de sí mismo han de surgir estas leyes: del buen equilibrio de su *ser*, de la armonía que guarda en sus *constituyentes*; por tanto, el sujeto aprende a emplear su *inteligencia existencial*, más allá, mucho más allá de su simple “inteligencia pragmática”. Aquélla le conduce a emplear su racionalidad a modo de *autoequilibrarse*, a modo de *autocumplimentarse existencialmente*, explotando todas sus *potencialidades humanas*, esas que le hacen ser lo que es, pero que le pueden “acrecentar” más todavía, como un ser que está capacitado para *hacerse mejor de lo que ya es*. Así, cuando los hombres y las mujeres aprendemos a ser éticos, aprendemos a un tiempo a ver a los demás con *respeto*, porque en primer lugar nos estamos respetando a nosotros mismos. Y ver a los otros con *respeto*, es verles como *iguales*, pero de verdad como *iguales*, como si ellos fueran nosotros; porque en ellos nos reconocemos, porque por fin sentimos una verdadera empatía; porque ya hemos salido de nuestro encierro egoísta y enfermizo con nosotros mismos, y aprendimos a *auscultarnos sinceramente* –y no sólo autoconmiserándonos, o autojustificándonos, o autoalabándonos; encerrados en un individualismo egoísta y absurdo–, saliendo por fin del autoengaño; y entonces nos encontramos ante el otro como dos seres que comparten una historia filogenética común, y que comparten un mundo común; decimos a la sazón, que estamos al encuentro del otro, como verdaderos *individuos*.

Por último, quisiera aclarar que si bien este trabajo pareciera más una tesis de psicología que de filosofía; afirmo que en verdad he abordado el problema planteado, desde una perspectiva filosófica, en atención a que lo he hecho a partir de la búsqueda personal de un *sentido de la existencia*, de la búsqueda de respuestas a los porqués de la propia conducta y la conducta de los otros. Y estas cuestiones –además de muchísimas otras– constituyen, justamente, el sustrato del filosofar. Por otra parte, si bien mi bagaje filosófico, bibliográficamente hablando, no es, ni de cerca, lo basto que se requiere para ser un profesional de la filosofía, o profesional conocedor de la historia de la filosofía; sin embargo, sí considero que alcanzo el *espíritu filosófico* que se necesita para *auscultarme a mí misma*, buscando, al mismo tiempo, respuestas acerca de la realidad que me circunda, de la realidad de los otros, de la naturaleza, del planeta Tierra, del espacio estelar, del universo; es decir, considero que personalmente he logrado desarrollar, a lo largo de mi historia de vida, el espíritu del filosofar.

CAPÍTULO PRIMERO

UNA PEQUEÑA MIRADA DIAGNÓSTICA

Sobre la violencia y sus consecuencias. Ser *razonable*, y ser, desde un punto de vista meramente práctico, *racional*. La violencia no es consubstancial a la naturaleza del ser humano.

La violencia ha marcado su impronta en todos los ámbitos de la vida del ser humano; a lo largo de su historia, éste ha dado muestras de su capacidad para destruir, devastar, para deshacer, para “desordenar”, alterar cosas o estados de cosas. Pero no nos referimos a la agresión de tipo reactivo, es decir, a la que sirve, de manera natural, para repeler algún ataque o reaccionar ante alguna situación de peligro, preservándonos en nuestra integridad física e incluso mental. Aquí hablamos de la violencia que, más que resguardarnos de alguna amenaza o riesgo, más bien trátase del daño cruel y apasionado que queremos infligir a otro. Así, esta violencia puede ser tácita o explícita, y siempre conlleva intolerancia, discriminación, inequidad, injusticia, y en muchos casos incluso muerte; en fin, todo lo antitético a *vida*. Se supone que, siendo, en este planeta, los únicos seres cuya evolución ha alcanzado lo que se conoce como capacidad de razonamiento, deberíamos actuar en consecuencia, es decir, tendríamos que ser congruentes con lo que por *ser razonable* debe entenderse. Desde luego no se trata de la capacidad para resolver problemas en general, o, de hasta dónde le es posible al humano llegar en cuanto al desarrollo de la tecnociencia en todas las áreas factibles. De esto último ya tenemos millones de ejemplos: invenciones, descubrimientos, procedimientos científicos, procesos industriales, que se han desarrollado y aplicado para bien y para mal, en la sociedad y en la naturaleza misma¹³. Más bien, diremos que el *ser razonable* implica mucho, mucho más que aquella capacidad de transformación y de apropiación de todo lo que nos rodea e incluso, en algún sentido, capacidad para transformarnos a nosotros mismos. A lo largo de este trabajo iremos

¹³ Algunos pensadores (Max Horkheimer, Adorno, Ortega y Gasset, entre otros) han introducido esta concepción de la razón, como mero “instrumento” al servicio de los deseos, de las ambiciones y caprichos del ser humano. Se afirma incluso que cuando el individuo “instrumentaliza” su capacidad de razonamiento, en realidad él mismo se ha vuelto ya un “dispositivo” a las órdenes de sus propias ambiciones, de sus pasiones. El individuo que ha construido grandes cosas, se hace esclavo de esas mismas cosas: de la industria, de la ciencia y la tecnología, del capital. (Este es un interesantísimo tema que el lector podrá estudiar en las respectivas obras de los filósofos citados en esta nota).

develando el significado profundo de *ser razonable*; basta por ahora decir que más que una cuestión pragmática, trátase de un asunto *existencial*, esto es, un asunto absolutamente *humano*. Debemos entender que aquella conducta agresiva de la que hablamos, no es algo consubstancial del ser humano, esto es, no se trata de una suerte de instinto destructor, a nivel filogenético, y que apenas con una gran cantidad de normas impuestas socio-culturalmente podemos mantener a raya¹⁴:

Los datos antropológicos han demostrado que la interpretación instintivista de la destructividad humana es insostenible. Mientras en todas las culturas hallamos que los hombres se defienden contra las amenazas a su vida peleando (o huyendo), la destructividad y la crueldad son mínimas en tantas sociedades que estas grandes diferencias no podrían explicarse si estuviéramos en presencia de una pasión ‘innata’. Además, el hecho de que las sociedades menos civilizadas, como los cazadores recolectores y los primeros agricultores, den muestras de menos destructividad que las sociedades más adelantadas, habla contra la idea de que la destructividad es parte de la ‘naturaleza’ humana.”¹⁵

En realidad es un impulso justamente contrario a la destructividad, esto es, un *impulso de vida*, que incluso podemos caracterizar más ampliamente como un ánimo por crear, por crecer y desarrollarse, el que sí es consubstancial al ser humano, el que sí es elemento *constituyente* del ser humano como especie. La razón más obvia para apoyar esta última aseveración es la referente al afán de sobrevivencia, entendido como el impulso primero de todo ser vivo, y desde luego de este ímpetu el ser humano no está exento;¹⁶ es decir que, si, por el contrario, fuésemos *constitutivamente* violentos, definitivamente hace mucho que hubiésemos acabado unos con otros, hace tiempo que la especie humana hubiese

¹⁴ Como lo dejó propuesto Freud.

¹⁵ Fromm, Erich, *Anatomía de la Destructividad Humana*, ed. Siglo Veintiuno, México, 2012, p. 185. En esta obra hace Fromm un concienzudo análisis del origen de la destructividad en el hombre, abarcando las materias psicológica, antropológica, paleontológica, sociológica y aun neurofisiológica.

¹⁶ Por supuesto que esta suerte de *impulso de vida* se caracteriza no sólo por el afán de sobrevivencia; en realidad están implicadas aquí muchas otras cuestiones tales como el deseo de crecer como persona, de ser mejor, de, en fin, desarrollarse en todos los ámbitos de la existencia. Todas estas son cuestiones que se habrán de ampliar y esclarecer a lo largo de este Trabajo.

desaparecido, exterminada por sí misma.¹⁷ Podemos afirmar entonces que la conducta violenta en los individuos constituye más bien un factor secundario, esto es, una conducta derivada. Justamente en esta Investigación intentaremos dilucidar las posibles causas que originan las reacciones violentas en el ser humano, fuera de la agresividad reactiva o defensiva que hemos descrito líneas arriba. Adelantándonos un poco, estas causas pueden ser diversas: pueden ser genéticas (por ejemplo, individuos con una mayor carga cromosómica masculina); o puede ser por el medio circundante, en el sentido de lo que el sujeto ha recibido o dejado de recibir, en cuanto a sus requerimientos básicos y en cuanto a lo que le ha influenciado, tanto en un nivel familiar, como en el nivel de toda la sociedad en la que se ha desarrollado; obviamente es esta última causa la que nos interesa más: “La evidencia antropológica parece demostrar que el instinto de destrucción, la malicia o la crueldad de los seres humanos es muy probablemente una consecuencia reactiva, secundaria, de frustrar o de amenazar las necesidades humanas básicas.”¹⁸ “Por tanto, ante cualquier amenaza de frustración de una necesidad básica, ante cualquier amenaza al sistema defensivo o de funcionamiento, ante cualquier amenaza al modo general de vida, es probable que se reaccione con hostilidad-ansiedad, que significa que a menudo se puede esperar una conducta destructiva, agresiva y hostil en tales reacciones.”¹⁹ Ahora bien, si esta tesis es verdad, las preguntas que surgen son: ¿de qué forma la no satisfacción de necesidades básicas puede llevar a los hombres a hacerse violentos? ¿Cómo son esas necesidades básicas? ¿Cómo podemos resolver este problema? ¿Por qué las normas jurídicas, sociales, morales e incluso las normas religiosas no han tenido éxito mayor en la eliminación de la violencia? ¿Puede eliminarse a la violencia y a la destructividad totalmente? La experiencia que tenemos es que ni las normas jurídicas, que son las que verdaderamente ejercen coerción sobre los hombres, han podido resolver el grave problema de crueldad y destructividad que aqueja a la humanidad, problema por el que las demás especies y el mundo entero también corren peligro. La materia de nuestro estudio es el ser

¹⁷ Creer que somos agresivos y destructores por una disposición innata, creer que somos violentos a causa de un impulso ingobernable del que somos esclavos, ciertamente nos otorga tranquilidad, pues por comodidad y por la “filosofía del menor esfuerzo”, nos es más sencillo resignarnos a nuestro “destino” y así, sólo nos queda aguardar y quizá orar para que logremos completar “un día más”.

¹⁸ Maslow, Abraham, *Motivación y personalidad*, Díaz de Santos, S. A., Madrid, 1991, p. 134.

¹⁹ *Ibid*, p. 137.

humano, tratemos pues de entender su naturaleza para averiguar qué es lo que le lleva a hacerse violento y destructor.

Retomemos, por ahora, muy brevemente, la cuestión de que ni el sistema jurídico, con todo su aparato coercitivo y punible, ha conseguido, ya no digamos eliminar, sino siquiera disminuir en algo la incidencia de actos violentos (antes al contrario, los hechos de agresión, de destrucción, de tortura incluso, constituyen el día a día en la mayoría de las sociedades “civilizadas”). Adelantemos ahora, a reserva de que lo explicaremos mejor más adelante, la cuestión referente al funcionamiento y alcance del derecho, con el fin de responder al por qué en verdad la normatividad jurídica y su aplicación resulta más bien limitada. Debemos entender que, básicamente, el derecho norma las conductas de los individuos, norma hechos, y también omisiones, pero que sean claramente perceptibles, esto es, el sistema jurídico se encarga de regular acciones y omisiones, pero no así pensamientos, ni sentimientos o emociones o pasiones. Si más arriba hablamos de averiguar qué es lo que lleva a los hombres a ser violentos, no es difícil colegir que en esto se implican, más que sus actos, sus pensamientos y sentimientos, esto es, debemos averiguar que les motiva a ser agresivos. Para poder explicarnos mejor, a continuación vamos a introducir el análisis de un concepto que nos resulta muy atinente para el punto que estamos tratando; tal concepto es el de discriminación, y en este análisis veremos claramente cómo el ámbito donde tiene incidencia el sistema jurídico es limitado, y que el ámbito en el que hemos de adentrarnos para buscar respuestas a las incógnitas arriba planteadas se halla, digámoslo así, hacia las profundidades del ser humano. Veamos entonces qué entendemos por discriminación.

Sobre discriminación. Algunas normas e instrumentos jurídicos

Todos, de algún modo, nos hemos visto inmersos en algún tipo de discriminación, ya sea porque la hemos sufrido, o bien porque la hemos provocado o incluso infligido. En algunos momentos de nuestras vidas nos hemos encontrado en el papel de una de sus víctimas, o bien, siendo victimario que de sus fauces nos hemos servido para dañar a alguien más, ya sea consciente o inconscientemente. Porque no estamos hablando de discriminación en el

sentido de “elección”, ya sea de una persona en lugar de otra, o de una cosa respecto de otra u otras; hablamos de la discriminación que excluye, la que aparta, que relega, que aísla, que separa, que “agrupa”, para diferenciar “a los que son como yo, de los que no son como yo”. Y “los que son como yo ‘están bien’, ‘están en lo correcto’; y aquéllos que no son como yo ‘están equivocados’, ‘no van por el camino adecuado’, más aún: ‘no son normales’”. Porque quien discrimina está en la creencia de que se halla “en la ruta correcta”, “en la acera correcta”, “en el sentido de la corriente adecuado”. Quien discrimina considera *inferior* a todo aquél que no entre dentro de su concepción de “persona normal”, o de persona “digna de ser tomada en cuenta”, de acuerdo con los estándares establecidos, ya sea por la sociedad, o sólo por el sujeto mismo, y respecto de alguna característica particular, que podría ser quizá la capacidad económica, quizá la manera de hablar, o tal vez se trate del color de la piel, o sea una cuestión de la orientación sexual o aun de “los gustos en el libre ejercicio de la sexualidad”.²⁰ Tratemos de abundar más al respecto. Para analizar la caracterización que me interesa de discriminación, nos remitiremos a la acepción que está directamente relacionada con el asunto que aquí tratamos, es decir, la cuestión de la violencia en sus diversos rostros. Así, el Diccionario de la Lengua Española, publicado por la Real Academia de la Lengua Española, ofrece dos definiciones del verbo discriminar, a saber: “1) Separar, distinguir, diferenciar una cosa de otra, y 2) Dar trato de inferioridad, diferenciar a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, etc.”. Se entiende que la segunda acepción es la que aquí estamos discutiendo.

Dar trato de inferioridad. En efecto, quien discrimina, como lo hemos apuntado, pretende que es, o más aún, realmente se piensa y se siente “superior” a una persona o, si es el caso, a un grupo de personas, en atención a alguna característica o a algún rasgo que, ya sea por elección propia de la persona o del grupo discriminado, o por cuestión de nacimiento, forma parte de la persona o grupo en cuestión. Expliquémonos mejor. Se discrimina por el color de la piel, o por el grupo étnico al que se pertenece, o por la orientación sexual que se tiene, o por la estatura y la complexión, por el idioma o por el dialecto que se habla, por la religión que se profesa, por la ideología política o moral que se tiene, por la edad, y quizá también por otras cuestiones que se nos escapan ahora de la

²⁰ Nos referimos aquí a los casos que no son tan usuales en cuanto a las diferentes formas de relación sexo-afectiva, o simplemente sexual, tales como el que un hombre joven se relacione sexo-emotivamente con una mujer muy mayor, o el sexo entre ancianos, por citar un par de ejemplos nada más.

memoria. Es decir, quien discrimina lo hace por cosas para las que se tiene –o se debe tener– plena libertad de elección (religión a profesar, forma de vestir y de hablar, por ejemplos), o por cosas que no son elegibles puesto que se ha nacido con ellas, por ejemplo el color de la piel. Discriminar es pensar al otro como *inferior* por alguna o algunas de las características mencionadas, de tal modo que, por ejemplo, una lesbiana podría ser discriminada por múltiples particularidades de su persona, es decir, ser discriminada si es el caso de que no sólo es lesbiana, sino también porque pertenece a un grupo étnico, y además por ello mismo quizá habla un idioma que no es el español (para el caso de México, por ejemplo), y podemos agregar incluso el hecho de que es mujer, precisamente. Ahora bien, es importante revisar lo que respecto de *discriminar* nos señala la legislación jurídica, en vista de que las normas jurídicas, de algún modo han previsto los casos en que se incurre en prácticas que rompen con el orden social y/o generan violencia, y que han sido enunciados como casos de *discriminación*.

En Agosto de 2001 se realizó una reforma a la “Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, agregándose al texto del artículo 1º, un párrafo 3º que reza:

“Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las capacidades diferentes, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquiera otra que atente contra la dignidad humana y *tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.*”²¹²²

Pero lancemos la pregunta: ¿en este artículo realmente se está garantizando la *no discriminación*? Veamos más sobre esto. Revisemos lo que señala el “Código Penal para el Distrito Federal”, en su artículo 281-Bis:

²¹ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 2002. Las cursivas son mías y en adelante, con las siguientes citas de las legislaciones, igualmente marcaré en cursivas aquello sobre lo que me interesa llamar la atención, para su posterior análisis.

²² Resulta curioso que la norma jurídica que prohíbe la discriminación, está incluida dentro de las *garantías individuales*, es decir que se trata de un derecho fundamental a no ser discriminado; podemos ver aquí la esencia de toda norma, a saber: que se la puede transgredir. El punto es, ¿cuándo el ser humano dejará de necesitar normas, específicamente heterónomas, que le constriñen, que le obligan y le mandatan?

“Se impondrá pena de uno a tres años de prisión, de cincuenta a doscientos días multa y de veinticinco a cien días de trabajo en favor de la comunidad al que, por razón de edad, sexo, embarazo, estado civil, raza, idioma, religión, ideología, orientación sexual, color de piel, nacionalidad, origen o posición social, trabajo o profesión, posición económica, carácter físico, discapacidad o estado de salud;

I *Provoque o incite al odio o a la violencia;*

II En ejercicio de sus actividades profesionales, mercantiles o empresariales, *niegue a una persona un servicio o una prestación a la que tenga derecho;*

III Veje o excluya a alguna persona o grupo de personas *cuando dichas conductas tengan por resultado un daño material o moral;* o

IV *Niegue o restrinja derechos laborales.”*

En la primera fracción encontramos algo interesante, y es que la hipótesis en ella es que *se incite a o se provoque al odio y/o a la violencia*. Aquí vemos que *discriminar* puede ser el “*hacer surgir o el alimentar sentimientos negativos*, de violencia, tácita o explícita, en las personas”, y esto puede hacerse de maneras consciente o inconsciente, de tal modo que alguien podría estar *discriminando* sin darse cuenta de este hecho; y por su parte, el derecho podrá aclarar estas situaciones, siempre y cuando, de manera ideal y correcta, se apoye con el concurso de otras ciencias como la psicología y/o la psiquiatría, y aun en la Sociología, para determinar el estado en el que se encontraban los sujetos activo y pasivo del delito, al momento de la comisión de éste (si es que en verdad existe un delito que perseguir), y finalmente poder deliberar y emitir una adecuada sentencia para el asunto en cuestión. Sin embargo, en general, en un país como el nuestro, en donde permea una sistemática corrupción en todos los órdenes de gobierno; en donde desde la célula política fundamental que es el Municipio, hasta la Federación toda, se hallan carcomidas por la codicia, la ignorancia y la estulticia de quienes están en los más altos puestos de la administración del país; en esta “náufraga Nación”, en resumen, es un hecho que el sistema jurídico no funciona adecuadamente. Ocurre que la aplicación de justicia se da de una manera más bien “azarosa”, esto es, en realidad no hay una garantía de que las autoridades judiciales hacen bien su trabajo. Por otra parte, estamos habituados a que el Legislativo sólo emite nuevas leyes que se supone van “cubriendo los huecos” que hay respecto de las diversas situaciones que pueden presentarse en las vidas cotidianas de los gobernados; pero de nada

sirven estas nuevas leyes, si en verdad no se hace una correcta aplicación de las mismas. Un ejemplo emblemático de esto es la falsa solución que se da cuando los legisladores proponen “máximas penas” para ciertos delitos: es un hecho que la amenaza de una sanción “ejemplar”, no disuade al individuo en cuanto a sus planes delictivos; y mucho menos si éste sabe que muy probablemente con dinero podrá eludir la justicia. Es evidente que la solución no es aumentar las penas a los delitos, sino lo es más bien, la prevención de estos últimos. Y, adelantándonos en nuestro texto, podemos afirmar que es trabajando en la interioridad de los individuos, como podremos atajar el problema de la discriminación y de todas las manifestaciones de la violencia que permea entre las personas. ¿A qué nos referimos con *interioridad*? Justamente a aquel ámbito en el que el derecho no acostumbra investigar. Como lo dijimos líneas arriba, el sistema jurídico sí puede –y debe– indagar en el *fuero interno* de un sujeto,²³ en su mente, en sus sentimientos y emociones, en sus ideas (con el concurso de las ciencias adecuadas); para, a la sazón, poder determinar qué le llevó a cometer un crimen, o bien para concluir que en realidad tal sujeto no es responsable de ningún acto u omisión ilícito. Sin embargo, el derecho procura casi siempre remitirse a los *hechos*, a cosas y a los estados que éstas presentan, a casos más bien “palpables” para poder determinar si ha lugar a la comisión de un delito. Esto porque se aduce que en realidad resulta muy complicado poder acreditar causas y efectos “no verificables en el mundo físico-material”. Pero ya hemos visto que tal aseveración no es más que una simple justificación para no realizar bien el trabajo; los pretextos y las justificaciones acuden en tropel a las bocas de los servidores públicos, cuando de evadir el trabajo se trata, y más aún cuando existe de por medio una buena coima, del lado de la no aplicación de la justicia.

Entonces, si no fuera el caso de la concurrencia de las desafortunadas circunstancias político-sociales e incluso culturales en que se halla nuestro país, mismas que hemos resumido líneas arriba, tal vez aún tendríamos una oportunidad para socorrer a nuestra

²³ Tradicionalmente, en derecho se tiene establecido que resulta más bien complicado poder determinar daños de tipo moral o emocional, en vista de que el fuero interno de un individuo es un ámbito más o menos insondable, y que por ello las posibles pruebas que se aduzcan serían de poca confiabilidad. Sin embargo, hoy día contamos con mayor especialización en las ciencias de la psicología y de la mente, contamos con mayores avances en equipos, como para poder hacer mejores estudios y pruebas, para determinar el estatus psicoemocional de un individuo, y, a la sazón, poder definir si ha lugar una responsabilidad de éste en la comisión de algún delito. Pero, la realidad es que, so pretexto de las dificultades que ofrece la cuestión de la indagación en el psiquismo de un sujeto, las autoridades encargadas de “hacer justicia”, evaden sus responsabilidades, aduciendo que si no hay pruebas “materiales”, “perceptibles”, entonces “no hay delito que perseguir”.

vulnerada nación. Pero desde luego, este trabajo pretende atraer la atención en que si de verdad comenzáramos a abocarnos a la tarea de mejorar como seres humanos, si de verdad volviéramos los ojos a nuestro ser razonable, y no sólo al ser racional, al ser meramente práctico; entonces quizá podríamos reivindicarnos como los únicos seres con uso de razón, que finalmente han comprendido lo que deben hacer respecto de sí mismos y de su entorno, siendo conscientes de la responsabilidad que conlleva el grado de evolución que hemos alcanzado. Volviendo con la acepción de discriminación, y con la legislación jurídica al respecto, veámos que aquélla es considerar a otro como inferior por alguna particularidad (que en realidad no conlleva ninguna importancia en cuanto a las posibilidades de establecimiento de relaciones sanas entre los individuos); y veámos también que las normas jurídicas, si bien incluyen en sus textos cuestiones tales como “incitación a la violencia o al odio”, y “daños morales”, es decir que se refieren a materias de tipo “emotivo”, “interno” del sujeto; ya en la práctica, cuando se trata de aplicar justicia, los individuos no encuentran eco de las palabras vertidas en la Ley. Como lo esclareceremos, esta última situación adversa obedece, igualmente, a que las propias autoridades no se han ocupado de su propia interioridad; y esto ocasiona que a su vez la autoridad caiga en la comisión del delito de discriminación u otros ilícitos, al no ejercer correctamente la atribución que le ha sido dada. Debemos parar mientes en que la legislación es enfática en cuanto a que el acto discriminatorio tenga por resultado la negación de un derecho, de una libertad, de un servicio o de una prestación. Pero, en el caso de que no se configure ninguno de estos supuestos, al menos no de manera palpable y evidentísima, ¿estaremos entonces ante una falsa acusación? Lo que deseamos dejar bien asentado es que, en realidad, para poder afirmar que se está cayendo en la comisión de discriminación, no hace falta que exista un daño tangible, o meridianamente evidente. El derecho norma principalmente hechos; pero no es con normas heterónomas y coercitivas como habremos de resolver el problema de la violencia en su raíz, si bien que, indudablemente el sistema jurídico contribuye en mucho en cuanto al control de los individuos, siempre que se lo aplique de manera justa y eficaz.

Así, veámos que en la fracción primera del art. 281-Bis, del Código Penal para el Distrito Federal, al hablar de provocar o de incitar a, se puede ver ya, que discriminar puede ser tan sólo el soltar un “es que los negros tienen un olor especial, medio fuerte, medio

raro”,²⁴ aun y cuando no se intente algo directamente en contra de una persona negra, y aun y cuando al final no haya habido un hecho en el que se materializó la discriminación. Largar una frase así ante otras personas (incluso aunque no sea delante de una persona negra), ¿no es, de algún modo, por decirlo suave, “contaminar”, es decir, contribuir al ambiente de incomprensión y de intolerancia y en especial, de no respeto hacia los demás; no podría llevar a la incitación a la violencia? Líneas abajo nos explicamos con más precisión. Sigamos leyendo lo que nos señalan otros instrumentos jurídicos. El 11 de Junio de 2003 se promulgó la “Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación”, ley que es considerada como reglamentaria del párrafo tercero del art. 1º Constitucional que arriba hemos reproducido. Asimismo, la ley para prevenir la discriminación dio origen al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) que comenzó a desarrollar sus funciones el mismo año 2003. Esta “Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación” (LFPED, en adelante) establece en su artículo 4º:

“Para los efectos de esta Ley se entenderá por discriminación *toda distinción, exclusión o restricción* que, basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquiera otra, *tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas*. También se entenderá por discriminación la xenofobia y el antisemitismo en cualquiera de sus manifestaciones.”²⁵

Veamos ahora qué es lo que señala al respecto la legislación internacional. En el artículo 7 de la “Declaración Universal de los Derechos Humanos”, de 1948, puede leerse: “Todos (los seres humanos) son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.”²⁶ Si bien la redacción no es muy afortunada, lo que se trata de significar en ella es que no ser

²⁴ Alguna vez escuché a alguien decir esto de las personas negras; y por cierto, definitivamente lo dijo con tono de desagrado.

²⁵ *Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación*, México, 2006.

²⁶ Organización de las Naciones Unidas, *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General 217-A de 10 de Diciembre de 1948.

discriminado equivale a tener acceso a todos los derechos que se hallan estipulados en la Declaración Universal misma, es decir, todos tenemos derecho a no ser discriminados y por tanto a gozar de los derechos consagrados en la “Declaración Universal de los Derechos Humanos”. Revisemos otro instrumento internacional para la protección de las mujeres. En la “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”, de la ONU, se lee:

“la expresión ‘discriminación contra la mujer’ denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquiera otra esfera.”²⁷

Por último, para no hacer el listado demasiado extenso (aunque si echamos un vistazo a las legislaciones de otros países, principalmente occidentales, las redacciones de sus respectivas leyes en la materia son muy similares, en especial en el punto en el que hemos estado poniendo énfasis con las cursivas, y que más adelante explicaremos), veamos lo que señala la “Convención Internacional Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial”, de la ONU:

“la expresión ‘discriminación racial’ denotará toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social o cultural o en cualquiera otra esfera de la vida pública.”²⁸

²⁷ Adoptada y abierta a la firma y ratificación, o adhesión, por la Asamblea General en su Resolución 34/180, de 18 de Diciembre de 1979. En vigor a partir del 3 de Septiembre de 1981.

²⁸ Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su Resolución 2106-A, de 21 de Diciembre de 1965. En vigor a partir del 4 de Enero de 1969.

Si ponemos atención, veremos que en todas las redacciones de los párrafos reproducidos, de leyes tanto nacionales como de Instrumentos Internacionales, se hace un énfasis en que el acto discriminatorio consiste en *anular derechos*, o en *negar oportunidades* o *coartar libertades*. Es decir, para que pueda tipificarse el delito de *discriminación*, en general, debe acreditarse que el acto u omisión en cuestión tuvo como consecuencia el restringir algún derecho u oportunidad o libertad.

Jesús Rodríguez Zepeda en su opúsculo *¿Qué es la discriminación y cómo combatirla?* escribe: “discriminar es tratar a otro u otros como inferiores, y esto en razón de alguna característica o atributo que no resulta agradable para quien discrimina: el color de la piel, la forma de pensar, el sexo, su discapacidad (*sic*), etc. De esta manera, si alguien es considerado inferior por ser indígena, mujer u homosexual tendemos a decir que está siendo discriminado.”²⁹ Más adelante, en su texto señala:

“¿Qué sucede cuando a una persona no le resulta agradable la apariencia de otra y la llega incluso a considerar sin mérito y sin interés, pero no hace nada para lastimarla o dañarla? ¿Podríamos decir que la está discriminando o tendríamos que aceptar que está ejerciendo su libertad de opinión y pensamiento, aun cuando este ejercicio fuera de mal gusto y hasta grosero? [...] Las dudas suscitadas por estas cuestiones nos hacen detectar que hace falta una pieza en la definición lexical de la discriminación, a saber, la referencia a sus consecuencias concretas de limitación de derechos y oportunidades. Es decir, hace falta, para arribar a la definición técnica, entender la discriminación en relación con el daño que produce.”³⁰

En el párrafo inmediato anterior leímos: “y la llega incluso a considerar sin méritos y sin interés”, es decir, habla de una persona que puede considerar *menos* a otra, verle como *inferior*, y no obstante, a pesar de que existe este elemento de rechazo y de exclusión tan particular, como es el considerar a alguien inferior (por rasgos, estilo de vida o características adoptados por deseo propio, o bien por aquellos rasgos o características de los que somos portadores aun deseándolo o no), a pesar de que existe este elemento de rechazo, decimos, el autor señala que no habrá de considerarse como *discriminación*, si tal

²⁹ Rodríguez Zepeda, Jesús, *¿Qué es la discriminación y cómo combatirla?* Cuadernos de la Igualdad, Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación, México, 2007, p. 12.

³⁰ *Ibid.*

exclusión no conlleva una consecuencia claramente reconocida, es decir, el daño producido, y de este modo pueda hablarse de que se está ante la perfecta “definición técnica” de lo que por *discriminar* debemos entender. Es importante destacar que el texto que estamos comentando es una edición del mismo Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación, organismo éste que se encarga de vigilar la no transgresión de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, es decir que, de algún modo seguimos en el ámbito de la normatividad jurídica. El autor que comento escribe:

“Lo que es específico de la discriminación a nivel social, y que no puede reducirse sólo a la opinión negativa o al desprecio sentido o pensado contra una persona o grupo de personas. [...] un elemento definitorio de todo acto discriminatorio: sus consecuencias reales o posibles. [...] el sentido técnico³¹ de la discriminación incluye la consideración como inferiores de otras u otros por su sexo, raza o discapacidad, pero le agrega las consecuencias de esta consideración.”³²

Y continúa:

“Al perseguir o condenar opiniones sólo porque contienen valoraciones negativas acerca de otras personas podemos hacer obligatorio en la sociedad un ideal de conducta moral o de decencia verbal que termina por limitar la libertad fundamental de expresar las ideas propias. [...] el valor de una libertad como la de expresión consiste, precisamente, en su capacidad de amparar opiniones que pueden ser excéntricas o escandalosas, y que en algunas ocasiones se quedan en el borde del daño a terceros, sin llegar a concretarlo.”³³

De este modo, el autor señala que la discriminación no puede reducirse al simple *desprecio* hacia otra persona o grupo de personas, que no debe reducirse a la “simple opinión” de descalificación contra alguien, por el acento en su habla, o porque tiene una discapacidad,

³¹ El autor clasifica las acepciones de *discriminación* en lexical y en técnica, denotando con la primera un mero sentido o significado simple de la manera en que se define en la lengua regular o léxico; y con la segunda acepción (la técnica) denotando un uso político, sociológico o jurídico, es decir una acepción para efectos prácticos, aplicables al problema en cuestión.

³² Rodríguez Zepeda, Jesús, *op. cit.*, pp. 12, 13.

³³ *Ibid*, p. 13.

por ejemplos. Según este autor, si se castigase a alguien por el simple hecho de emitir su opinión, aun cuando ésta conlleva valoraciones negativas, o “excéntricas o escandalosas”, y se refieren a algún o algunos rasgos de otra persona –rasgos que no deberían importar en absoluto en cuanto a la sana convivencia entre los individuos se refiere–, si se le castigase por esto, dice el autor, se estaría cayendo en la limitación del derecho a la libertad de expresión de las personas.

Pero ¿cómo puede ser posible que el derecho de alguien a la libre expresión sea prioritario ante el derecho de otro a no ser criticado de manera negativa –y gratuitamente– (es decir, por una cuestión que resulta más bien sin importancia respecto del establecimiento de las buenas relaciones entre los individuos, por ejemplo, cuando se es criticado por la manera de peinarse, o por la forma de comer o de reír; afirmamos que recibir críticas negativas por estas cuestiones, es ser criticado gratuitamente); cómo puede ser que el derecho a la libre opinión se anteponga al derecho a no ser despreciado? ¿El derecho a la libertad de expresión no excluye el emitir o manifestar juicios o enunciados que resultan por demás ofensivos, aun y cuando éstos no se manifiesten en algún ataque material directo? ¿A qué exactamente se refiere el autor en comentario con “opiniones excéntricas o escandalosas”? ¿Cualquiera puede, en nombre de la libertad de expresión, manifestar campechanamente lo que piensa de otro, incluso si esto es algo más bien agravante o vejatorio?³⁴ Por otra parte, ¿no es, de algún modo, el *desprecio* que siente quien critica y discrimina (incluso sólo de manera “lexical”, mas no “técnicamente” hablando), sino descrédito, humillación, ofensa, agravio? ¿Y todos éstos no importan de suyo cierta agresividad, y por tanto, una forma de desestabilizar el orden social, aun y cuando –aparentemente–, quien se expresa con denuesto no haya realizado acción alguna en contra de la persona despreciada o severamente criticada –sin razón, puesto que se trata de evaluaciones respecto de particularidades que en verdad no debieran tener importancia–? El hecho de que alguien albergue dentro de sí un sentimiento de desprecio hacia otros sólo porque son homosexuales, aunque jamás intente algo en su contra, ¿no implica, de alguna manera, la posibilidad de daño, tanto en el sujeto que desprecia como hacia afuera de él, en su entorno? Aquí pretendemos asentar, justamente, que el desprecio, el odio, los

³⁴ Más abajo hablaremos de los casos en que el discriminar sólo se queda en el fuero interno del individuo, y que no por eso dejará de causar, de algún modo, mella en el exterior.

sentimientos de superioridad, implican, de necesidad, agresión, ya sea que se viva con tales sentimientos sin externarlos –aparentemente–, o que en efecto se materialicen hacia afuera. Estamos partiendo de la teorías psicológicas según las cuales si un sujeto no ha aprendido a equilibrar todo su ser, holísticamente, esto es, su mente, su cuerpo, su psicoemocionalidad, entonces tal sujeto arraiga en sí sentimientos, pensamientos, emociones y pasiones más bien nocivos, que de alguna manera pueden causar un efecto negativo en su desenvolvimiento social: “El individuo piensa y actúa *genuinamente*, con base en su formación psicoemocional, antes que por el uso puro, lógico, de su capacidad de razonamiento”.³⁵ De un modo u otro, quien vive con tales emociones negativas está permeado de cierta violencia e “intoxica” también su entorno, y de éste hacia el sujeto regresa aquella suerte, digámoslo así, de energía negativa en una especie de “choque boomerang” de causa y efecto. Si una persona, de algún modo, no ha tomado las riendas de su desarrollo individual, esto es, si no se ha hecho cargo de vigilar su salud no sólo física, sino también mental y aun su “salud emotiva”, tendrá entonces problemas, en general, con su vida;³⁶ sus proceder, en el caso que estamos explicando, estarán marcados por la impronta negativa de una “supuesta superioridad sobre otros” a los que él considera de menor valía, es decir, tal sujeto se halla ante una errada concepción de sí mismo, que a su vez le lleva a concebir erráticamente también a los otros. En los siguientes capítulos abordaremos más a detalle todas estas ideas particulares, que de hecho constituyen la esencia de esta Investigación. Por lo pronto, vamos a establecer que no es posible aceptar que para que haya “efectiva discriminación” (para efectos de la intervención del Estado), hace falta que el sujeto que expresa desagrado por otro, por su forma de vestir, verbigracia, haga o deje de hacer algo, a modo de coartar su libertad o alguno de sus derechos. La discriminación debe ser combatida desde su raíz, por lo tanto debemos reconsiderar la acepción del término, y establecer que aquélla, ya sea desde el punto de vista “lexical” o desde el “técnico”, comienza en el mismo fuero interno del sujeto, y por tanto es desde este particular ámbito desde el cual debe trabajarse. Para efectos jurídicos, desde luego es muy complicado probar que alguien discrimina, si no ha realizado acción u omisión alguna en contra de la persona discriminada, es por ello que el derecho exige la presentación de evidencia que pruebe el delito de discriminación. Desde

³⁵ Fromm, Erich, *El miedo a la Libertad*, Paidós, México, 1993, p. 266.

³⁶ Estamos haciéndonos eco de las teorías de los expertos en Psicología y que además eran verdaderamente humanistas (Fromm en primer lugar, Adler, Horney, Maslow, el propio Freud).

luego se habla del “daño moral”, pero éste ha de ser consecuencia de algo que se haya hecho o dicho, o dejado de hacer o de decir, y debe arribar a algún efecto material, que podría ser enfermedad psicoemocional, por ejemplo; pero desafortunadamente esto no es de común y fácil aceptación como prueba del daño causado, a menos que la persona afectada en verdad presente síntomas serios de deterioro en su salud por causa de algún maltrato emocional, y en este caso desde luego deberá presentarse la documentación, los resultados de análisis, de estudios médicos, las recetas, etc., como elementos de prueba. En algunas fracciones de las normas que citamos arriba, se habla de sancionar a quien discrimine y que por este hecho “provoque o incite al odio o a la violencia”. Hemos dicho ya, que en México es complicado el acceso a la justicia, pero no porque las leyes sean oscuras, sino por el hecho de que la corrupción permea todos los ámbitos institucionales; así entonces, es sabido que en muchos casos en que se denuncia una conducta discriminatoria, en la que al menos se ha incurrido en la provocación a la violencia o al odio, la sanción no va más allá de un simple apercibimiento (si es que lo hay) contra el sujeto activo del delito, en aparente espera de que éste incurra en un acto aún más violento contra la víctima de discriminación, para entonces actuar –ahora, ya tarde– más severamente. Hemos de entender, pues, que discriminar no es, de necesidad, un acto, meramente externo; el nacimiento mismo de la discriminación se da en el fuero interno del sujeto. Nace del ser total del individuo, en su “desarreglo” o alteración de los elementos que le fundamentan, es decir, sus pensamientos, sus sentimientos y emociones y pasiones; diríamos pues, que la discriminación es una suerte de “síntoma” del estado que guarda la manera en que están integrados aquellos componentes fundamentales del individuo, es un síntoma del desequilibrio en que se hallan las partes del alma del sujeto.³⁷ De tal modo que para atacar la discriminación, misma que genera violencia y problemas sociales, debemos apelar, definitivamente, a lo interno del sujeto; de nada sirve combatir con avisos o con amenazas, acciones y omisiones denigrantes, si no arremetemos contra el problema en su raíz, si no atacamos las causas de aquellas acciones y omisiones que están transgrediendo el orden social.

En su base, discriminares tratar a otro como inferior, en vista de que de algún modo este otro “no ‘alcanza’ el estatus que marca la norma (norma social, o económica, cultural, estética, o religiosa)”, o “no cubre los estándares establecidos”; discrimino al otro porque

³⁷ Según la conocida metáfora de Platón.

“no llena las pautas, los requerimientos en cuanto a cómo debemos ser todos si es que se quiere ser tomado en cuenta socialmente”. Así entonces, el hecho mismo de considerar al otro como inferior por alguna o algunas particularidades de su persona (forma de pensar o de vestir, por sus “maneras o modos”, por su idioma, etc.) ya denota de suyo discriminación, aunque de mi parte no haya habido ninguna agresión o el intento siquiera de coartar, de algún modo, un derecho o libertad de la persona en cuestión, o aun y cuando yo no he intentado negarle, de alguna manera, el acceso a una determinada oportunidad. El simple hecho de que yo piense que el otro es inferior a mí porque él es homosexual (en “contraposición” a ser heterosexual, que desde luego es “lo correcto”), repetimos: sólo el pensarlo, ya me hace estar discriminándole. Porque el discriminar no comienza cuando yo hago o dejo de hacer cosas para coartar derechos o libertades o negar oportunidades; el discriminar comienza justo en el pensarme, en el sentirme superior a otro por mi estatus económico, o porque “yo soy heterosexual, y él no”, o porque “yo soy un hombre, y ella es una mujer”. Mi “ser discriminatoria” no comienza con mis acciones u omisiones en contra de la persona a la que discrimino; antes bien comienza precisamente con la consideración que tengo, en mi pensamiento, de que el otro que por “x” o por “y” “se sale de la norma”, o no es “como debe ser”, “como lo dictan los ‘estándares de belleza’”, o “como somos la mayoría” o simplemente no es “como yo quiero que sea”, por ese hecho, precisamente, es inferior a mí. Nuestro aserto es que el discriminar nace en lo interno del sujeto, y por lo tanto los actos discriminatorios son producto o consecuencia de los pensamientos y sentimientos negativos de éste; son producto de una desacertada concepción de sí mismo, en cuanto a que él es superior a otro. Sin embargo, no siempre estos sentimientos y pensamientos se materializan, palpable e inconfundiblemente; no obstante, ello no significa que de alguna manera no exista un “resultado”, hacia el exterior, de esas emociones y de esos pensamientos negativos que un sujeto guarda en sí. En el capítulo tercero haremos una amplia explicación de este tópico, en el que veremos cómo un desequilibrio en los elementos constituyentes de los individuos (mente, sentimientos, pasiones, razón) les lleva, sin duda, tarde o temprano, a ser socialmente disfuncionales, es decir, les hace caer en conductas u omisiones, quizá no fehacientes, pero que de algún modo, sí son negativas para la sana convivencia social.

Para finalizar, debemos dejar asentado que, como hemos dicho, si bien la normatividad jurídica –aun cuando se la interprete y aplique correctamente– no basta para alcanzar una solución al delito de discriminación (de hecho, no basta para solucionar el problema de la comisión de cualquier delito, puesto que la premisa debiera ser prevenir, más que sancionar; y con la mera amenaza de castigos no se llega a evitar la incidencia de crímenes); si bien esto es así, decimos, también es verdad que el sistema jurídico sí cumple –de nuevo, siempre que funcione correctamente– con su función de “mantener a raya” a los individuos, esto es, funge como “órgano de apercibimiento”, para que los sujetos se lo piensen dos veces antes de caer en la conculcación de derechos, en la ejecución de alguna acción delictiva.³⁸ Por otra parte, resulta importante destacar que el papel del derecho se amplía a hacer un reconocimiento de todo individuo, es decir, al tutelar los derechos de las personas, está reconociéndolas jurídicamente ante la sociedad, lo cual otorga un estatus de pertenencia a dicha sociedad y ello, de alguna manera contribuye a la protección y seguridad que toda persona requiere para saberse y sentirse no sólo parte de su comunidad, sino también, de algún modo, más sana en cuanto a su identidad personal tanto individual, como social. En el siguiente capítulo ampliaremos la información acerca de cómo podemos resolver la cuestión de qué es lo que lleva a los individuos a la agresión tácita o expresa, física o verbal. Resulta muy difícil no retomar ideas y conceptos ya vertidos líneas arriba, en virtud de que, como lo dijimos en la Introducción, todos estos conceptos e ideas están sumamente imbricados. Así entonces, retomaremos algunas nociones sobre el derecho, así como sobre discriminación, para poder arribar al concepto de eticidad, como una solución a la problemática planteada.

³⁸ De algún modo, como lo reconoció Kant, el sistema jurídico, con sus normas coercitivas, “prepara” al sujeto para que vaya aprendiendo a ajustar su conducta no sólo evitando ejecutar actos perniciosos, sino además para que realice aquéllos que son beneficiosos para la comunidad.

CAPÍTULO SEGUNDO

LA ÉTICA COMO UNA *PSICOLOGÍA PRÁCTICA*, UNA SOLUCIÓN

Hemos visto que el problema de fondo está en cómo pensamos y cómo nos pensamos, cómo nos percibimos a nosotros mismos, en cómo nos concebimos y cómo concebimos al otro. Y ya hemos visto que el sistema jurídico no tiene incidencia en estos “ámbitos”; el Derecho no regula pensamientos ni sentimientos ni emociones, al menos no de primera instancia.³⁹ Esto último quiere decir que, desde luego, al derecho también le importa la cuestión de la eticidad, puesto que, hablando de la conducta humana, es innegable el papel que juegan los “resortes” que animan tal conducta. Sin embargo, en vista de que la comprobación de las intenciones, o de los pensamientos, es sumamente difícil; y que el peligro de errar es bastante probable para el caso de que se quisiese interpretar, respecto de los resortes que la animan, una conducta determinada, en vista de esto, decimos, el derecho ha de conformarse entonces, en un caso dado, con la simple verificación de las consecuencias que aquella conducta trae aparejadas. García Máynez lo señala de esta manera:

“El derecho tampoco se conforma con la pura legalidad.⁴⁰ A menudo penetra en el recinto de la conciencia y analiza los móviles de la conducta, atribuyéndoles consecuencias jurídicas de mayor o menor monta. [...] Es cierto que el jurista carece de medios absolutamente idóneos para establecer, en cada caso, la existencia o inexistencia de determinadas intenciones. Los datos de que puede echar mano para comprobar o inferir los elementos psicológicos de un comportamiento son siempre sucesos externos, más o menos engañosos, que es indispensable interpretar. La circunstancia de que en estas ocasiones la técnica jurídica resulte imperfecta, no indica indiferencia del derecho ante el aspecto íntimo de la actividad humana, sino todo lo contrario. Pero es indudable

³⁹ En derecho se toma en cuenta, por ejemplo, si el sujeto activo del delito se encontraba en “un estado de emoción violenta” cuando cometió el hecho; o se habla también de si el sujeto activo “quería”, deliberadamente, la producción del resultado de su acción u omisión, o, en materia de lo civil, puede hablarse de la “buena fe”. Sin embargo, siempre es decisivo, a la hora de valorar las pruebas presentadas y para finalmente dictar una resolución, que efectivamente se haya producido el resultado negativo de la acción o de la omisión, por parte del sujeto en cuestión.

⁴⁰ Es decir, la conformidad de la acción con lo que establece la norma jurídica en cuestión.

que desde el punto de vista jurídico la exterioridad de la conducta posee trascendencia mayor, y que desde el ángulo ético la interioridad es lo fundamental.”⁴¹

Así, los impartidores de justicia atienden principalmente a lo que es un hecho palpable y verificable, de la realidad: “dígame usted qué fue lo que le hizo, dígame cómo lo hizo, dígame cuáles han sido los efectos (si los hay) de la conducta que usted viene a denunciar, para que entonces yo pueda decirle a usted si efectivamente han violado alguno de sus derechos o alguna de sus libertades, y por tanto si usted en efecto fue víctima de discriminación”. Pero digamos que, si para el derecho, por sus limitaciones formales en cuanto a su técnica, es complicada la corroboración de los motivos que tuvo o que tiene un sujeto, que le llevaron a realizar un determinado acto, y por esta razón, finalmente, al sistema jurídico no le queda otra alternativa que ajustarse al análisis del acto mismo y a las consecuencias que éste ha acarreado, para poder determinar si ha lugar a la comisión de un delito o no; si esto es así, decimos, por otra parte podemos afirmar que en cambio para la ética –para la que las motivaciones, los resortes de la conducta, son su fundamento– de algún modo es muy posible corroborar éstos, no sólo por las acciones u omisiones del sujeto, si es que éstas se presentan palmaria e inconfundiblemente, sino incluso por el carácter, en general, del individuo; por su manera de comportarse en sus interrelaciones con los demás aun tan sólo en sus actos cotidianos; por la forma en que se comunica, desde el simple saludo o la ausencia de éste, y, en fin, por el tipo de vida que lleva. Lo que queremos decir, es que, de acuerdo con la ética, las motivaciones negativas que el individuo guarda en sí, no necesariamente van a verse cristalizadas en una acción o en una omisión ilegales, jurídicamente hablando; para la ética, incluso una manera de mirar, como característica de una persona en su forma de relacionarse con los demás, tan sólo ello, decimos, puede ser indicio de un problema en la vida anímica de esta persona; o bien, por el contrario, ser señal de una *sana interioridad* en el equilibrio que guarda en sus elementos fundamentales (mente, cuerpo, emociones, sensaciones, sentimientos). En estas concepciones nos estamos haciendo eco de la noción de ética como una *psicología práctica*, que más adelante abordaremos ampliamente.

⁴¹ García Máynez, Eduardo, *Introducción al estudio del derecho*, Porrúa, México, 2000, p. 20.

A continuación justificaremos bien a bien el hecho de emplear para nuestra Investigación el concepto de discriminación (aun cuando hemos podido basarnos en el concepto de violencia, precisa y directamente); lo hemos hecho así, con el propósito de tratar de explicarnos, de algún modo, cómo es que surge la desestabilización social, las irrupciones en el orden social y en la convivencia pacífica entre los seres humanos, a partir de una inestabilidad en la persona. Estamos partiendo de la idea de que los desórdenes sociales, de alguna manera encuentran su causa precisamente en el fuero interno del individuo, y de ahí se reflejan hacia afuera. Se trata de una sociología del hombre consigo mismo y con los demás hombres. Es por esto que nos viene bien el concepto de *discriminación*, pues ésta constituye perfecto ejemplo de “desorden interno” que se ve reflejado en una especie de incapacidad socioemocional.⁴² Retomando el ensayo de Rodríguez Zepeda, éste afirma:

“la discriminación puede ser definida como una conducta, culturalmente fundada, y sistemática y socialmente extendida, de desprecio contra una persona o grupo de personas, sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja inmerecida, y que tiene por efecto (intencional o no) dañar sus derechos y libertades fundamentales [...] Ello nos permite entender que *aunque el desprecio está siempre presente en los actos de discriminación no todo acto despectivo es propiamente discriminatorio, pues para serlo debe concurrir en éste la capacidad de dañar derechos y libertades.*”⁴³

Entonces, se puede “sentir desprecio por otros”, “siempre que no se dañen derechos y libertades”. Pero ¿cómo puede ser que los actos despectivos, que los sentimientos de desprecio, no sean virulentas manifestaciones de violencia, por muy sutiles que éstas

⁴² De acuerdo con las teorías psicológicas, en general, los problemas sociales, los conflictos entre los individuos, son resultado de “los conflictos que tienen los individuos consigo mismos”, son consecuencia de los desórdenes internos en los sujetos, es decir, si una persona no procura el cuidado de sí respecto de la guarda del equilibrio de todos aquellos elementos fundamentales que le constituyen (no sólo su cuerpo, sino desde luego también su mente y con ésta sus pensamientos, y por tanto sus ideas y palabras y sus actos; y todo ello en combinación con su sentimentalidad, sus pasiones, sus emociones), entonces, de alguna manera este descuido de sí misma se reflejará en el exterior, en las cotidianas relaciones con los otros, con lo otro. Y existen diferentes formas de manifestar este abandono de sí, y una de ellas es justamente *discriminando*. Me sirvo pues de este concepto para mostrar una faceta de la “negligencia”, en que puede caer cualquiera, respecto de su propia persona, y de las consecuencias que trae aparejadas.

⁴³Rodríguez Zepeda, *op. cit.* p. 19. (Las cursivas son nuestras).

puedan ser? Comenzamos este trabajo hablando de la violencia de aquellas personas que van por la vida destruyendo, sobajando, lastimando, ofendiendo a los demás. Y hemos dejado asentado que la malsana convivencia, los actos intimidatorios, las violaciones a los derechos de los otros, o los simples roces entre las personas, las miradas displicentes, en fin, los problemas que se presentan en las interrelaciones humanas, son, de algún modo, reflejo de la íntima naturaleza del hombre, cuando ésta no lleva “sujetas las riendas”, cuando “el auriga y los caballos blanco y negro simplemente van sin rumbo”. Por esto, para resolver el problema, en sus raíces, no basta con prever y sancionar acciones u omisiones; debemos, más bien, apelar a las “profundidades” del sujeto, al estatus en que se encuentra su psiquismo, a su mente en conexión con todo lo demás de su constitución humana. Se trata de averiguar quién se es. Vimos que quien discrimina tiene una falsa apreciación de la realidad, especialmente de su propia realidad; por ejemplo, hay personas que se piensan y se sienten superiores por ser de piel blanca, de donde se sigue que para ellas la gente de piel morena es inferior. ¿Pero cómo ha concebido tales ideas? Indudablemente, en la sociedad campean estas concepciones, pero para que puedan hacer efecto en el individuo, esto es, para que una persona “se las crea”, hace falta que tal persona sea campo abonado justo para esas concepciones. Porque no todos nos creemos todo lo que en la sociedad está establecido; hay quienes tenemos un sentido crítico que de algún modo nos ayuda a pensar con un poco más de claridad las cosas. ¿Qué diferencia existe entre una persona con prejuicios (como el del “color de la piel”), y otra persona que de hecho intenta no tener prejuicios?

Si el fondo del asunto está, no afuera, en los hechos; sino “adentro” del individuo, en el “abismo complicado de su *esencia*”, qué es, entonces, lo que debemos hacer? ¿Cómo resolvemos un problema que encuentra su origen en la “íntima naturaleza humana”? Los seres humanos hemos evolucionado filogenéticamente, al punto de convertirnos en un complejo entramado de dificultoso desenredo. Como veremos en el siguiente capítulo, las dos características biológicas que nos separan de los animales y del resto de los seres vivos, son el gran desarrollo cerebral, y la mínima constitución instintiva. Y de alguna manera la combinación de ambos rasgos nos hace absolutamente especiales: no sólo somos muy inteligentes, además somos sumamente sentimentales, sumamente emotivos, somos pasionales; hemos desarrollado un psiquismo que se encierra en un temperamento y en un

carácter y en una personalidad y nosotros los seres humanos tenemos que averiguar qué hacer con todos estos elementos tan particulares. Si las diferentes normatividades sociales, morales, y aun jurídicas, no resuelven el problema de fondo, porque en realidad todas éstas atienden, en general, a los hechos externos;⁴⁴ aquí proponemos la normatividad ética. Veámoslo desde el punto de vista sociológico: el ser humano es fundamentalmente social; así, el asunto de fondo estriba en aprender a relacionarnos con nosotros mismos y aprender, a la sazón, a relacionarnos con las demás personas; pero desde luego, de manera sana y productiva, esto es, a manera de que mejoremos nuestras interrelaciones, a manera de que seamos mejores mujeres y hombres y aprendamos también, a cuidar nuestro entorno. Pero, de principio, ¿cómo hemos de relacionarnos, sanamente, con nosotros mismos? La respuesta es conociéndonos, investigando quiénes somos realmente; por qué pensamos como pensamos; por qué tenemos ciertas ideas; por qué hemos desarrollado ciertos sentimientos, y no otros; por qué nos hemos hecho “servidores” de ciertas pasiones. Estas preguntas puede resolverlas la ética, aplicándola a manera de una suerte de psicología práctica; es decir, vamos a tratar de aplicar la ética guiándonos justamente por su acepción, a saber, como morada, la morada interna del sujeto; por tanto, debemos partir del conocimiento y la interpretación del ser humano, interpretación de su ser interno. Y para ello, y como ha sido evidente hasta aquí, nos hemos de auxiliar en la psicología (amén de que, desde luego estamos ayudándonos de la sociología, la antropología y por supuesto, de la filosofía).

Para que un sujeto se conozca a sí mismo, para que sea ético, debe trabajar consigo mismo, en su ser profundo, en su ethos-morada. Se trata de que cada hombre y cada mujer encuentre su “justo lugar existencial”, es decir, que encuentre –o mejor dicho, que cree, que forje– su verdadera esencia. Y una vez que el individuo se inicia en los arcanos del autoconocimiento, se abre para él la posibilidad mayúscula de mejorarse, de superarse, entendiendo esto último, justo como un superarse a sí mismo, es decir, pasar de un estado a otro mejor, a otro estado superior. Hablamos aquí de que la persona que se abre al autoconocimiento, está más cercana que nunca del camino de su autoperfeccionamiento. Es en este punto crucial donde el individuo, si no ceja, si no se rinde, estará en vías de su

⁴⁴ Las normas religiosas sí apelan a la interioridad del hombre, y de hecho, si se las aplica correcta y honestamente, también pueden abonar a una solución al problema de la violencia.

desarrollo como ser humano, desde el punto de vista existencial. Diremos entonces que la ética ha hecho mella en el individuo; éste, a partir de ahora, ya no podrá volverse atrás, ya no podrá dejar de ser ético; puesto que ser ético, de manera fundamental, significa ser consciente de uno mismo, ser ético es luchar cada vez por ser quien uno realmente es. ¿No es acaso esto un existencialismo puro? Cuando el individuo indaga en sus adentros y partiendo de ello comienza una carrera por ser sí mismo; cuando el sujeto trabaja en su ser interno y de aquí parte a la aventura de hacer de sí todo lo que puede ser, decimos que el sujeto ético está ya en vías de su autocompletitud, está en el camino de ser en acto todo lo que ya es en potencia,⁴⁵ está siendo pues, más humano que nunca. Así pues, para que alguien sea quien es genuinamente, y por tanto comience a desarrollar de verdad todo su potencial onto-existencial, es necesario absolutamente aprender a guardar, en la medida de lo posible, un equilibrio entre todos los elementos que le son consubstanciales; y para procurar esta gran empresa, el sujeto ha de conocerse y reconocerse y aceptarse y respetarse tal y como lo que es y quien es; esto es ser ético, y quien es ético difícilmente alberga en sí pensamientos y sentimientos negativos que en un momento dado pudieran dañar a alguien de “afuera” (aunque sin duda tal negatividad, de alguna manera comienza dañando al sujeto mismo).

La tesis principal de este trabajo es que el problema de la agresividad, de las conductas antisociales, del racismo, la homofobia, la misoginia, la xenofobia, en fin, toda la gama de problemáticas socio-culturales (si bien que también tienen repercusiones en los aspectos económico y político) sólo podrá acometerse si se combate la raíz misma del problema, a saber, el hecho de que no hemos aprendido a respetarnos unos a otros, porque primero no nos respetamos a nosotros mismos. Lógicamente, esta cuestión encierra, a su vez, la materia de la necesidad que tiene todo ser humano de trabajar en su fuero interno; todo hombre y toda mujer deben abocarse, en lo individual, a poner orden en su íntimo ser. Esto, ya lo hemos apuntado, desde luego, está relacionado con la conciencia y la autoconciencia, se relaciona con el autoconocimiento, con la manera en que nos consideramos y cómo consideramos a los demás. Se trata de una labor íntima de reflexión, de flexionarse hacia dentro, hacia uno mismo, a su más individual-esencia. Pero, una vez que uno se inicia en estos arcanos del autoconocimiento, del cual, como resultado, el

⁴⁵Según la teoría de Aristóteles sobre las causas.

individuo llega a identificarse, llega a saberse, decididamente, humano,⁴⁶ una vez que ocurre esto, decimos, el camino ya no tiene retorno respecto de una progresión o evolución, respecto de un desarrollo del propio ser; una vez que se prueban las mieles del saber lo que uno, existencialmente, es, surge espontáneamente el impulso por descubrir lo que uno aún puede ser, nace el ánimo, el ímpetu vital por nacer de nuevo cada vez, por ser, cada vez, otro, renovado. Porque justamente la tarea cardinal del ser humano es que tiene una esencia por descubrir o, mejor dicho, por hacerse; y para ello precisa de procurarse el equilibrio entre los elementos que le son característicos (sus capacidades de pensamiento, de emocionarse, de apasionarse, de sentir en profundidad, así como de actuar, sin soslayar, desde luego, su racionalidad rectora). Ambas funciones: la procuración de un equilibrio interno, y el crearse su esencia, son concomitantes, pues con el constante cumplimiento de la primera se puede alcanzar la segunda. Hablamos de pasar de una suerte de inmanencia, a una trascendencia:

“Al ser humano corresponde la vieja tarea, [...] de ‘llegar a ser lo que es’, [...] lo cual significa que el hombre no tiene un ‘ser’ dado o realizado por el solo hecho de tener la vida biológica (ni se identifica con ésta), sino que tiene que ‘hacer’ su propio ser, producirlo y formarlo, precisamente a través del *ethos* y la *paideia*. Y en esto se cifra su grandeza o su ‘dignidad’. ‘Para ser lo que es, el hombre necesita hacerse un hombre nuevo: ser distinto para ser sí mismo’”.⁴⁷

Y para nacer a la autoconciencia,⁴⁸ para surgir a un saber de sí, no existe precisamente una fórmula dada, no hay “pasos a seguir” para encontrar la manera en que el hombre ha de despertar a la conciencia de sí mismo. En realidad, ocurre que casi siempre es algún hecho o un conjunto de hechos en la vida del individuo, lo que se constituye en detonante para su “nacimiento ético”, o al menos para su incipiente autoconciencia. Pero aquí no actúa la racionalidad pura del sujeto, en cuanto a tener una certeza, digamos, de manera cognitiva,

⁴⁶ Porque el humano es el único ser en la Tierra que puede ser consciente de sí, que puede autoconcebirse; y con base en esto, el ser humano es capaz de “reinventarse”, justamente cuando *se sabe* a sí mismo y trabaja en sí, labora en sí y puede, a la sazón, “automodelarse”, hacer de sí un ser otro distinto del que es.

⁴⁷ Nicol, Eduardo, *La primera teoría de la praxis*, México, UNAM, 1978, p. 56. Citado por Juliana González, en *El ethos, destino del hombre*, Fondo de Cultura Económica, UNAM, México, 2007, p. 23.

⁴⁸ En esta parte apelamos a la “pirámide de necesidades” de Maslow, que retomaremos de manera poco más amplia en el siguiente capítulo.

de ser, a partir de algo que le ha ocurrido; trátese más bien de la entrada en juego de lo que de más inmediato tiene el individuo con el mundo exterior, a saber, sus sentidos y sus emociones y sentimientos. Si seguimos los planteamientos de Abraham Maslow, así como los de los filósofos empiristas e incluso los racionalistas consecuentes en cuanto a la comprensión de la naturaleza humana, veremos que de manera originaria el individuo, de algún modo, primero siente las cosas y luego las piensa. De acuerdo con la pirámide de necesidades maslowiana, todo individuo, una vez que ha satisfecho, de manera general, sus necesidades primarias o instintivas, y luego ha satisfecho las necesidades de seguridad, aparecen enseguida las de autoaprecio y de compañía, y es aquí donde, más que nunca, entran en juego sus sentimientos y sus emociones, pues es en este punto donde el sujeto se verá afectado en su psicoemocionalidad, y de acuerdo con esto, actuará en consecuencia. Expliquémonos mejor. Los momentos en la vida de un individuo, en los que se presenta una suerte de *quiebre* o *inflexión*, es decir, aquellos momentos en que de alguna manera cambia la lógica en la que venía funcionando en su vida el sujeto, son los grandes momentos, son los instantes o incluso las situaciones, más intensos, que de algún modo marcan al individuo y de ahí en adelante puede ser que cambie todo en su vida, ya sea para bien, ya sea para mal (esto último depende en mucho del talante, más aún, depende del *carácter* del sujeto). Entonces decimos que estos momentos de inflexión en la vida de un hombre son los que pueden marcar el nacimiento de un nuevo hombre: quizá de un ser ético, quizá de alguien peor de como era antes. El individuo promedio habrá de experimentar algún suceso que desde luego afecte su sentimentalidad, su emocionalidad. Y si se trata de alguien cuyo carácter resulta más bien “positivo”, entonces aquel suceso le marcará también de manera positiva, y a partir de aquí iniciará un proceso de crecimiento, conforme el sujeto va trabajando consigo mismo, con su persona toda. Pero aquel suceso que ha de tocar las fibras sentimentales de la persona, no tiene que ser necesariamente funesto; en los sujetos psicoemocionalmente más sanos, los acontecimientos que le dejan huella pueden ser incluso los más afortunados, acontecimientos que le marcan a manera de contribuir en su desarrollo humano. Puede ser a partir de entonces, cuando la persona, de manera espontánea, despierte a la autoconciencia; y una vez ocurrido este significativo hecho, es necesario que se aboque al cuidado de sí misma, desde el punto de vista

existencial, es decir, en cuanto a su misión, en cuanto a la búsqueda de sentido de su vida, como el ser humano racional y psicoemocional que es.

Como puede verse, asumimos que el nacimiento de la eticidad en el sujeto, está íntima y absolutamente relacionado con su psicoemocionalidad, en vista de que, es, en principio, a través de ésta como primero reaccionamos ante los acontecimientos de la vida diaria; así es como lo marca nuestra naturaleza: nuestras “ventanas” al mundo externo son nuestros sentidos y, de algún modo, también lo son nuestros sentimientos y emociones. Es por esto, justamente, por lo que para hacer surgir a la ética a un individuo, debemos apelar a su psiquismo. Digamos que, una adecuada educación intelectual formal, debe, necesariamente, ir aparejada de una educación sentimental, es decir, de una adecuada formación psicoemocional según la cual el sujeto ha aprendido a conocerse y a desarrollarse existencialmente como un ser humano cabal. Ahora bien, la educación formal corre a cargo del Estado, ya sea a través de instituciones gubernamentales, o bien, mediante concesiones a instituciones privadas, e incluso a través de la educación intelectual en casa y, cuando es capaz el sujeto, siendo autodidacta; pero en cuanto a lo que hemos denominado como educación sentimental, sabemos que lo que se recibe en casa desde la más tierna infancia, es decisivo para toda persona: fundamentalmente cuentan los estímulos afectivos que le otorgaron y la manera en que se relacionaban las personas que le rodeaban, además de todo lo que conformó su entorno: desde el tipo de música que escuchaba, los programas de tv que veía, lo que ha recibido de la internet, etc.; ahora bien, cuando se ha hecho mayor, esta educación sentimental de que hablamos, correrá a cargo de la persona misma, puesto que se trata de una tarea que no puede ser llevada a cabo por alguien que no sea ella misma. Más que cualquier otro aspecto, en la edad adulta el desarrollo sentimental depende fundamentalmente del individuo, puesto que ahora tal desarrollo va más allá de (aunque los incluye) simples gustos estéticos que de algún modo “alimentan el espíritu” (como el arte, o los deportes incluso); aquí ya hablamos de cuestiones más existenciales que tienen que ver con el desarrollo de las potencialidades del ser humano en cuanto que ser humano. Estamos hablando de cuestiones tales como la búsqueda de la trascendencia, el autoperfeccionamiento, el pasar de la inmanencia a la trascendencia,⁴⁹ del desarrollo del propio ser, y nadie puede “desarrollar el ser de otro”, nadie puede, literalmente, “hacer que

⁴⁹ Todos estos conceptos los retomaremos ampliamente en el siguiente capítulo.

otro se haga mejor cada día”, yo no puedo lograr “equilibrar los fundamentales elementos que conforman el ser de otro”. Parafraseando a Kant: “no se puede hacer que alguien sea feliz; pero sí se puede allanar, en la medida de lo posible, el camino a su felicidad”;⁵⁰ o: “es posible enseñar la Filosofía; pero a nadie se puede enseñar a ser filósofo”. Igualmente, podemos arribar a: es posible enseñar Ética, explicar teóricamente qué es la Ética; como también se puede enseñar que existen diferentes tipos de normas que sirven para alcanzar y mantener, hasta cierto grado, tranquilidad y concordia entre los individuos; sin embargo, no es posible, literalmente, hacer nacer la eticidad en alguien; yo no puedo “entrar en el ser de otro, y hacerle sentir algo”, no puedo, de acuerdo a lo que hemos estado explicando, “hacer que en el otro la eticidad se manifieste en su ser”. Es común que se diga: “fulano ‘me hace sentir muchas cosas’”, o “sutano ‘me hace sentir feliz’”, pero esto se refiere a lo que alguien puede desatar al interior de una persona, es decir, se refiere a la manera en la que puede influirse en otro, del mismo modo en que el viento o la lluvia pueden provocar algo en los adentros de un sujeto: contento, tristeza, enojo, o incluso una mezcla de todos éstos; pero en realidad, no es el viento, no es la lluvia los que provocan algo en un sujeto, ocurre más bien que es el sujeto el que tiene la disposición para sentirse provocado ante algo. Lo que queremos decir es que, en general, todo el mundo externo de un determinado individuo, incluyendo en este mundo externo al resto de los individuos, puede influir en el fuero interno del sujeto en comento, de diferentes, de variadas maneras; sin embargo, esto no significa que de manera directa el mundo externo pueda provocar algo en el sujeto, como si “la mano del relámpago se introdujese en las entrañas de este hombre, causándole un terrible espasmo como producto de un gran susto”; más bien se trata del hecho de que el mundo circundante causa efecto en el individuo en la medida, y en la manera en que éste permite que así ocurra; es decir que las cosas afuera de mí, ocurren, y de mí depende el cómo me afectan, si es que me afectan. Así entonces, es absolutamente factible enseñar la ética, pero depende de la persona el que ésta nazca en ella. A alguien se le puede explicar, razonadamente, que no es correcto, éticamente hablando, tratar de pasar por encima de los derechos de los demás para alcanzar sus fines; sin embargo, difícilmente lo entenderá de verdad, si no lo siente así.

⁵⁰ Podríamos, por qué no, pensar, con Aristóteles, que justamente la *felicidad* consiste en el desarrollo de nuestras máximas potencialidades como seres humanos que somos.

Entonces la pregunta que surge es: ¿cómo debe ser esta educación sentimental? Más aún: ¿cómo debe ser la educación ética? Es decir, ¿cómo puede guiarse a una persona para que de alguna manera nazca a la eticidad? ¿Cómo ha de ser la educación ética, no sólo desde el punto de vista formal, es decir, en cuanto a la enseñanza teórica de la misma, sino desde el punto de vista práctico? La respuesta es: abordando la ética como una suerte de psicología práctica; introduciendo al sujeto a la ética, pero apelando a lo primero que de él se ve comprometido ante los sucesos que le rodean (tratándose de individuos que, en términos generales han logrado satisfacer sus previas necesidades instintivas, así como las de seguridad y de pertenencia), a saber, sus sentimientos y emociones. Es en este nivel donde está más en disposición al mundo que le rodea, y desde luego, su más inmediato “portal” a ese mundo, son sus sentidos, y la manera en que primero “le tocan” los datos recibidos a través de sus sentidos, es mediante sus emociones y su sentimentalidad. Es así como es posible que se den los primeros asomos de una incipiente autoconciencia, y ésta, a su vez, puede guiar al sujeto en sus primeros pasos en la búsqueda de un equilibrio de los aspectos de todo su ser. La eticidad, para ser verdaderamente comprendida y aplicada, debe ser primero sentida. Es aquí donde entra la labor psicológica (guardando todas las proporciones) de la Ética, para intentar provocar el “chispazo” de la eticidad en el fuero interno del sujeto. Para adentrarnos más en estos tópicos, para averiguar cómo ha de funcionar esta aplicación de la Ética, invitamos al lector a que continúe en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO TERCERO

SOBRE LA NATURALEZA DEL SER HUMANO Y, PARTIENDO DE ÉSTA, SU OPORTUNIDAD DE REDENCIÓN

Sobre la *esencia* del ser humano, en relación con las necesidades que le son inherentes

Hoy en día estamos habituados a definir al ser humano simplemente como “un ser pensante”, o “un ser racional”, y comúnmente soslayamos los aspectos que no son propiamente de la capacidad de razonamiento. Es decir, estamos acostumbrados a pensarnos, a concebirnos como simples “seres de Razón”. No obstante, debemos parar mientes en que no somos seres capaces únicamente de pensar, de razonar. Si así fuera, entonces no seríamos aquello a lo que se ha denominado “humanos”; quizá seríamos más bien una suerte de “máquina pensadora”, o una “máquina razonadora”. Resulta fácil dar una definición del hombre, basándonos en sus atributos, digamos, más obvios; ya el erudito Pico de la Mirandola supo decirlo con bellas palabras, preguntándose también acerca de cuál sería la naturaleza más substancial del ser humano:

“Sin embargo, al meditar sobre el significado de estas afirmaciones, no me parecieron del todo persuasivas las múltiples razones que son aducidas a propósito de la grandeza humana: que el hombre, familiar de las criaturas superiores y soberano de las inferiores, es el vínculo entre ellas; que por la agudeza de los sentidos, por el poder indagador de la razón y por la luz del intelecto, es intérprete de la naturaleza; que, intermediario entre el tiempo y la eternidad es (como dicen los persas) cópula, y también connubio de todos los seres del mundo y, según testimonio de David, poco inferior a los ángeles. Cosas grandes, sin duda, pero no tanto como para que el hombre reivindique el privilegio de una admiración ilimitada. Porque, en efecto, ¿no deberemos admirar más a los propios ángeles y a los beatísimos coros del cielo?”.⁵¹

Podemos decir que, si bien es cierto, la capacidad de razonar constituye la característica que distingue al hombre de una manera asaz notoria y radical, de los animales y de las plantas,

⁵¹ Pico de la Mirandola, *Discurso sobre la Dignidad del Hombre*.

no es en realidad en eso donde radica su esencia; *la esencia del ser humano estriba* justamente en su complejidad toda. Estriba en su emocionalidad en combinación con sus sentimientos, con sus sentidos, con su mente. El humano es una suerte de “madeja” cuyos cabos no son fáciles de encontrar. Por lo tanto su esencia descansa en que él tiene, precisamente, la capacidad de “desenmarañarse a sí mismo”. Es decir, por una parte, en esencia el humano es una “madeja”, y por otra parte, también en esencia el humano es la capacidad de “desanudar, de deshacer la madeja que es”. Y esta complejidad que es el hombre, es justamente una suerte de punto de partida para que él no sólo se “desenmarañe”, sino que también se autocomplete, para que continúe haciéndose a sí mismo. El hombre es el único ser en la Tierra que tiene la potestad de hacerse dueño de sí mismo por cuanto que es libre para forjarse su propio sino. Pico continúa:

“-Oh Adán, no te he dado ni un lugar determinado, ni un aspecto propio, ni una prerrogativa peculiar con el fin de que poseas el lugar, el aspecto y la prerrogativa que conscientemente elijas y que de acuerdo con tu intención obtengas y conserves. La naturaleza definida de los otros seres está constreñida por las precisas leyes por mí prescriptas. Tú, en cambio, no constreñido por estrechez alguna, te la determinarás según el arbitrio a cuyo poder te he consignado. Te he puesto en el centro del mundo para que más cómodamente observes cuanto en él existe. No te he hecho ni celeste ni terreno, ni mortal ni inmortal, con el fin de que tú, como árbitro y soberano artífice de ti mismo, te informases y plasmases en la obra que prefirieses. Podrás degenerar en los seres inferiores que son las bestias, podrás regenerarte, según tu ánimo, en las realidades superiores que Son divinas”.⁵²

Pero veamos un poco más para entender mejor; digámoslo, con Fromm, en términos biológicos: dos son las características descollantes en el hombre y que, en definitiva, lo distinguen de los animales, a saber, la cada vez menor determinación de su comportamiento por los instintos, y el prodigioso desarrollo de su cerebro:

“El proceso de reducción creciente en la determinación del comportamiento por los instintos puede trazarse como un continuo, en cuyo extremo cero hallaremos las formas

⁵²*Ibid.*

más bajas de la evolución animal y el grado más alto de determinación instintiva, que va decreciendo con la evolución y llega a cierto nivel en los mamíferos; sigue decreciendo con la evolución hasta los primates, e incluso aquí hallamos una gran diferencia entre los simios corrientes y los superiores, [...]En la especie *Homo* la determinación instintiva llega a su punto más bajo.” “La otra tendencia de la evolución animal es el desarrollo del cerebro, y en particular del neocórtex. Aquí también podemos trazar la evolución como un continuo: en un extremo, los animales inferiores, con su estructura nerviosa más primitiva y un número relativamente pequeño de neuronas; en el otro, el hombre con una estructura cerebral mayor y más compleja, sobre todo un neocórtex tres veces mayor incluso que el de sus antepasados homínidos y un número verdaderamente fantástico de conexiones interneuronales.”⁵³

Pero si la carga instintiva ha disminuido hasta un punto bajísimo, si los instintos que tenemos se han reducido a comer, beber, dormir, tener sexo, qué le queda al hombre para sobrevivir y vivir, ¿tan sólo su capacidad de razonamiento? Ciertamente esta capacidad, en términos prácticos, es lo mejor con lo que cuenta, sin embargo, también ha desarrollado un psiquismo, una suerte de energía mental y anímica que radica en el temperamento y en el carácter:⁵⁴ “El modo habitual de reacción emocional de un individuo, dependiente de su constitución afectiva original, es su temperamento y debe distinguirse del carácter, que incluye la constitución y el temperamento, y aquél puede ser modificado por la experiencia y el aprendizaje.”⁵⁵ Lo que queremos decir es que, esta energía mental y anímica está conformada justamente por las pasiones y afecciones del hombre; de aquí que, como veremos más adelante y como lo hemos sugerido antes, el hombre tenga necesidades afectivas (y entre éstas se incluyen desde las más simples como el deseo de cariño, de compañía, el sentir que somos parte de un grupo; hasta las más complejas como la autoaceptación, el autorreconocimiento, la autoestimación, la autoafirmación), y que, si bien constituyen necesidades más bien de tipo psíquico, desde luego también tienen una base fisiológica, aunque indirecta. Entonces, podemos afirmar que las pasiones, la emocionalidad del hombre, arraigadas en su carácter, de algún modo han tomado el lugar de los instintos, en el sentido de que esas pasiones se han convertido en la principal guía de

⁵³ Fromm, *Anatomía de la destructividad humana*, p. 228.

⁵⁴ Pero no olvidemos que también ese psiquismo tiene su origen fisiológico en el cerebro.

⁵⁵ De la Fuente, Muñiz, Ramón, *Psicología dédica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1975, p. 128.

la conducta del hombre. No en balde apuntamos en el capítulo anterior que justamente, es la sentimentalidad nuestra ventana al mundo: “carácter es el sistema relativamente permanente de todos los afanes no instintivos mediante los cuales el hombre se relaciona con el mundo humano y el natural. Podemos entender el carácter como el sustituto humano de los instintos animales ausentes; es la segunda naturaleza del hombre.”⁵⁶ Y aún más, si recordamos lo referente al equilibrio o al desequilibrio que puede guardar un individuo en su ser: “Lo que todos los hombres tienen en común son sus pulsiones orgánicas y sus necesidades existenciales. Lo que no tienen en común son los géneros de pasiones dominantes en sus caracteres respectivos: las pasiones radicadas en el carácter.”⁵⁷ Pero ¿a qué se debe el hecho de que algunos individuos se entreguen al odio, al rencor, o a la abulia y a la desesperanza? ¿O, a qué se debe que otros sujetos sean más bien amorosos y productivos? ¿Por qué unos desarrollaron sentimientos positivos y otros sentimientos tan destructivos que no les permiten relacionarse ni medianamente bien con los demás? Tratemos de ahondar más acerca de la constitución del ser humano, para poder esclarecer estas incógnitas. Recordemos lo que hemos estado señalando, a saber, que de algún modo la mayoría de los comportamientos negativos de los individuos, entre aquéllos, los más virulentos como el odio que incita a la violencia más rabiosa, o los, digamos, menos dramáticos o perceptibles, como el mentir, el traicionar, el juzgar, el engañar, el envidiar, etc., estos comportamientos negativos, dijimos, importan un desequilibrio interno, importan una suerte de inestabilidad en la constitución interna del individuo. Y hemos dejado asentado que sólo a través de una verdadera aplicación de la Ética, por parte de cada una de las personas, es como podremos resolver el problema: “El hombre es el único ser para quien su propia existencia constituye un problema que debe resolver y del cual no puede evadirse.”⁵⁸ Si decimos que el individuo es en esencia una combinación de sentimientos, emociones, pasiones, y de capacidad para pensar, para razonar, así como de necesidades meramente fisiológicas, entonces estamos ciertos en que también su esencia estriba en que él debe ordenar toda esa combinación de elementos que es; debe ordenar tales elementos justamente porque su propia naturaleza le ocasiona que haya la posibilidad de que su interioridad se desordene, de que sus componentes se desequilibren. Pero ¿cómo se van

⁵⁶ Fromm, *Anatomía de la Destructividad Humana*, p. 231.

⁵⁷ *Ibid.*

⁵⁸ Fromm, Erich, *Ética y Psicoanálisis*, Fondo de Cultura Económica, México, 1957, p. 53.

manifestando estos elementos constitutivos en el hombre? Sabemos que en forma de *necesidades*; algunas de éstas son evidentemente fisiológicas, y otras son un tanto más “especializadas”, integran una suerte de energía psíquica, aunque encuentren su origen también –aunque indirectamente– fisiológico. A continuación, nos remitiremos al científico Abraham Maslow, con su obra más conocida “Motivación y personalidad”, para tratar de explicar esto último, iniciando con la revisión de su “jerarquía de las necesidades humanas”.

“El ser humano es un animal necesitado y raramente alcanza un estado de completa satisfacción, excepto en breves períodos de tiempo. Tan pronto se ha satisfecho un deseo, aparece otro en su lugar. Cuando éste se satisface, otro nuevo se sitúa en primer plano, y así sucesivamente. Es propio de los seres humanos estar deseando algo, prácticamente siempre y a lo largo de toda su vida.” “Querer cualquiera cosa en sí misma implica haber satisfecho otras necesidades previas.”⁵⁹

Resumiremos la serie de necesidades humanas, que Maslow organiza en una pirámide, justamente para denotar que cada una se ubica en un lugar específico, en un orden ascendente, de acuerdo a un cierto grado de desarrollo del individuo; aunque todas las necesidades son igualmente importantes, puesto que la no satisfacción de las mismas compromete, en algunos casos, la salud física y mental del sujeto, y en otros casos es su propia vida la que, de manera directa, se pone en riesgo. Justamente en este argumento se funda Maslow para afirmar que las necesidades que a continuación explicaremos, son “básicas” en todo individuo humano; es decir, definitivamente no dejan de presentarse en toda persona, y si no son compensadas sobreviene la enfermedad.⁶⁰ Así, en primer lugar tenemos necesidades, llamémosles, primarias, que son de hecho las mismas que tienen los animales, tales como las de alimento, de cobijo, de descanso o sueño, y se incluye también la necesidad sexual; si el individuo logra satisfacer medianamente estas necesidades, enseguida surgen nuevos –y superiores– apremios, tales como los de seguridad, tanto de nuestra persona, como de nuestras pertenencias. Aquí Maslow incluye: necesidad de

⁵⁹ Maslow, Abraham, *Motivación y personalidad*, ediciones Díaz de Santos, S. A., Madrid, 1991, p. 9.

⁶⁰ Incluso Maslow denomina tales necesidades como “instintivas”, haciendo una comparación con lo aprendido socio-culturalmente; ante las cosas extrínsecas, las necesidades humanas básicas son absolutamente intrínsecas.

estabilidad, de que haya ausencia de miedo y de ansiedad y de caos alrededor; asimismo, necesidad de un cierto orden, de ley y de límites para la protección del individuo, etc.

Es importante decir que, justo en cada etapa en que se presenta cierto tipo de necesidades, éstas se convierten en “todo” para el sujeto, en “lo único” para él; el individuo no podrá pensar en otra cosa que no sea las carencias que tiene en ese momento. El sujeto se encuentra literalmente dominado por tales carencias, puesto que su naturaleza le apremia a satisfacerlas. Y una vez que logra resolver el apuro que tenía, se concentrará en las nuevas urgencias que se le presenten, y de nuevo éstas se tornarán en “lo más importante a resolver” para él, pues se hallará otra vez dominado por estas nuevas urgencias. El conjunto de necesidades humanas siempre habrá de presentarse, en un ciclo interminable, a lo largo de la existencia del sujeto, al menos en individuos que en términos generales son sanos; este ciclo inicia siempre, básicamente, con la búsqueda de alimentos, desde luego para seguir vivo, y continúa progresivamente y siempre que el sujeto vaya satisfaciendo sus carencias, hasta alcanzar la “punta de la pirámide”, que es donde se presenta la necesidad más especial y compleja, que es la de autorrealización (en términos de Maslow), o de trascendencia,⁶¹ en términos propios. De este modo, la vida del individuo se ve siempre enmarcada por la constante búsqueda de satisfacción de necesidades: “En general, el organismo está dominado por las necesidades insatisfechas, al igual que la organización de su comportamiento.”⁶²

Si seguimos hacia arriba en la “pirámide maslowiana”, nos encontramos con otros apremios que también reclaman satisfacción; éstos son de tipo aún más elevado en cuanto a su especialización biológica y se refieren a la búsqueda de afecto, de compañía y de pertenencia. “Tal persona tendrá hambre de relaciones con personas en general; de un lugar en el grupo o en la familia, y se esforzará con denuedo por conseguir esta meta.”⁶³ Podemos afirmar que a partir de aquí (y en adelante) nos hallamos ante las necesidades existenciales del hombre, y éstas son las necesidades humanas por excelencia; tienen que ver directamente con la condición de existencia del hombre, en cuanto a que es el ser al que, de alguna manera, su propia evolución separó del resto de la Naturaleza en virtud de su

⁶¹ De hecho, aquí consideramos la búsqueda de la *trascendencia* como una necesidad alterna, una necesidad que aparece después incluso, de la de *autorrealización*. Más abajo explicaremos las diferencias entre ambas.

⁶² Maslow, Abraham, *op. cit.*, p. 25.

⁶³ *Ibid*, p. 28.

capacidad de conciencia y autoconciencia, y en virtud de que debe resolverse a sí mismo respecto de su propia complejidad. Si la urgencia de compañía y pertenencia no es satisfecha de algún modo, el hombre se enferma:

“Las necesidades fisiológicamente condicionadas no constituyen la única parte de la naturaleza humana que posee carácter imperativo. Hay otra parte que es igualmente compulsiva, una parte que no se halla arraigada en los procesos corporales, pero sí en la esencia misma de la vida humana, en su forma y en su práctica: la necesidad de relacionarse con el mundo exterior, la necesidad de evitar el aislamiento. Sentirse completamente aislado y solitario conduce a la desintegración mental, del mismo modo que la inanición conduce a la muerte. Esta conexión con los otros nada tiene que ver con el contacto físico. Un individuo puede estar solo en el sentido físico durante muchos años y, sin embargo, estar relacionado con ideas, valores o, por lo menos, normas sociales que le proporcionan un sentimiento de comunión y de ‘pertenencia’. Por otra parte, puede vivir entre la gente y no obstante dejarse vencer por un sentimiento de aislamiento total, cuyo resultado será, una vez excedidos ciertos límites, aquel estado de insania expresado por los trastornos esquizofrénicos.”⁶⁴

Siguiendo con los apremios que va experimentando el individuo, si ha conseguido tener éxito hasta aquí, entonces sentirá ahora la necesidad de estima y de autoestima. “Todas las personas de nuestra sociedad (salvo unas pocas excepciones patológicas) tienen necesidad o deseo de una valoración generalmente alta de sí mismos, con una base firme y estable; tienen necesidad de autorrespeto o de autoestima, y de la estima de otros.”⁶⁵ Estas urgencias, desde luego representan un grado de especialización biológica mucho mayor que las anteriores, puesto que comprometen aspectos más particularmente humanos, tienen que ver con el desarrollo psicoemocional del individuo, es decir, con algo que de algún modo compromete más su *esencia*; así que si no son debidamente satisfechas, de nuevo, el hombre enferma: “La satisfacción de la necesidad de autoestima conduce a sentimientos de autoconfianza, valía, fuerza, capacidad y suficiencia, de ser útil y necesario en el mundo. Pero la frustración de estas necesidades produce sentimientos de inferioridad, de debilidad y de desamparo. Estos sentimientos a su vez dan paso a otros desánimos elementales u otras

⁶⁴ Fromm, Erich, *El miedo a la libertad*, Paidós, México, 1993, p. 39.

⁶⁵ *Ibid*, p. 30.

tendencias neuróticas o compensatorias.”⁶⁶ Finalmente, si ha conseguido la satisfacción de todas las anteriores necesidades, puede ser que se presente una nueva urgencia. Ésta es la que Maslow denomina autorrealización, y se refiere “al deseo de la persona por la autosatisfacción, a saber, la tendencia en ella de hacer realidad lo que ella es en potencia. Esta tendencia se podría expresar como el deseo de llegar a ser cada vez más lo que uno es de acuerdo con su idiosincrasia, llegar a ser todo lo que uno es capaz de llegar a ser.”⁶⁷ Maslow se refiere a una suerte de “autenticidad” que deben externar los individuos, tal autenticidad consiste básicamente en desarrollar sus facultades intelectuales, estéticas, o propiamente físicas, es decir, “el dedicarse a aquello en lo que uno es diestro, o dedicarse a lo que realmente a uno le gusta”; así entonces, si se tiene la afición por tocar el piano, pues la persona debe dedicarse a tocar el piano, lo mismo si acaso se desea ser médico o arquitecto o artista plástico, o entrenador físico, o cuidar de los animales, etc. La autorrealización a que se refiere Maslow se reduce a “dedicarse a aquello para lo que uno es bueno y que además le gusta”. Desde luego, este fin tiene gran mérito, no en balde Maslow lo denomina autorrealización; ésta conlleva, positivamente, una verdadera autenticidad en el individuo, en los aspectos que le conforman: su manera de pensar y con ésta sus formas de sentir y de expresarse; en fin, podemos afirmar que quien ha alcanzado este nivel de satisfacción de sus necesidades vitales, es sin duda un exitoso de la vida, y que, según lo veremos líneas abajo, se encamina bien hacia un nivel aun superior y definitivo de las necesidades que caracterizan al ser humano.

Nosotros ubicaremos en la punta de la jerarquía de las necesidades humanas, la búsqueda de la trascendencia. Desde luego debemos tomar en cuenta la autorrealización, de Maslow, puesto que no sólo es aconsejable sino necesario que toda persona se realice respecto de sus gustos e inclinaciones profesionales (o meramente estético-intelectuales, aunque no tengan nada que ver con la profesión o el oficio que se desarrolle), pues en la medida en que se tenga éxito en esta empresa, se podrá avanzar más en el desarrollo personal, y el sujeto se enfilará más seguramente hacia lo que nosotros ubicamos en el lugar más alto de la jerarquía de las necesidades, esto es, la trascendencia. Veamos algo acerca de este concepto.

⁶⁶ *Ibid*, p. 31.

⁶⁷ Maslow, Abraham, *op. cit.*, p. 32.

La trascendencia

El concepto trascendencia es de suyo abstracto, y por él podemos entender varias cosas que, sin embargo, de alguna manera se resumen en la realización, en el desarrollo de todo el potencial que como humanos tenemos. Se trata, en parte, de la lucha por la resolución de la vida del individuo, esto es, de cómo el sujeto se va “elucidando en su todo”, es decir, cómo va tratando de ordenar todos aquellos elementos que le son inherentes, cómo va desarrollando su esencia; por búsqueda de la trascendencia, podemos entender el cómo, a lo largo de su existencia, el hombre va “haciéndose cargo de sí mismo” a través del autoconocimiento. Trátese de cómo ha de buscar dar un sentido a la vida suya a partir de la existencia que ya tiene. El individuo ha de buscar ir más allá de donde está plantado, es decir, ha de tratar de ser más humano de lo que ya es, ha de intentar dar rienda suelta a los poderes con los que cuenta, desde el punto de vista de la esencia humana. Trascender, de algún modo es buscar la autoperfección mediante el despliegue de las propias potencialidades que nos son dadas por la gran capacidad racional que tenemos, en primer lugar, y por la especial conjugación de ésta con nuestras capacidades sensoriales y sensitivas y psicoemocionales; todo este ensamblaje es lo que nos hace lo que somos y lo que aún podemos ser. Los seres humanos necesitamos estar en constante movimiento, pero no es un desplazamiento físico, es más bien una suerte de “traslado ontológico”, es pasar de la existencia, a la consumación de la propia esencia⁶⁸ (si bien que, en atención a la duración de la vida de un individuo, en promedio, tal meta no es propiamente alcanzable, es decir, la búsqueda de la trascendencia “es para toda la vida”; sin embargo el solo hecho de “estar en el camino de” ya salva la misión). La pretensión por la trascendencia es, de algún modo, un deber para todo ser humano. Pero no se trata de algo providencial, o de una cuestión de destino; es simplemente naturaleza. El ser humano, en su evolución filogenética, alcanzó tal grado de especialización biológica que, siendo el ser más complejo sobre la Tierra, debe cumplir con las necesidades que le son consubstanciales. Fromm explica que ante la Naturaleza, el ser humano ha alcanzado una gran distinción (en el sentido de “diferenciación”); entre los seres de este planeta, sólo el humano ha desarrollado la

⁶⁸ Según la concepción de Sartre.

capacidad de razonamiento, y esto, de alguna manera, lo ha despojado de su lugar entre los demás seres vivos, con los que podía llegar a confundirse. Sus actuales capacidades le tornan “el diferente”, “el, hasta cierto punto, ‘anómalo’”, “el que ya no se funde y se confunde con el entorno”:

“Advertencia de sí mismo, Razón e imaginación, han roto la ‘armonía’ que caracteriza la existencia del animal. Su emergencia ha hecho del hombre una anomalía, la extravagancia del Universo. Es parte de la Naturaleza, sujeto a sus leyes físicas e incapaz de modificarlas y, sin embargo, trasciende al resto de la Naturaleza. Está separado, siendo a la vez una parte; carece de hogar y al mismo tiempo está encadenado a la morada que comparte con todas las criaturas. Lanzado a este Mundo en un lugar y tiempo accidentales, está obligado a salir de él, también accidentalmente. Captándose a sí mismo, se da cuenta de su impotencia y de las limitaciones de su existencia. Vislumbra su propio fin: la muerte. Nunca está libre de la dicotomía de su existencia: no puede librarse de su mente, aunque quisiera; no puede desembarazarse de su cuerpo mientras viva, y su cuerpo le hace querer estar vivo.”⁶⁹

Así pues, ante esta naturaleza tan particular, el ser humano habrá de experimentar, en el transcurso de su vida, el ímpetu por buscar su trascendencia; ésta implica una autoperfección, es hacer el mejor uso posible de las propias capacidades, mente rectora de por medio; es trabajar en hacer de uno mismo el ser humano más “virtuoso” existencialmente hablando, es decir, el que ha conseguido desarrollar hasta donde le ha sido posible, todas sus cualidades físicas, intelectuales, estéticas, pero principalmente, el que ha conseguido armonizar y equilibrar su ser, el que ha alcanzado una paz interna, el que no es esclavo de sus apasionamientos, el que lleva una vida productiva, el que cada día va desarrollándose más y más haciéndose mejor persona, el que coopera para allanar el camino del otro en su particular lucha de vida, el que ha comprendido que debe proteger y mantener el entorno natural que le rodea y le aloja, el que, en fin, está vocado y abocado para hacer de sí cada día el mejor ser humano en armonía consigo mismo y con todo lo que le rodea. Y para todo ello hace falta tener pensamientos y sentimientos bien organizados, llevados de la mano de una férrea voluntad. Por eso, si seguimos con Fromm, diríamos que

⁶⁹ Fromm, Erich, *Ética y psicoanálisis*, Fondo de Cultura Económica, México, 1957, p. 52.

al humano corresponde luchar por alcanzar dos metas definitivamente vitales, a saber, el encuentro consigo mismo, y el reencuentro con la naturaleza. El hombre ha de tratar de reintegrarse al mundo que le rodea, del cual fue “echado” al evolucionar y convertirse en el ser pensante y de tan particular naturaleza que es. Pero su reintegración al mundo que le circunda debe ser de manera armónica, es decir, no dilapidando, no sometiendo, no destruyendo, no corrompiendo.⁷⁰

De otra parte, volviendo con la jerarquía de las necesidades humanas, si bien la búsqueda de la trascendencia es el apremio que “corona” tal jerarquía, debemos decir que no todos los individuos llegan hasta ese nivel en la resolución de sus requerimientos naturalmente humanos. Es decir, muchas personas apenas se quedan en la satisfacción de las necesidades de afecto y de sentido de pertenencia, de tal modo que ni siquiera llegan a ser conscientes de que necesitan cubrir una carencia de autoestima (lo cual no significa que naturalmente no experimenten esta necesidad; es decir, sí la experimentan, pero no son conscientes de ello; por eso muchas veces sufren de conflictos, pues no saben por qué en ocasiones se sienten solos, o a veces se sienten tristes sin aparente razón, etc.), y por tanto, mucho menos podrá esperarse que tales sujetos experimenten la necesidad de realizar sus respectivas trascendencias. Esto obedece, básicamente, al hecho de que la mayor parte de las personas vive sin ser realmente consciente de sí, es decir, jamás se han puesto a pensar en quiénes realmente son, existencialmente hablando, y si realmente se aprecian a sí mismas, tal como son; o si son genuinas en su comportamiento, o incluso en sus pensamientos mismos. De acuerdo con la tesis de esta investigación, gran parte de los problemas, principalmente respecto de la agresividad (de cualquier tipo y grado), se origina justamente porque los individuos no han alcanzado un buen grado de desarrollo, puesto que no se han ocupado en resolver sus necesidades naturales, más allá del nivel que ocupan las del sentido de pertenencia y de estima, dejando de lado (de nuevo, sobre todo por la inconsciencia del hecho, por la inconsciencia de sí) la necesidad de una verdadera autoestima y todo lo positivo que ésta conlleva para alcanzar un verdadero progreso personal. Así, la mayoría de los individuos se conforma con creer que se quiere a sí mismo,

⁷⁰ Los ejemplos de un falso, y por lo demás, inconsciente, intento de “reintegración con la naturaleza”, son abundantísimos. Basta echar un vistazo a los textos de historia de la humanidad; basta volverse y mirar cada acción absurda, cada nueva tentativa de “apropiación” de lo que le rodea, para hacernos una idea de lo errado que ha sido el camino tomado por el hombre en ese su “modo de vivir”.

cuando en realidad jamás han atendido su ser interior, nunca se han detenido a escuchar atentamente las “voces de sus adentros”; en otras palabras, estas personas no se han ocupado de sí mismas en cuanto que deben “poner buen orden en su morada interna”.

En la vida cotidiana existen muchos distractores que impiden que los individuos se escuchen, se observen, se perciban y se sientan a sí mismos; igualmente, los factores internos, del propio sujeto, también toman parte en este “descuido de sí”; los “interferentes internos” son las consecuencias de la no debida satisfacción de las necesidades de amor, de reconocimiento, de pertenencia, etc.; tenemos entonces una suerte de círculo vicioso: el sujeto no satisface, o no ha visto satisfechas, como es debido, sus necesidades emocionales, por tanto se torna en un ser indiferente, de algún modo se hace apático consigo mismo (pues en verdad resulta muy complicado que él sea consciente de que requiere de aprecio, de cariño, si no ha experimentado estos sentimientos, ni de otra persona hacia él, ni de él hacia sí mismo). Esta circunstancia a su vez le ocasiona que sea cada día más inconsciente de su necesidad de autovaloración, de autoestima genuina, y por lo tanto su comportamiento respecto de sí mismo es de mayor indiferencia; y así, él se irá alejando cada vez más de sí mismo. Resulta pues casi impensable que este hombre pueda experimentar la necesidad de trabajar por su trascendencia:

“todos los sentimientos amorosos proceden de uno mismo y se extienden después a los otros. Y todos los proverbios están de acuerdo con esto, por ejemplo, ‘una sola alma’, ‘las cosas de los amigos son comunes’, ‘amistad es igualdad’ y ‘la rodilla es muy cercana a la pierna’. Todas estas cosas puede aplicárselas cada cual, principalmente, a sí mismo, porque cada uno es el mejor amigo de sí mismo, y debemos amarnos, sobre todo, a nosotros mismos.”⁷¹

El no satisfacer las necesidades existenciales acarrea problemas en el individuo, puesto que se atenta contra la propia naturaleza. Y atentar contra la naturaleza de algo, por lógica, constituye la máxima y la peor transgresión que puede sufrir un ser o una cosa. Si hablamos de necesitar, podemos decir, de alguna manera, que el individuo está incompleto, o mejor dicho, que no está completo porque le falta algo. Es decir, si el sujeto no atiende sus necesidades, digamos, las más apremiantes, como de alimento o de cobijo, entonces morirá;

⁷¹ Aristóteles, *Ética Nicomaquea*, Gredos, Madrid, 2003, p. 258.

pero si hablamos de que no consigue solventar sus necesidades del tipo existencial, esto es, las de estima y de autoestima, de reconocimiento y pertenencia con el otro y con su grupo, las necesidades de desarrollo intelectual y estético, de autonomía, de verdadera libertad, en fin, de un real autoperfeccionamiento en su constitución toda, entonces corre el grave riesgo de “ir desapareciendo”, de “perdersé”, de “desdibujarse”, de “enajenarse”, de “volverse su peor enemigo”, y de convertirse en enemigo de los otros, o cuando menos, en una persona socialmente disfuncional y quizá incluso, agresiva: “el niño que es inseguro, básicamente frustrado o amenazado en sus necesidades de seguridad, amor, pertenencia y autoestima es el niño que mostrará más egoísmo, odio, agresión y destrucción. En los niños que son amados y respetados por sus padres, se debería encontrar menos sentido de la destrucción y, de hecho, la evidencia existente muestra que en realidad hay menos sentido de destrucción.”⁷²

El hombre, como todo ser, desde que nace, desde que “surge a la existencia”, debe luchar; luchar, primero y sin siquiera pensarlo, diríamos que en automático, por permanecer vivo; y luego debe seguir luchando hasta el fin de sus días, por continuar vivo. Pero con el tiempo, habrá de adquirir una consciencia especial y profunda, a saber, la consciencia de sí; y de esta consciencia, reparar en que no habrá nunca un fin más inmediato para él que sí mismo. Todo organismo, por una suerte de “resorte natural”, se empeñará en mantenerse vivo; esto no es, en primera instancia, una elección; ocurre que simple y naturalmente, el organismo vivo se aferra a su situación de existencia tan espontáneamente como respira, “La naturaleza de toda vida, en los términos más generales, es preservar y afirmar su propia existencia. Todos los organismos poseen de suyo una tendencia a conservar su existencia: de este hecho han partido los psicólogos al postular un ‘instinto’ de autoconservación. El primer ‘deber’ de un organismo es estar vivo.”⁷³ Por su parte, el ser humano ha de esforzarse en conservar la vida; pero más todavía, en ciertas etapas de su existencia, experimentará, ontológicamente, la necesidad de ser lo que es (aunque todavía no lo es), o de ser en acto lo que es en potencia. El ser que ha nacido humano hará todo lo posible, primero, por permanecer vivo, y luego buscará completarse, cumplimentarse, buscará hacer de sí aquello que todavía no es, pero para lo cual está ya dispuesto. El hombre, al igual que

⁷² Maslow, *op. cit.*, pp. 130, 131.

⁷³ Fromm, Erich, *Ética y psicoanálisis*, p 32.

todo otro ser vivo, nace en un estado por demás inmaduro, y con el tiempo va creciendo y desarrollándose; pero ocurre que sólo el humano debe también madurar psicoemocionalmente, debe “desentrañarse a sí mismo”. Sólo el hombre ha desarrollado, a lo largo de muchísimos siglos, un sistema nervioso que ha alcanzado una gran especialización, de tal modo que no sólo contamos con una facultad meramente analítica, sino que también poseemos un cerebro intuitivo y “sensible”. Este hecho le ha convertido en el ser más complejo en el mundo; hoy por hoy el ser humano constituye una suerte de “misterio alcanzable”, en el sentido de que, como decíamos al comienzo de este capítulo, su esencia estriba justamente en poner orden en los ya no tan insondables abismos de su interioridad, en los más recónditos aunque no por ello inalcanzables, espacios de su ser sentimental-pasional-emocional-pensante. Así entonces, naturaleza llama, y si no se la escucha, ella siempre se cobrará el descuido. A continuación veremos una caracterización que hace Fromm de las necesidades existenciales y las posibles consecuencias si acaso éstas no son debidamente satisfechas. Enseguida describiremos brevemente, tres casos de grave insania psicoemocional.

Sobre los problemas que acarrea el descuido de las necesidades inherentemente humanas. Tres casos extremos de insania psicoemocional.

Decíamos entonces, que todo hombre tiene dos deberes; ambos responden a su particular *esencia*, tales deberes constituyen su naturaleza intrínseca por cuanto que, si no logra resolverlos su propia “existencia psíquica” se vería comprometida, es decir, puede seguir existiendo fisiológicamente, pero su ser psicoemocional probablemente estará “desdibujado” o “borroso” o, en caso extremo, “partido”. Tales deberes son, por una parte, el de hacerse a sí mismo, completar su humanización, el deber de desarrollar sus potencialidades como ser humano y aun, a partir de que cada sujeto se abocara a esto, entre todos alcanzar una verdadera evolución de la especie, existencialmente hablando; y por otra parte, el deber de encontrarse con la naturaleza, de volver a integrarse al entorno, de ser uno otra vez con el mundo (incluyendo aquí a los otros, a los individuos que le rodean); ambos compromisos le son consubstanciales, ambos son una asignatura que no debe (aunque puede) dejar pendiente, pues está en juego su ser mismo. Pero veamos cómo

describe Fromm los principales apremios existenciales,⁷⁴ y de qué formas es posible que el individuo enferme, si éste se ve frustrado en la atención de tales apremios.

Raigambre

“Cuando nace el infante, deja la seguridad del seno materno, la situación en que era todavía parte de la naturaleza, donde vivía por el cuerpo de su madre. En el momento del nacimiento está todavía simbióticamente unido a la madre, y aun después del nacimiento sigue así por más tiempo que la mayoría de los animales. Pero aun cuando se corte el cordón umbilical queda un ansia profunda por anular la separación, por regresar al seno materno o hallar una situación nueva de protección y seguridad absolutas.”⁷⁵

Más adelante, Fromm continúa:

“Pero el camino al paraíso perdido está obstruido por la constitución biológica y en particular la neurofisiológica del hombre. Sólo tiene una alternativa: o persiste en su ansia de regreso y le cuesta depender simbólicamente de la madre (y de sustitutos simbólicos como la tierra, la naturaleza, dios, la nación) o progresa y halla nuevas raíces en el mundo por su propio esfuerzo, experimentando la hermandad del hombre y liberándose del poder del pasado [...] El hombre, consciente de estar aparte, necesita nuevos vínculos con el prójimo, su salud mental misma depende de ello. Sin fuertes lazos afectivos con el mundo padecerá un aislamiento extremado y una gran desorientación. Pero puede relacionarse con los demás de modos diferentes. Puede amar a los demás,⁷⁶ lo que requiere de la presencia de la independencia y la productividad; o si su sentido de libertad no está desarrollado, puede relacionarse con ellos simbióticamente, o sea, haciéndose parte de ellos o haciéndolos parte de sí. En esta relación simbiótica se esfuerza sea en dominar a los demás (sadismo), sea en ser

⁷⁴ Aquí no está expresamente incluida la búsqueda de la *trascendencia*; esta necesidad aparece hacia el final de toda la serie de necesidades. Se presenta en la persona que ha sido, en términos generales, exitosa en “resolver y encontrar el sentido de su existencia”.

⁷⁵ Fromm, *Anatomía de la destructividad humana*, p. 236.

⁷⁶ Para Fromm, el individuo sano es aquel que ha logrado establecer relaciones sociales, y con la naturaleza animal y vegetal, fundadas en el amor, entendiéndolo por éste no una pasión egoísta y posesiva, sino la plenitud del respeto y la debida consideración hacia los demás, hacia lo otro.

dominado por ellos (masoquismo). Si no puede escoger el camino del amor ni el de la simbiosis, puede resolver el problema relacionándose exclusivamente consigo mismo (narcisismo); entonces él es el mundo, y ama al mundo ‘amándose’ a sí mismo. [...] Una manera más, y maligna, de resolver el problema (por lo general mezclada con un narcisismo extremado) es el ansia de aniquilar a los demás. Si nadie existe fuera de mí, no tengo que temer a los demás ni que relacionarme con ellos. Destruyendo al mundo impido que me aplaste.”⁷⁷

Unidad

“La escisión existencial del hombre sería intolerable si no pudiera establecer dentro de sí un sentido de unidad y con el resto del mundo natural y humano. Pero hay muchos medios de restablecer la unidad. El hombre puede anestesiar su conciencia provocando estados de trance o éxtasis mediante las drogas, las orgías sexuales, el ayuno, la danza y otros rituales que abundan en diversos cultos. Puede también tratar de identificarse con el animal para recobrar la armonía perdida; esta forma de buscar la unidad es la esencia de las muchas religiones primitivas en que el ancestro de la tribu es un animal totémico o en que el hombre se identifica con el animal haciendo como si lo fuera (por ejemplo los *berserker* teutónicos, que se identificaban con un oso) o poniéndose una máscara de animal. La unidad puede restablecerse también subordinando todas las energías a una pasión que lo consume todo, como la de aniquilar, la de poder, la fama o la propiedad.”

“‘Olvidarse de sí’ en el sentido de anestesiar su razón es el fin de todos estos intentos de restablecer la unidad dentro de uno mismo. Es un intento trágico en el sentido de que o bien sólo se consigue momentáneamente (como en estado de trance o de embriaguez) o si es permanente (como en la pasión del odio o el poder) paraliza al hombre, lo aleja de los demás, deforma su discernimiento y lo hace tan dependiente de su pasión como a otro de las drogas.”⁷⁸

Por lo contrario, el camino venturoso estriba en dejar de evadirse, dejar de buscar falsas salidas, y tratar de encontrarse, indagar en nuestra intimidad inconsciente, a fin de sacar a flote nuestra verdadera naturaleza humana particular, no una imitación de un animal, no una imitación de un objeto, no una imitación de alguien más; sino el auténtico yo de cada

⁷⁷ *Ibid*, p. 237.

⁷⁸ *Ibid*, p. 238.

uno, de cada una: “Hay sólo un camino a la unidad sin menoscabo del hombre [...] llegar a la experiencia de la unicidad no retrocediendo a la existencia animal sino haciéndose plenamente humano –unidad del hombre consigo mismo, unidad entre el hombre y la naturaleza y unidad entre el hombre y los demás hombres– [...] el análisis a fondo de carácter conduce, cuando es venturoso, a la solución progresiva.”⁷⁹

Efectividad

“La conciencia que tiene el hombre de estar en un mundo extraño y anonadador y el consiguiente sentimiento de impotencia podrían abrumarlo fácilmente. Si él se sintiera totalmente pasivo, mero objeto, no tendría sentido de su propia voluntad, de su identidad. Para compensar esto debe adquirir un sentido de ser capaz de hacer algo, de ‘causar mella o efecto’” “Ser capaz de efectuar algo es afirmar que uno no es impotente, que uno está vivo y funcionando, que es un ser humano. Ser capaz de efectuar significa ser activo y no sólo *afectado*: ser activo, no pasivo solamente. En definitiva, es la prueba de que *uno es*.” “La necesidad de ‘efectuar’ se expresa en las relaciones interpersonales tanto como en la relación con los animales, con la naturaleza inanimada y con las ideas. En las relaciones con los demás, la alternativa fundamental es sentir sea la capacidad de provocar amor, sea la de causar dolor y sufrimiento. En la relación con las cosas, el dilema es construir o destruir. Aunque contrarias, se trata de reacciones a la misma necesidad existencial.” “Estudiando las depresiones y el aburrimiento podemos hallar un material abundante para hacer ver que la sensación de estar condenado a la ineffectividad, es decir, a la impotencia vital completa, es una de las sensaciones más dolorosas, casi intolerable, y el hombre hará casi cualquier cosa para sobreponerse a ella, desde el hacerse adicto a las drogas o al trabajo, hasta el volverse cruel.”⁸⁰

Excitación y estimulación: se refiere a la necesidad que tiene el individuo, desde la más temprana infancia, de estímulos tanto sensoriales como afectivos. Pero tales estímulos pueden ser de naturaleza distinta, y en mucho depende del individuo el alcance que éstos tienen. “Los accidentes, un asesinato, un incendio, la guerra, el sexo, son fuentes de excitación, y también el amor y la labor creadora; el teatro griego era ciertamente tan

⁷⁹ *Ibid.*

⁸⁰ *Ibid.*, pp. 239-241.

excitante para los espectadores como los espectáculos sádicos del Coliseo Romano, pero excitante de otro modo.”⁸¹ Fromm habla de estímulos positivos que incitan al hombre a ser creativo, en donde se pone en juego su capacidad de imaginación y de pensamiento crítico; y de estímulos que, al contrario, dejan al hombre en la pasividad tanto del pensamiento como respecto de su imaginación y sentimentalidad. El estímulo “activante”:

“Podría ser una novela, un poema, una idea, un paisaje, la música o una persona amada. Ninguno de estos estímulos produce una respuesta simple; le invitan a uno a responder relacionándose activamente con ellos, a interesarse activamente, a ver y descubrir aspectos siempre nuevos en el objeto, y a estar cada vez más despierto. Uno no sigue siendo el objeto pasivo en que operan los estímulos, [...] uno se vuelve activo y productivo. El estímulo sencillo produce una *pulsión*, un impulso, es decir, algo que empuja a la persona; y el estímulo activante produce un *empeño* o *afán*, o sea que la persona se esfuerza activamente en lograr un fin.”⁸²

Pero cualquier estímulo será ineficaz, si la persona no es capaz de dejarse estimular: “El poema más estimulante o la persona más excitante fallarán del todo con alguien incapaz de responder, por su propio temor, su inhibición, pereza o pasividad. El estímulo activante requiere un estimulado ‘afectable’ para tener efecto, en el sentido de ser susceptible, emocionable, capaz de reaccionar humanamente.”⁸³ De hecho, una persona vivaz es capaz hasta de crear sus propios estímulos a través de su imaginación y su sensibilidad. Por otra parte, la “estimulación pasiva y simple” no requiere de mayor esfuerzo, y a veces está asociada con sentimientos negativos:

“Es bastante más fácil excitarse por enojo, rabia, crueldad o manía destructora, que por amor e interés activo y productivo; el primer tipo de excitación no requiere ningún esfuerzo del individuo; no es necesario tener paciencia y disciplina, aprender, concentrarse, aguantar las frustraciones, ejercer el pensamiento crítico, superar su propio narcisismo. Si la persona no ha crecido, los estímulos simples siempre están a la mano y pueden producirse fácilmente. Los estímulos como accidentes, incendios,

⁸¹ *Ibid*, p. 243.

⁸² *Ibid*, p. 244.

⁸³ *Ibid*, p. 245.

crímenes o guerras, pueden leerse en los periódicos, verse en la tv y en el cine. La gente puede también crearlos en su mente hallando razones para odiar, destruir y dominar a los demás.”⁸⁴

Depresión crónica de aburrimiento: la cuestión de la estimulación está estrechamente ligada con el problema del aburrimiento o hastío, y éste también puede conducir a la agresión. Aquí Fromm distingue tres tipos de personas:

“1.- La persona que es capaz de responder productivamente a los estímulos activantes, no se aburre. 2.- La que constantemente tiene necesidad de estímulos nuevos y ‘pobres’, se aburre crónicamente; pero como compensa su hastío, no lo siente. 3.- La persona que no logra excitarse con ningún género de estimulación normal es un individuo muy enfermo; a veces tiene aguda conciencia de su estado de ánimo, otras, no comprende que sufre.” “En el tercer caso no puede haber compensación. Hablamos aquí de aburrimiento en un sentido dinámico, caracterológico, que podría calificarse de estado de depresión crónica.”⁸⁵

Podemos decir que el tipo de aburrimiento descrito en el segundo caso, permea en las sociedades actuales, y es importante resaltar que, a medida que el desarrollo tecnológico se acrecienta, mayor también resulta la abulia en las personas, pues los aparatos y las máquinas sofisticados, en realidad no exigen de gran actividad, ni intelectual ni física, para su utilización:

“Las personas capaces de reaccionar productivamente a los ‘estímulos activantes’ virtualmente nunca se aburren. . . pero éstas son la excepción en la sociedad cibernética. La inmensa mayoría, aunque no esté gravemente enferma, de cualquier modo puede considerarse afectada de una forma patológica leve: la insuficiente productividad interna. Se aburren a menos que puedan proveerse de estímulos sencillos –no activantes– siempre nuevos.”⁸⁶

⁸⁴ *Ibid*, p. 246.

⁸⁵ *Ibid*, p. 247.

⁸⁶ *Ibid*.

Este último tipo de aburrimiento no suele ser consciente, y las personas lo compensan con cualquiera forma de “entretenimiento”, aunque desde luego el efecto placebo se pasa enseguida:

“Ocho horas del día se ocupan en ganarse la vida; cuando el aburrimiento amenazaría con hacerse sentir, después de las horas de trabajo, evitan el peligro por muchos medios que impiden la manifestación del aburrimiento: la bebida, la televisión, una vuelta en automóvil, una fiesta, actividades sexuales, drogas. Al final, la necesidad natural de dormir interviene y el día acaba venturosamente si en ningún momento se ha tenido conciencia del aburrimiento.” Pero “en el alivio superficial del aburrimiento, toda la persona, y en particular su sentimiento más hondo, su imaginación, su razón, en resumen, todas sus facultades esenciales y sus potencialidades psíquicas, siguen intactas; no han llegado a la vida; los medios compensadores del aburrimiento son como un alimento voluminoso sin valor nutritivo alguno. La persona sigue sintiéndose ‘vacía’ e indiferente en un nivel más profundo. ‘Anestesia’ esa desagradable sensación excitándose momentáneamente con algo ‘emocionante’ o ‘divertido’, el trato o el sexo. . . pero *inconscientemente* sigue aburrida.”⁸⁷

Por otra parte, podemos decir que la agresividad funciona también como una compensación a la abulia, así como una consecuencia de la no compensación de ésta:

“Con suma frecuencia toma la forma pasiva de atracción por los relatos de crímenes, accidentes fatales y otras escenas de sangre y crueldad que son el pan de cada día suministrado al público por la prensa, la radio y la televisión. La gente reacciona ansiosamente a esos relatos porque son el medio más rápido de producir excitación y aliviar así el aburrimiento sin actividad interna.” “Pero sólo hay un breve paso del disfrute pasivo de la violencia y la crueldad a los muchos modos de producir activamente la excitación mediante el comportamiento sádico o destructor; la diferencia entre el placer ‘inocente’ de poner en un aprieto o ‘tomar el pelo a alguien’, y la participación en un linchamiento, es sólo cuantitativa.”⁸⁸

⁸⁷ *Ibid*, p. 249.

⁸⁸ *Ibid*, p. 252.

Hemos visto, así, estas ilustrativas caracterizaciones que hace Fromm de las necesidades existenciales, y las posibles consecuencias de su no satisfacción. En realidad, son más bien pocas las personas que atienden a esos apremios; la mayoría permanece inconsciente de los llamados de su naturaleza psíquica. Existe una, si no nula, sí incipiente relación consigo mismas. Por otra parte, la relación con su entorno es simplemente mala; no hay visos de que la humanidad de verdad desee “entrar en comunión con la naturaleza”, esto es, desarrollar, con su entorno y con sus semejantes, una relación sana y productiva en la que el equilibrio sea la norma.

Por otra parte, lo que la humanidad, en términos generales, sí ha hecho, es emplear su raciocinio de un modo meramente práctico para aprovechar y aprovecharse de la Naturaleza, de todo lo que existe en su derredor; es decir, hablamos de una simple aplicación pragmática de la razón, en aras de la satisfacción de las apetencias, desde las más simples hasta las más complejas, desde los ramplones afanes por vestir a la moda, por ejemplo, hasta la más insaciable voracidad. Así los hechos, resulta evidente que, de algún modo, el ser humano debe aprender a estar en el mundo –que es su mundo, su hogar–, pero sin pretender avasallarlo, sin buscar a toda costa, y siempre por sacar el máximo provecho (y no sólo lo mínimo indispensable), la transformación de tal mundo, aun corrupción del mismo de por medio. El hombre, al dejarse llevar por su ser más concupiscente, se ha entregado al abuso de sí mismo y de los demás y de todo cuanto le rodea. Hasta aquí ha quedado suficientemente claro que, la humana, es una especie que no se conforma con sobrevivir; requiere además de cosas tan inusitadas como emocionarse hasta el llanto al contemplar una fotografía, o como sentir el calor, el abrigo y la confianza de un amigo. Ya se vislumbra pues, en dónde, principalmente, se presentan los fallos a la hora de atender las urgencias naturales de todo ser humano. La parte más compleja nuestra, es la que compromete nuestros sentimientos y emociones, nuestro psiquismo; por eso, las pasiones arraigadas en el carácter, de alguna manera han tomado el lugar de los instintos perdidos; por eso es que nos conducimos casi todo el tiempo de acuerdo con el tipo de “ímpetus” que descansan en nuestros adentros. De algún modo, estos ímpetus dan sabor, dan sustancia a nuestra vida, más allá de la simple sobrevivencia. Ningún ser humano se conformará jamás con sólo mantenerse fisiológicamente; siempre habrá de experimentar un anhelo de crecer, de medrar, de “expandirse”, de ser: “Las pasiones humanas transforman al hombre de mero

objeto en protagonista, en un ser que a pesar de enormes dificultades trata de hacer que la vida tenga sentido.” “la vida dedicada principalmente a su propia conservación es inhumana.”⁸⁹ Cuando se atenta contra la “parte” existencial que nos es consubstancial, las consecuencias son tremendas. Ocurre que, en el mundo circulan millones de mujeres y de hombres “partidos en su ser”, están frustrados, amargados, aburridos, tristes, apáticos, y se han vuelto soberbios, intolerantes, irascibles, violentos, muy violentos. Existen millones de personas que ni siquiera logran atender su demanda de alimento y de seguridad, por tanto mucho menos atenderán sus necesidades de pertenencia y de estima o de autoestima; no lo harán porque muy probablemente ni siquiera llegan a experimentar estas últimas necesidades, pues sus mentes sólo pueden pensar en la comida (que no en el “alimento”),⁹⁰ o en dónde resguardarse de las inclemencias del tiempo y de posibles ataques de los otros hombres. Y en cuanto a los individuos que de algún modo han podido solventar sus necesidades meramente fisiológicas, ¿qué ocurre con sus carencias emocionales? ¿todos crecemos con una buena autoestima? ¿por qué a veces nos emparejamos con alguien que realmente no nos gusta? ¿por qué soportamos humillaciones de la pareja, o de los jefes, o de nuestros padres, o de nuestros hijos o de los que contamos como nuestros amigos? ¿por qué sentimos siempre que el dar algo nos empobrecerá? ¿Por qué sentimos celos profesionales o intelectuales de un pupilo? ¿Por qué deseamos a una mujer o a un hombre que ya están emparejados con alguien más? ¿Por qué envidiamos a quienes son exitosos en el trabajo? ¿Por qué el maestro obstaculiza la carrera de un buen alumno? ¿Por qué sentimos siempre que el otro es más inteligente que nosotros? o ¿Por qué creemos que todo el mundo es estúpido, menos nosotros? La experiencia nos ha enseñado⁹¹ que cuando no logramos satisfacer nuestras carencias de cariño, de afecto, de reconocimiento, entonces podemos llegar a desarrollar ciertas patologías,⁹² porque no es por capricho que todo ser humano desee tener compañía humana, por ejemplo; ocurre que su constitución fisiológica

⁸⁹ *Ibid*, p. 23.

⁹⁰ Cuando la necesidad de comer no es debidamente satisfecha, las personas no se preocupan de si lo que se pueden llevar a la boca les va a ser nutritivo o no, simplemente desean comer algo, lo que sea.

⁹¹ El propio Maslow hizo su análisis fundándose en los casos prácticos, en consulta, que a lo largo de años se le habían presentado; Fromm también lo hizo, y muchos otros especialistas han hecho lo propio.

⁹² Por supuesto este trabajo no pretende hacer un estudio exhaustivo de estos tópicos psicológicos; sólo estamos apelando a ellos porque nuestra propuesta de una ética es la de abordarla como una suerte de *psicología práctica* (guardando todas las distancias entre una ciencia y otra). Por otra parte, los conceptos que aquí vamos vertiendo, en absoluto son nuevos, por tanto confiamos en que son de fácil comprensión al lector medianamente informado.

y aun neurofisiológica y psicoemocional así se lo demanda, es de esta manera como estamos condicionados (si Robinson Crusoe no hubiese hallado a Viernes, muy probablemente hubiese enloquecido). Por otro lado, cuando tales carencias son bien satisfechas, el resultado es un individuo mucho más sano:

“Cualquiera gratificación de una necesidad verdadera tiende hacia el perfeccionamiento, el fortalecimiento y el desarrollo sano del individuo. Es decir, la gratificación de cualquiera necesidad básica, en la medida en que podemos hablar de ella aisladamente, es un movimiento en la dirección sana, y se aleja de la dirección neurótica.”⁹³“Parece evidente que muchos rasgos característicos del adulto sano se deben a la gratificación durante la infancia de las necesidades de amor; por ejemplo, la capacidad de permitir autonomía al amado, la capacidad de soportar la ausencia de amor, la capacidad de amar sin renunciar a la independencia, etc.”⁹⁵

Volviendo con los individuos cuyas urgencias existenciales han sido frustradas, desarrollando personalidades “trastocadas”; decimos que es precisamente tal insatisfacción lo que ha hecho de ellos seres negativos, en el sentido de desarrollar sentimientos, emociones, pasiones, enfermizas, tales como el odio, el rencor, la codicia, la angustia y el miedo constantes; ahora bien, de alguna manera todos estos sentimientos tan destructivos pueden desembocar en agresividad, ya sea pasiva o abiertamente activa, pero siempre dirigida tanto hacia sí mismos como hacia los demás: tan sólo el tener pensamientos “reactivos” hacia alguien, por ejemplo el creer que los homosexuales no son “normales”, tan sólo el creerlo, aun y cuando no se realice acción alguna contra éstos, pervierte el sentido de la realidad del individuo que tiene tales creencias; tanto de la realidad de sí mismo, como de la que le circunda. De tal modo que puede ocurrir que algo tan simple como evitar acercarse a alguien porque éste es homosexual, ocasiona, por lo menos, que el sujeto que le evita no logre establecer verdaderas relaciones libres y sanas con las demás personas. Y es que ¡qué trabajoso y aburrido debe ser el estarse cuidando de rozarse con las personas homosexuales, o que incluso “sólo lo parecen”! Es decir, estamos hablando de que

⁹³ Justamente, una de las consecuencias de no satisfacer adecuadamente estas necesidades básicas, es el desarrollo de neurosis. Existe una gran cantidad de bibliografía que el lector puede consultar para saber más acerca de las diversas patologías psicológicas.

⁹⁴ Maslow, *op cit*, p. 52.

⁹⁵ *Ibid*, p. 56.

vivir con prejuicios, ya sea respecto de los homosexuales, o respecto de cualquiera otra cuestión, es, definitivamente, muy limitante de un buen desenvolvimiento en la sociedad. Por otra parte, existen casos extremos de una insania en el ser interno.⁹⁶ Fromm establece tres tipos básicos de “escapes” o “salidas en falso” ante la inevitable verdad de una existencia que no ha podido ser debidamente resuelta. Tales casos reflejan la entrega a salidas erráticas cuando la desesperación ante la insuficiencia de lo que la propia naturaleza demanda ya no permite al individuo siquiera pensar en lo que realmente necesita. Es decir, se trata de sujetos que han pervertido su propia naturaleza, sujetos que han hecho de sí un simple medio para “rellenar huecos existenciales”:

“Tres fenómenos que, [...] constituyen la base de la forma más maligna y peligrosa de la orientación humana; son el amor a la muerte, la fijación simbiótico-incestuosa y el narcisismo maligno. Las tres orientaciones, cuando se combinan, forman el ‘síndrome de decadencia’, el que mueve al hombre a destruir por el gusto de destruir, y a odiar por el gusto de odiar. [...] Sólo en una minoría de individuos aparece plenamente desarrollado uno u otro de los dos síndromes. Pero es innegable que cada individuo avanza en la dirección que ha elegido: la de la Vida o la de la muerte, la del bien o la del mal.”⁹⁷

Veamos, a grandes rasgos, qué implica cada uno de estos fenómenos que Fromm engloba en el “síndrome de decadencia”. El amor a la muerte se caracteriza por un no cuidado de sí mismo; por el descuido de la salud a través de la adopción de hábitos como el fumar, el comer y el beber en exceso; el poner en peligro la propia vida a través de aficiones peligrosas como las carreras de autos, o el participar en retos estúpidos como de “quién puede comer o beber más en menos tiempo”; o la afición a hacerse cosas dolorosas en el cuerpo, como perforaciones, o someterse constantemente a cirugías denominadas “estéticas” (hay gente que dedica gran parte de su tiempo y de su dinero en modificar su

⁹⁶ Importante es destacar que estos casos que, a pesar de ser extremos por las características que guardan, no constituyen modelos “fuera de lo común”; es decir, no entran dentro de las patologías graves en que se hallan individuos verdaderamente dañados en su psiquismo, esto es, aquéllos que han perdido la batalla del cumplimiento de una vida siquiera “medianamente humana”; o individuos con graves alteraciones neurofisiológicas, que pueden redundar, a su vez, en alteraciones de su mente.

⁹⁷ Fromm, Erich, *El corazón del hombre*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977, p. 18.

cuerpo a través de estos procedimientos).⁹⁸ En general, esta patología muestra una no autoaceptación, de ahí la manía por ponerse constantemente en peligro, o por cambiar, aunque sólo sea de manera externa. Es importante decir que no sólo es el instinto de muerte el que influye en las personas para que decidan hacer estas cosas; también toman parte en esto los medios masivos de comunicación, la constante presión social que obliga a “ser diferente” aunque en realidad la mayoría parece uniformada. (En verdad las causas de los modos de ser de cada persona son múltiples y muy complejas; por ello sería menester que cada una acudiera a algún tipo de terapia para averiguar cuál es el verdadero estado de su cuerpo y de su mente, para, a la sazón, conocer las motivaciones de su conducta). Asimismo, el amor a la muerte se caracteriza por una afición a todo lo que no tiene vida: “cadáveres, marchitamiento, heces, basura. Los necrófilos son individuos aficionados a hablar de enfermedades, de entierros, de muertes. Empiezan a vivir precisamente cuando hablan de la muerte.”⁹⁹ Por otra parte, respecto de la fijación simbiótico-incestuosa, Fromm explica que ésta es un intento del individuo por volver a su estado primario, es decir, al tiempo en que era uno con la Naturaleza (antes de darse cuenta de que tiene una capacidad de razonamiento que le da una consciencia y que le hace consciente de que es consciente, y por tanto también repara en que debe ser responsable de sí y ante sí, y ser responsable de lo que le circunda, si es que quiere seguir existiendo como individuo y como especie):

“El hombre está en la naturaleza, sometido a sus dictados y accidentes, pero trasciende la naturaleza porque carece de la ignorancia o inconsciencia que hace del animal una parte de la naturaleza, como uno con ella. El hombre se encuentra ante el espantoso conflicto de ser prisionero de la naturaleza pero libre en sus pensamientos; de ser una parte de la naturaleza y ser, sin embargo, una rareza de la naturaleza, por así decirlo, de no estar aquí ni allí. El conocimiento que el hombre tiene de sí mismo lo hizo un extraño en el Mundo, aislado, solitario y amedrentado.”¹⁰⁰

⁹⁸ Si bien Fromm hace estas generalizaciones, debemos entender que las *motivaciones* de cada individuo pueden ser diferentes, esto es, no necesariamente toda persona adicta a las cirugías plásticas, por ejemplo, ha de presentar el rasgo de “amor a la muerte”.

⁹⁹ Fromm, *El corazón del hombre*, p. 38.

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 136.

Y en su intento por “reintegrarse a la naturaleza”, el sujeto lo que hace más bien es negar que existe el entorno, puesto que se encierra en sí mismo, se trata de las personas “enajenadas”, que se niegan a aceptar su realidad tal y como es; viven en sus propias fantasías, en sus “particulares mundos”. A esta reacción Fromm la denomina “respuesta regresiva”: “Si el hombre quiere encontrar la unidad, si quiere liberarse del miedo a la soledad y a la inseguridad, puede tratar de volver al lugar de donde vino: a la Naturaleza, a la vida animal o a sus antepasados. Puede tratar de deshacerse de lo que lo hace humano y sin embargo lo tortura: su razón y el conocimiento de sí mismo.”¹⁰¹ Lo que el individuo hace entonces, es “negar la realidad”, tanto de sí, como la que está fuera de él. Ahora bien, este volver a su estado primario implica, en algunos casos, que el sujeto desarrolle una relación enfermiza con la madre (que es de la que proviene). Tal relación puede traducirse en una codependencia madre-hijo, que a su vez se traduce en celos enfermizos entre ellos, demanda excesiva y anormal de tiempo y atención y de la presencia del otro, etc.¹⁰²

Por último, el narcisismo maligno, puede traducirse en el individualismo, el egoísmo, y el constante sentimiento de inseguridad como marco de aquéllos; hablamos del sujeto que sólo puede pensar en sí mismo, puesto que “siempre requiere de algo”; en este fenómeno es donde podemos observar más fehacientemente la falta de satisfacción de las necesidades de reconocimiento, de afecto, de respeto hacia el individuo. Como éste no obtuvo su debida compensación de aquellos elementos, ha desarrollado entonces un permanente sentimiento (si bien que inconsciente) de que “nunca tiene suficiente cariño, atención, respeto, cuidado, de los demás”, por ello todo el tiempo sus pensamientos están dedicados a sí mismo, y a que “merece toda la atención, todo el afecto, de los demás”. La lógica de esto es clara, recordemos: toda persona se concentra en aquellas necesidades que no ha podido solventar: si no hemos comido, el pensamiento se concentra sólo en la comida, y si estamos ante un entorno lleno de comida ocurre que “todo se nos antoja”. Así entonces, el narcisista, que vio frustrados sus requerimientos afectivos, está, por esta misma razón, absolutamente “concentrado en sí mismo”; sin embargo, el narcisismo, lejos de ser un auténtico “cuidado de sí”, resulta un rasgo más bien negativo, pues el “cuidado y atención totales” que el

¹⁰¹ *Ibid*, p. 137.

¹⁰² Reiteramos que en esta Investigación no cabe la explicación exhaustiva de cada concepto psicológico; apelamos pues al bagaje de información del lector; asimismo, queda la bibliografía para la consulta sobre estos temas.

individuo se prodiga, le convierte en un ser individualista, un egoísta y un desinteresado en los demás y en lo demás, lo cual le acarrearán, a la larga, problemas sociales. Por otra parte, parece que el narcisista “se quiere mucho”, pero en realidad lo que siente es lástima de sí, es decir, él se siente de menor valía que los demás (porque no obtuvo su compensación ante sus necesidades de afecto, de respeto, etc., por tanto desarrolló sentimientos de “inmerecimiento”: “si no tuve cariño, fue porque seguramente no lo merecía”), por eso mismo siempre –inconscientemente– está pensando en sí y en “lo pobrecito de cariño que es y en lo infeliz que esto le hace”, aunque de manera consciente y como pensamientos “compensatorios” él se diga a sí mismo que “es tan grande, tan importante, tan ‘mejor que todos los demás’, que por eso merece ‘mucho más de todo, que todos los demás’”. En algunos casos el narcisismo maligno es desarrollado aun cuando sí se dio una buena compensación de necesidades afectivas; pero también hubo un cierto fomento de “aires de grandeza” en el sujeto; esto es, cuando a un niño se le dice constantemente que “él es lo máximo”, y en consecuencia se le permite hacer todo lo que quiere, y se le da todo lo que pide, sin restricción, sin normas, sin condiciones.¹⁰³ Estos tres tipos de “escapes de la realidad” constituyen el resultado de “vidas no resueltas”, son reflejo fiel del fracaso en el intento (o acaso el nulo intento) de dar un sentido a la vida:

“Parecería que el grado de destructividad observable en los individuos es proporcional al grado en que se halla cercenada la expansión de su vida. Con ello no nos referiremos a la frustración individual de este o aquel deseo instintivo, sino a la que coarta toda la vida y ahoga la expansión espontánea y la expresión de las potencialidades sensoriales, emocionales e intelectuales. La vida posee un dinamismo íntimo que le es peculiar; tiende a extenderse, a expresarse, a ser vivida. Parece que si esta tendencia se ve frustrada, la energía encauzada hacia la vida sufre un proceso de descomposición y se muda en una fuerza dirigida hacia la destrucción [...] Cuanto más el impulso vital se ve frustrado, tanto más fuerte resulta el impulso que se dirige a la destrucción; cuanto más

¹⁰³ Realmente “cada cabeza es un mundo”, esto es, cada individuo lleva en sí un “equipaje de vida” (que incluye todo: experiencias, carencias, satisfacciones, y éstas en grados y en contenidos distintos); así entonces, si bien los investigadores pueden establecer modelos generales en los que podemos basarnos para el estudio del ser humano, es verdad también que cada sujeto puede llevar en sí particularidades que en un momento dado pueden no cumplir con aquellos modelos. Y es en estos casos precisamente, en los que los especialistas deben trabajar aún más.

plenamente se realiza la vida, tanto menor es la fuerza de la destructividad. Ésta es el producto de la vida no vivida.”¹⁰⁴

Ahora bien, al margen de estos “modelos” de insania psicoemocional, la mayor parte de las personas que no entra en tales modelos –pero que sin embargo tampoco son realmente sanas– se encuentra en un estado de inconsciencia de sí y de su situación, en general, por una suerte de “automatización”, o de “permanecer ‘dormidos’”. Nos explicamos mejor: millones de hombres y de mujeres se hallan tan inmersos en su vida cotidiana, que ni siquiera son conscientes de que en realidad no han resuelto las carencias inherentes a su humana esencia. Es decir, puede que mucha gente crea que es feliz porque “nada le falta”; y en verdad, quizá sí sea feliz, pero muy probablemente aún tiene “huecos” existenciales. Ocurre que, generalmente las personas conciben la felicidad como el alcanzar un cierto grado de satisfactores más bien de tipo material. Así, cuanto más se adquiere o se compra, más feliz se es, pues las metas fijadas se van cumpliendo: tener un empleo mejor pagado (aunque probablemente no nos guste lo que hacemos en él, o no nos llevemos bien con los compañeros de trabajo), tener una casa propia, comprar un auto, o incluso ir renovando éste cada año, tener mucha ropa, zapatos, etc. O bien la felicidad puede consistir en alcanzar metas menos banales, por ejemplo hay quienes conciben su felicidad como cosas poco más “del espíritu”, y poco más de tipo estético, como el poder dedicar tiempo a alguna afición, ya sea algún deporte, o el aprender a tocar algún instrumento musical, o tomar clases de baile o de modelado con barro, en fin, se trata de actividades que de alguna manera “alimentan el espíritu de la persona”; también podemos incluir los casos de los individuos cuyas “felicidades” consisten en “encontrar a la ‘media naranja’, y tener hijos y formar una familia”.

Muchas cosas pueden “hacernos felices”, sin embargo, la felicidad no deja de constituir algo que nuestro ser apetente busca; ya se trate de la pretensión de mayor comodidad en la vida cotidiana, o del mero deseo de acumulación de objetos o de riqueza, o incluso si se trata de la inclinación para desarrollar alguna actividad estética; lo cierto es que lo que la generalidad de las personas concibe como “felicidad”, está más bien relacionado con los apetitos, con las necesidades físicas y también psicoemocionales, pero

¹⁰⁴ Fromm, Erich, *El miedo a la libertad*, Paidós, México, 1993, p. 181.

sin que llegue a tratarse de lo directamente concerniente a un autodesarrollo; aquí todavía no estamos en el ámbito de la búsqueda de un verdadero desarrollo del ser humano en cuanto a su esencia. Esto último, como ya lo hemos apuntado, se trata más bien de la búsqueda de la trascendencia. Así entonces, las personas que afirman ser felices, puede que tampoco hayan alcanzado, aun con esta felicidad de por medio, estar en el nivel de quien ya es consciente de sí a tal punto que “está en el camino de su trascendencia”. Hablamos pues de gente “dormida en los laureles de su ‘felicidad’”.

Hay quienes ni siquiera alcanzan un “estatus de felicidad”, esto es, hablamos de individuos cuyo grado de satisfacción de sus necesidades, incluso las más apremiantes, es tan sólo regular (o incluso malo); digamos que no son felices del todo, o que sus “momentos felices” son pocos. Y sin embargo, igual viven inconscientes de sí, es decir, de algún modo se han acostumbrado a una vida mediocre, a una vida “regular”, se han adaptado a un “día a día sin sabor, sin sorpresa, sin aspiraciones”. Este último es el caso de la mayoría de las personas (al menos en este país, en donde los gobiernos corruptos de los distintos niveles administrativos no permiten un avance en ninguna materia, en ningún ámbito socio-económico, de tal modo que la población se halla subsumida en el rezago en todos los aspectos de su desarrollo). El conformismo, la indolencia, el desinterés, son rasgos característicos de estos individuos también “dormidos”. Pero a éstos podríamos espetarles (de primera instancia, pues de alguna manera, tienen razones para justificar su comportamiento) mayor reclamo, pues a pesar de que padecen más rezagos, no son capaces de alzar la voz, de inconformarse, de exigir, de protestar.¹⁰⁵ ¿No se supone que, de acuerdo con el “mecanismo” de nuestra naturaleza, justamente la “mala fortuna”, los hechos desdichados, deben constituirse en los detonantes que provoquen el “punto de quiebre” para despertar al sujeto a la conciencia de su situación, y hacerle por fin buscar soluciones que le ayuden a cambiar su vida?¹⁰⁶ En muchos casos así ocurre: en aquellos casos en que la interioridad del sujeto está poco más sana; se trata de las personas que aun y con las

¹⁰⁵ Recordemos que son “puntos de inflexión” los que marcan la pauta para despertar a la conciencia de uno mismo; que tales “puntos de quiebre” normalmente son de carácter negativo, esto es, constituyen sucesos desafortunados o incluso por demás aciagos, y que nos “tocan” en nuestra emocionalidad y nos disponen (si es que nuestra salud psíquica no es tan mala) a una, al menos incipiente, reflexión.

¹⁰⁶ Volvemos a repetir: en realidad también los acontecimientos afortunados deberían constituirse en puntos de inflexión que predispongan a una persona a mejorar su vida; sin embargo estos casos son los menos, pues, como lo hemos explicado ya: casi todos arrastramos carencias sentimentales, por eso somos dados a “aprender al castigo”.

carencias materiales padecidas, de algún modo, por otra parte, se han visto compensadas en sus necesidades afectivas, de tal manera que han logrado desarrollar un carácter poco más sano. Por tanto, ante las privaciones o las insuficiencias materiales, esta persona que se halla suficientemente fuerte psicoemocionalmente, puede indignarse, puede inconformarse, y puede hacer algo; puede y debe hacerse cargo de su situación.

En cambio no ocurrirá lo mismo con quien no sólo no ha visto ni medianamente compensadas sus necesidades de alimento y de buen cobijo; sino que además tampoco ha visto aliviadas sus necesidades de cariño, de afecto, de un poco de comprensión. A esta persona, cuyo psiquismo no está sano, le será mucho más difícil hacerse consciente de sí, de su condición y circunstancias y de cómo resolverlas exitosamente. Desde luego sabe de su precaria situación pero muy probablemente atribuye su “mala fortuna” justamente a “la mala suerte con la que nació”, o al “malvado Dios castigador”, o a sus “estúpidos y perezosos padres que no han sabido hacer nada por él”; es decir, este sujeto hará y dirá cualquiera cosa que pueda justificar su situación, y justificarle a él mismo; lo que sea que le “reditúe una ‘explicación’”, por muy ridícula que ésta pueda ser, y que al mismo tiempo, no le exija una acción, una respuesta, una solución real, porque ésta él *no puede*, porque *no quiere*, darla. Si un hombre tiene una interioridad mermada, ¿cómo podrá hacer frente a la Vida! Hablamos de alguien que trae arrastrando frustraciones en la satisfacción de todas sus necesidades, se trata de alguien que ha visto su naturaleza “maltrecha”, pues no se la ha recompensado debidamente. Y la manera en que “subsistirá” (que no “vivirá”, plenamente) no será la más adecuada, no será la más productiva; quizá incluso recurra a la violencia, quizá recurra a la comisión de delitos para procurarse satisfactores; tal vez apele a la lástima de los demás para conseguir pequeñas compensaciones. Así las cosas, decimos que, definitivamente, este sujeto está mucho más alejado de pensar en una autorrealización, en su *autocrecimiento*, en la búsqueda de su *trascendencia*. Paradójicamente, él no tiene tiempo para sí, porque sólo puede pensar en sí mismo y en su mala fortuna. Irónicamente, este hombre no puede hacerse cargo de sí, porque sólo puede pensar en “todo lo que le falta”, en “todo lo que no tiene y no ha tenido y que podría tener, o quizá que nunca tendrá porque no lo merece”, en “todos los que no le han demostrado cariño”, “en todos aquéllos que no han sabido apreciarle en su justa medida, o que no le han apreciado justamente porque no es digno de ese aprecio”, etc. Es decir, este sujeto está inmerso en sí mismo, pero

sin que de verdad profundice en sí, sin que realmente vaya al fondo de sí, porque el bajísimo nivel de desarrollo, de su persona toda, no le permite pensar en otra cosa que no sea “los faltantes en su vida”.

El neurótico, y el individuo “automatizado”

Vamos a incluir en este pequeño listado el caso del sujeto que la psicología clasifica como “neurótico”. A grandes rasgos, la neurosis se puede caracterizar como otra “falsa ‘solución’” ante una vida existencialmente insatisfecha. El neurótico, a diferencia de los que están “dormidos”, sí tiene conciencia de sí mismo, se sabe descontento, se siente incomprendido, está incómodo con su vida, consigo mismo; por otra parte, puede ser que cuente con satisfactores materiales y de tipo afectivo (una pareja, amigos, familia), pero a pesar de esto, no logra ser ni siquiera “un-feliz-dormido-en-esta-felicidad”. Los neuróticos no están conformes con los sencillos buenos momentos de la Vida, y tampoco han sido “anestesiados” (con publicidad, con una religión, con una “bonita familia”, con diversiones, etc.) De algún modo el neurótico ha desarrollado su neurosis justamente como una forma de evasión de la realidad de su vida. Hemos dicho que, si bien es cierto puede ser que haya logrado tener compensaciones materiales y afectivas, también es verdad que, a pesar de esto, de alguna manera, no ha tenido el mejor de los éxitos en la búsqueda de su identidad, en la indagación de su ser auténtico, de tal modo que ha hallado como “salida”, la puerta falsa de la ira, del miedo, del fastidio, del hartazgo constante de todo y de todos (incluyéndose a sí mismo).¹⁰⁷ Sin embargo, todo neurótico, dice Fromm, de alguna manera está más sano que la mayoría “dormida”, pues el neurótico es más consciente de sí mismo que aquéllos para los que no hay mayor asunto que resolver que no sea la gama de actividades por demás rutinarias que marcan el día a día. Estos últimos están inmersos en la realidad que les circunda y que les “inunda”, porque no les permite ver más lejos de lo que se transmite en los medios masivos de comunicación, de lo que se publica en los diarios y en las revistas, en las redes sociales, de lo que se comenta en la calle, con los amigos, en el trabajo y con la familia. Estos individuos viven en una suerte de “automatización”, viven

¹⁰⁷ Soy constante asistente a reuniones de “Neuróticos Anónimos”, en donde en cada junta nos es posible constatar los datos que aquí se exponen.

distraídos en la vida cotidiana, en la que previamente ya se ha establecido “la manera en que se debe ser feliz”, la manera en que se debe vivir, y reír, y llorar, y pensar. Es decir, en la sociedad ya se han establecido las pautas de pensamiento, de formas de sentir, y por tanto de comportamiento, y éstas son acatadas a la letra por el individuo “automatizado”. Pero esta “automatización”, desde luego acarrea graves consecuencias, la principal es la “uniformidad” de los sujetos; por esta uniformidad las personas pierden autenticidad:

“El individuo deja de ser él mismo; adopta por completo el tipo de personalidad que le proporcionan las pautas culturales; y por lo tanto se transforma en un ser exactamente igual a todo el mundo y tal como los demás esperan que él sea. La discrepancia entre el ‘Yo’ y el mundo desaparece, y con ella el miedo consciente de la soledad y la impotencia. Es un mecanismo que podría compararse con el mimetismo de ciertos animales. Se parecen tanto al ambiente que resulta difícil distinguirlos entre sí. La persona que se despoja de su yo individual y se transforma en un autómatas, idéntico a los millones de otros autómatas que lo circundan, ya no tiene por qué sentirse solo y angustiado. Sin embargo, el precio que paga por ello es muy alto: nada menos que la pérdida de su personalidad.”¹⁰⁸

Podemos pensar que el sujeto automatizado es el que se halla poco más distante de una verdadera autoconciencia, puesto que la inmersión en la realidad que le circunda es de tal magnitud, que de algún modo se ha enajenado de sí mismo. De alguna manera ha hecho suyo todo cuanto le rodea, ha absorbido en sí todo cuanto le ha sido enseñado o simplemente mostrado. Incluso sus sentimientos y sus pensamientos le han sido “inoculados” desde afuera:

“La mayoría de la gente está convencida de que, mientras no se la obligue a algo mediante la fuerza externa, sus decisiones le pertenecen, y que si quiere algo, realmente es ella quien lo quiere. Pero se trata tan sólo de una de las grandes ilusiones que tenemos acerca de nosotros. Gran número de nuestras decisiones no son realmente nuestras, sino que nos han sido sugeridas desde afuera;” “nos hemos limitado a

¹⁰⁸ Fromm, Erich, *El miedo a la libertad*, p. 183.

ajustarnos a la expectativa de los demás, impulsados por el miedo al aislamiento y por amenazas aún más directas en contra de nuestra vida, libertad y conveniencia.”¹⁰⁹

Por su parte, el neurótico se resiste a hundirse y perderse en el mar de la sociedad establecida, en tanto que el sujeto automatizado parece muy conforme en su entrega a la “uniformidad”: “Una persona que se rinde alegremente a las fuerzas deformadoras de la cultura (ej., una persona bien ‘adaptada’) ocasionalmente puede estar menos sana que un delincuente, o un neurótico que pueda demostrar, por sus reacciones, que todavía le queda la suficiente entereza para resistir la rotura de los huesos psicológicos.”¹¹⁰ Pero no olvidemos que ambos sujetos sólo han hallado salidas en falso. Para cerrar esta parte, ya que hemos visto –aunque desde luego sin agotarlos en su caracterización– los principales tipos de “escapes” a los que se apela ante la circunstancia de “nacer humano” y no haber aprendido aún a resolver ese hecho, debemos ir al punto en el que intentemos dar respuesta a esta problemática. El hombre está hecho para expandirse, para ser él mismo, y cuando en el camino a esto se interponen obstáculos, ocurre que aquél se frustra, y las consecuencias pueden ser las peores. El individuo puede caer en su propia enajenación y en el alejamiento del mundo; y se hace apático, y se aburre, y se entristece, y se descontrola, y se hace violento “el impulso destructor es una potencialidad secundaria en el hombre, que se manifiesta únicamente si fracasa en la realización de sus potencialidades primarias [...] el hombre no es necesariamente malo, sino que llega a ser malo sólo en caso de faltar las condiciones apropiadas para su crecimiento y desarrollo [...] La maldad no tiene por sí misma existencia independiente, es la *ausencia de lo bueno*, el resultado del fracaso en la realización de la vida.”¹¹¹ La solución que proponemos es establecer una adecuada *instrucción ética*, abordada a partir de una *psicología práctica*. Veamos cómo sería esto.

¹⁰⁹ *Ibid*, p. 195.

¹¹⁰ Maslow, *op. cit.* p. 84.

¹¹¹ Fromm, Erich, *Ética y psicoanálisis*, pp. 235-236.

La Ética como una psicología práctica

Hemos propuesto la implementación de una educación ética para atacar el problema del origen de la agresividad que permea en la sociedad, así como de todo tipo de acciones injustas, por muy sutiles que sean. Asimismo, hemos explicado cómo toda manifestación de violencia, ya sea tácita o expresa, obedece al desequilibrio que hay entre los elementos consubstanciales a la naturaleza interior de todo ser humano; desequilibrio que a su vez es resultado de la frustración en la satisfacción de sus necesidades naturalmente humanas, especialmente, las de tipo psicoemocional. La propuesta es, entonces, introducir al individuo a la ética, pero más aún, “tratar de hacer nacer en él la eticidad”, apelando justamente a su emocionalidad; la experiencia nos habla de que la mayoría de las personas se encuentra, respecto de su desarrollo psíquico, justo en el umbral del nivel de necesidad de tipo emotivo. Es por esto que afirmamos que la eticidad, más que ser comprendida, debe ser sentida. Esto es, al individuo se le puede “llegar”, se le puede “tocar” a través de los sentimientos, de las emociones. El sentimiento ético ha de nacer espontáneamente; el individuo debe “sentir” en todo su ser la necesidad de ser ético, consigo mismo y con los demás, y ser ético en su relación con el entorno. De alguna manera, la moralidad¹¹² comienza en la sentimentalidad. Porque es hasta que experimentamos un sentimiento moral, cuando entonces nuestra capacidad de razonamiento nos indica lo que debemos hacer éticamente. Kant hace una distinción entre voluntad y arbitrio, para indicar que, de algún modo, primero nos determinamos por nuestras inclinaciones, es decir, aquí es el arbitrio el que habla, el que nos indica qué es lo que queremos; pero después habla la voluntad, que se rige por la razón, para indicar qué es lo que debemos querer (y lo que debemos querer debemos quererlo por ello mismo, y ya no por las satisfacciones sensuales que pueda reportarnos; o por el temor a algún castigo o sanción, o a la desaprobación o exclusión en general). Hemos afirmado, con Aristóteles, que lo más cercano al individuo es, desde luego, él mismo; pero esto ocurre en aquel sujeto que se ha hecho consciente de sí; ocurre en el individuo que ya se ha iniciado en “el arte de la introspección” y ha aprendido a atender, aun cuando fuese incipientemente, a los llamados de su ser interior; es

¹¹² Empleamos el término moralidad, como sinónimo de eticidad. Estamos haciéndonos eco de los términos y las teorías kantianas.

decir, hablamos de alguien que está en el camino de su autoconocimiento. Pero en cambio, para alguien que nunca ha puesto atención a sus propios pensamientos, a sus sentimientos y estados anímicos; para alguien que jamás se ha dado tiempo para estar solo consigo mismo –pero de verdad solo consigo mismo–, resulta que lo más cercano, desde luego, no es él mismo. Para este caso, lo próximo está afuera; lo que rodea al individuo es lo que en todo momento le está causando mella. Este sujeto está acostumbrado a atender a todo tipo de mensajes externos; se concentra en las señales, de toda índole, que le vienen de afuera. Y antes que su racionalidad, es su sentimentalidad la que se ve trastocada. Así, ocurre que comenzamos a conocer, empezamos a reparar en las cosas, a partir de los órganos de nuestros sentidos. De igual modo, nos iniciamos, incipiente, elementalmente, en la autoconciencia y el autoconocimiento, cuando percibimos las cosas, cuando presenciamos situaciones, y éstas, de algún modo, “nos tocan”, nos causan un efecto a través de nuestra emocionalidad, a través de nuestros sentimientos. Por tanto, resulta obvio que hemos de apelar justamente a la emocionalidad, a la sentimentalidad, para hacer surgir la eticidad en el individuo, para hacer surgir su *ethos*. Así entonces, veamos en primer lugar qué es, justamente, el *ethos*; es decir, aquello que surge del individuo, o mejor dicho, como aquello que es el propio individuo.

El *ethos*

“El sentido de ‘habitar’ o ‘morar’ está ciertamente entrañado en el *ethos humano*: remite a la idea esencial de ‘morada interior’. El *ethos* es ‘lugar’ humano de ‘seguridad’ existencial (autarquía). Aunque también lo significativo es que se trate de un lugar acostumbrado, habitual, familiar. De ahí que *ethos* signifique también costumbre, uso. Remite a una forma habitual de comportamiento [...] Es un modo habitual, continuo, de comportarse, de *ser* en el tiempo; forma de estabilidad y persistencia temporal.”¹¹³

El *ethos* es interioridad del ser humano, constituye su morada, su casa interna. El *ethos* es el ser mismo del sujeto, es su ser todo en cuanto que implica, de algún modo, la manera en que el individuo se resuelve a sí mismo. El *ethos* implica también, la relación que el individuo tiene consigo mismo, *ethos* es estar con/ante uno mismo. *Ethos* es lo más familiar

¹¹³ González, Juliana, *El ethos, destino del hombre*, p. 10.

por cuanto que es lo que más inmediato tenemos: nosotros mismos. *Ethos* es la mente los sentimientos las emociones las pasiones, *ethos* es también el cuerpo; porque mente sentimientos emociones pasiones y cuerpo es el individuo, y la tarea consiste en dar orden a todo eso que el individuo es. Asimismo, *ethos* es carácter, entendiendo éste no como el cúmulo de características del modo de ser de un individuo; sino como la manera en que afronta la vida tal individuo, la manera en que resuelve su existencia. Pero la disposición natural del hombre le hace aprender de sí mismo y del entorno, y aprehenderse a sí mismo y al entorno, siempre, primero, a través de su sensibilidad y de ésta a su emotividad, a su sentimentalidad. Así, aquello todo que el *ethos* es, habrá de surgir en el individuo a partir de sentirlo, a partir de vivirlo, de experimentarlo, antes que por la pura racionalidad. “El principio supremo de todo enjuiciamiento moral descansa en el entendimiento, y el principio supremo del acicate moral para ejecutar esa acción, descansa en el corazón. Este móvil configura el talante moral.”¹¹⁴ Aquí podemos ver claramente cómo Kant considera tanto la cuestión meramente intelectual-racional como la cuestión sentimental-emocional del ser humano. Es decir, como años después lo establecerían los psicólogos y psiquiatras, la salud psicoemocional en el ser humano y por lo tanto, el que haya mayor probabilidad de despertar a la eticidad, dependen de una estabilidad no sólo física sino también mental y emocional. El hombre debe tratar de encontrar un equilibrio entre sus aspectos sensitivo, emocional, mental, intelectual; todas estas “piezas” que le componen, están en constante interrelación; y de su adecuada y equilibrada salud, depende la salud del individuo en su totalidad. Es decir, el ser *ético* no es sólo una cuestión racional, sino también emocional; de algún modo aprendemos a ser éticos primero a través de nuestros sentimientos y emociones, pues es lo primero que experimentamos precisamente; nuestras disposiciones sentimentales, junto con nuestros sentidos, constituyen nuestras ventanas al mundo. Veamos a continuación algunas opciones para alcanzar el cometido de “nacer a la eticidad”.

¹¹⁴ Kant, Immanuel, *Lecciones de ética*, Crítica, Barcelona, 2001, p. 75.

La instrucción ética. Diferentes tipos de terapias

Como hemos asentado, la instrucción ética ha de dirigir sus esfuerzos, antes que nada, justo hacia la sentimentalidad del individuo. De esta guisa, abordando en primer lugar el aspecto meramente formal de esta empresa, decimos que debe establecerse la instrucción ética en todas las aulas de todos los niveles educativos. El buen maestro habrá de enfocar sus esfuerzos explicando lo que la Ética es, más allá de una simple definición. Es decir, debe iniciarse el estudio de la Ética como una suerte de psicología práctica, pues, como lo hemos estado explicando, en los oscuros abismos del ser de todo individuo, orbitan elementos que comprometen su psicoemocionalidad, y es a estos elementos a los que debemos apelar para iniciar al alumno en su autoconocimiento. Es obvio que el maestro habrá de abordar los fundamentos teóricos de la Ética, pero muy importante es que lo haga explicando también los aspectos psicológicos que se implican; a partir de ejemplos, de anécdotas, o a través de películas u obras teatrales, que se analizarán en el aula, en sus aspectos éticos. Nosotros hemos podido comprobar la gran efectividad que surte el aproximarse al estudio de la ética, a partir de retomar algunos elementos psicológicos como los que aquí hemos estudiado. De este modo, el individuo aprende teóricamente sobre la constitucionalidad del ser humano, y también, con el tiempo, aprende a identificar en sí mismo, en sus propias experiencias, rasgos, sucesos, más aún, fundamentos que se implican en su ser, y que ya ha estudiado en el aula:

“Con respecto a la *virtud* no basta con conocerla, sino que hemos de procurar tenerla y practicarla [...] Ciertamente, si los razonamientos solos fueran bastante para hacernos buenos, sería justo, de acuerdo con Teognis, que nos reportaran muchos y grandes beneficios, y convendría obtenerlos. De hecho, sin embargo, tales razonamientos parecen tener fuerza para exhortar y estimular a los jóvenes generosos, y para que los que son de carácter noble y aman verdaderamente la bondad, puedan estar poseídos de *virtud*, pero, en cambio, son incapaces de excitar al vulgo a las acciones buenas y nobles, pues es natural, en éste, obedecer no por pudor, sino por miedo, y abstenerse de lo que es vil no por vergüenza, sino por temor al castigo.”¹¹⁵

¹¹⁵ Aristóteles, *Ética Nicomáquea*, p. 293.

Es decir, al tiempo que se aprende teóricamente acerca de la Ética, se debe tratar de que el sujeto desarrolle una disposición a la eticidad, a partir del reconocimiento de sus propios procesos psicoemocionales. La influencia que puede tener un buen profesor puede ser decisiva en la vida de un pupilo:¹¹⁶

“Las palabras, primitivamente, formaban parte de la magia y conservan todavía en la actualidad algo de su antiguo poder. Por medio de palabras puede un hombre hacer feliz a un semejante o llevarle a la desesperación; por medio de palabras transmite el profesor sus conocimientos a los discípulos y arrastra tras de sí el orador a sus oyentes, determinando sus juicios y decisiones; las palabras provocan efectos emotivos y constituyen el medio general para la influencia recíproca de los hombres.”¹¹⁷

Se trata de provocar que el individuo comience a despertar a la autoconciencia. Que empiece a cuestionarse acerca de sí mismo, acerca de los procesos que se suscitan en su interioridad. Que comience por hacerse preguntas tales como “¿por qué a veces me siento triste?”, en lugar de evadir este sentimiento con distractores como “salir con amigos”, “emborracharse”, “fumar”, o “distraerse yendo al cine”, o “asistir más horas al gimnasio”; en fin, cualquiera cosa que pueda alejar al sujeto de esos fugaces momentos en que podría quedarse a solas consigo mismo. De este modo, a partir de la instrucción ética y sobre la ética, el sujeto comenzará a escuchar su interioridad, aprenderá a percibirse desde adentro. Pero ¿qué hay con aquellas personas que no cuentan con una instrucción formal? ¿Cómo pueden ellas conocer la Ética e “iniciarse” en la eticidad? En verdad, aunque constituye lo ideal, no hace falta aquella instrucción; basta con el maravilloso ejemplo. Las personas somos capaces de aprender con el ejemplo; de hecho, la “muestra” puede incidir en los sujetos; pues siempre las acciones nobles de una persona generosa, inteligente, amistosa,

¹¹⁶ Debemos resaltar la gran importancia que tiene el hecho de que las personas que tienen a su cargo a pupilos en su instrucción, de antemano deben ser *buenas personas*, éticamente hablando; esto es, deben contar con lo que Maslow describe como un carácter sano, una personalidad sana. Y no sólo aquellos quienes se dediquen a enseñar, sino también toda persona que de algún modo detente una posición de “liderazgo” (curas, los propios padres, las personas ancianas de quienes puede suponerse han tenido más experiencias y por tanto de alguna manera cuentan con más sabiduría). Ahora bien, desde luego la meta es que todos seamos *buenas personas*, sólo resaltamos que, de entrada, quienes tienen a cargo la instrucción de otros, están aún más urgidos de desarrollarse éticamente.

¹¹⁷ Freud, Sigmund, *Introducción al psicoanálisis*, Alianza, Madrid, 2004, p. 12.

respetuosa, hacen mella en la gente. Sólo hace falta tener la disposición, y la mayoría de las personas está en la disposición de sentirse “tocada” ante una noble acción.¹¹⁸ Aquí cabe lo que Maslow concibe como “terapia de la vida cotidiana”, es decir, cuando las experiencias del diario vivir, así como las personas que nos rodean, inciden en nosotros, en nuestras ideas y, principalmente, en nuestros sentimientos. Las personas, al “hacerlas sentir”, comienzan a reparar en cosas en las que antes no reparaban, tales como sus estados de ánimo; sus propios pensamientos; sus deseos, sus aspiraciones o incluso, puede ser que terminen dándose cuenta de que no saben qué es lo que desean realmente; es probable que también comiencen a percatarse de cómo son sus relaciones con los otros. Por otra parte, para incidir en el ánimo de una persona, a veces también es factible el hacerle ver, de manera directa, algo acerca de sí; por ejemplo, en un caso extremo, tratándose del “amigo drogadicto”, puede funcionar el espetarle “dos o tres verdades”, el plantarle cara y hablarle de cuán mal lo pasan en su casa por causa de su dañino hábito, de su enfermedad. Se trata de, literalmente, “hacerle sentir mal”, hacerle ver la clase de persona en que se está convirtiendo, para que acaso llegue a sentir vergüenza y esto detone, al menos, una incipiente consciencia en él: “uno no debe limitarse a decirle al perturbador de la comunidad que la causa de su aborrecimiento a la comunidad es su autoligación”.¹¹⁹ “Habría que convencerlo por medio de una consideración sutil, de su evolución y de su estilo de vida.” “La responsabilidad del individuo equivocado empieza, [...] en el momento en que reconoce su carencia del sentido de comunidad y sus efectos desastrosos.”¹²⁰ Podemos explicarle muchas veces cuán perjudicial es el drogarse, y puede ser que lo comprenda; pero si no *lo siente* así, entonces en verdad no tendrá un “detonante” de su voluntad para cambiar, y definitivamente no va a poner manos a la obra para dejar de drogarse.¹²¹ Es decir, debe intentarse despertar en él una suerte de sentimiento moral:

¹¹⁸ En verdad son pocos los casos en que ya no es posible hacer surgir la eticidad; se trata de casos realmente anómalos, de enfermedad psicológica grave, como el de un loco perdido, o un asesino serial; en fin, hablamos de sujetos en los que el grado de afectación a su psiquismo ha ocasionado que se pierdan totalmente, es decir, tales sujetos están enajenados, y por tanto, no son capaces de pensar con claridad, y sus emociones seguramente están “revueltas”, por lo tanto tampoco serán capaces de actuar con probidad, o siquiera con un poco de cordura.

¹¹⁹ Narcisismo maligno, según Fromm.

¹²⁰ Adler, Alfred, *Superioridad e interés social*, Fondo de Cultura Económica, México, 1976, p. 267.

¹²¹ Muchas personas necesitan “tocar fondo”, es decir, llegar a aquel nivel después del cual ya no hay un “más abajo”. Es el punto justo en el que su afán por justificar cada error que cometen, ya no encuentra más justificantes; es el punto en el que el hartazgo de sí mismas les lleva a “derrotarse”, y a admitir por fin que tienen un problema, y que necesitan ayuda para resolverlo (así es como funciona, de hecho, la terapia grupal

“El sentimiento moral es la capacidad de ser afectado por un juicio moral. Cuando juzgo gracias al entendimiento que la acción es moralmente buena, todavía falta mucho para que yo ejecute esa acción respecto a la que ya he juzgado. Pero este juicio me mueve a ejecutar la acción y eso es el sentimiento moral. Ciertamente, el entendimiento puede juzgar, pero dotar a este juicio del entendimiento, de una fuerza que sirva de móvil para inducir a la voluntad a que acometa la acción, tal cosa es ‘la piedra filosofal’”.¹²²

Recordemos, como lo expusimos desde el capítulo primero, que la eticidad es intencionalidad. Es decir, no basta con que podamos comprender algo, intelectualmente, si no lo sentimos, si no lo experimentamos en nuestra carne primero, y además, si no tenemos la intención verdadera respecto de aquello que estamos juzgando. Por ejemplo, un fumador empedernido puede tener por entendida toda la información acerca de los graves daños que causa el fumar; sin embargo, si todo el cúmulo de información no le causa mella en su emocionalidad, simplemente no podrá tomar la decisión de dejar de fumar. Podrá dejar el cigarrillo por algunos meses, incluso podrá hacerlo por años; pero hasta que tenga la verdadera intención de dejar de fumar, no lo dejará. La intención es el motivo, aquello que nos mueve a algo. Y en ética este motivo es uno oriundo de nuestra capacidad de razonamiento, que, en combinación con algo que nos hizo sentir, nos da la pauta para adoptar un determinado comportamiento, un comportamiento ético. Así, nuestro fumador, un día sufrió un ataque cerebro vascular, y en el Hospital su médico le advirtió que si no deja de fumar, la próxima ya no lo contará. A partir de aquel infausto suceso el fumador empedernido tomó la determinación de dejar el cigarrillo. Un suceso terrible le hizo temer por su vida y con ello tomó conciencia de lo absolutamente dañino que es el fumar. Pero más aún, no sólo dejó el cigarrillo por temor a sufrir un nuevo ataque, sino que incluso llegó a comprender que al fumar él se hacía un gran daño, y que nadie, ningún ser humano debe dañarse a sí mismo, pues somos lo único que tenemos, nos pertenecemos cada uno a sí mismo. Por tanto, resulta un verdadero despropósito el realizar un acto que no sólo no sirve para nada, sino que además ocasiona graves daños a la salud. De nuevo: la eticidad nace en

de “Alcohólicos Anónimos”, y que es la misma implementada en “Neuróticos Anónimos”; y que por cierto, es la terapia que hasta nuestros días ha demostrado ser la idónea para tales patologías).

¹²² Kant, Immanuel, *Lecciones de ética*, p. 83.

el raciocinio, pero primero debe ser sentida. “las leyes morales albergan un espíritu, puesto que exigen intenciones y las acciones sólo deben explicitar tales intenciones. Por lo tanto quien ejecuta las acciones sin albergar buenas intenciones cumple con la ley *quod litteram*, pero no de acuerdo con su espíritu.”¹²³ “El espíritu de las leyes morales radica en los sentimientos.”¹²⁴

Una vez que el sujeto comienza a cobrar cierta conciencia, tanto de su situación como de sí mismo en cuanto a sus sentimientos, en cuanto a lo que piensa, lo que imagina incluso, una vez esto, decimos, siempre es bueno sugerirle que acuda a algún tipo de terapia. A través de ésta él podrá “zambullirse” mucho mejor y mucho más profundo en el “abismo de su interioridad”, para tratar de conocerse a sí mismo tal como realmente es, y no como su familia o como sus amigos, le han dicho que es.¹²⁵ El conocimiento de sí mismo constituye la pauta para comenzar a hacerse cargo de sí, para aprender a hacerse responsable, tanto de su vida, como de su entorno. Será el inicio de las “pesquisas” acerca de su infancia, acerca de su pasado inmediato y acerca de su presente. Será la gran oportunidad de comenzar a saldar cuentas consigo mismo, de intentar satisfacer, pero esta vez de manera genuina y productiva (no a través de las “salidas en falso”), todas aquellas necesidades que en su momento no le fueron satisfechas; también será la oportunidad para, si es el caso, resolver los posibles traumas que viene arrastrando:

“Con una psicoterapia eficaz las personas perciben de modo diferente, piensan y aprenden de diferente manera. Sus motivos cambian, así como sus emociones. Es la mejor técnica que jamás hemos tenido para descubrir la naturaleza más profunda de la persona, en contraste con su personalidad superficial. Sus relaciones interpersonales y actitudes hacia la sociedad se transforman. El carácter cambia, tanto de forma superficial, como profunda. Existe incluso alguna evidencia de que el aspecto externo de la persona cambia, que su salud física se mejora, etc. En algunos casos, incluso el coeficiente de inteligencia sube.”¹²⁶

¹²³ *Ibid*, p. 86.

¹²⁴ *Ibid*, p. 91.

¹²⁵ De hecho, toda persona debe asistir a terapia psicológica; pues aun en los casos en que se tiene buena salud psicoemocional, aquélla es necesaria justo para mantener un buen equilibrio en todo el *ser*.

¹²⁶ Maslow, *op. cit.* p. 141.

“El hombre tiene un deber universal para consigo mismo, a saber: hacerse susceptible de la observancia de todos los deberes morales, establecer dentro de sí la pureza moral y principios éticos, aspirando a comportarse conforme a ellos. La introspección es el único medio de comprobar si las disposiciones detentan una pureza moral. Han de ser examinadas las fuentes de las disposiciones, para ver si a su base se asienta el honor o la ilusión, la superstición o la moralidad pura.” “Esta exploración de uno mismo ha de ser constante.”¹²⁷

El primer deber de todo individuo es conocerse a sí mismo:

“Conócete a ti mismo (examínate, sondéate), no según tu perfección física (según la aptitud o ineptitud para toda clase de fines, arbitrarios o también mandados) sino según la perfección moral, en relación a tu deber, examina si tu corazón es bueno o malo, si la fuente de tus acciones es pura o impura y qué puede atribuirse al hombre mismo, bien como perteneciendo originariamente a su sustancia bien como derivado (adquirido o contraído), y qué puede pertenecer a la condición moral.”¹²⁸

Maslow establece una serie de tipos de terapia para ayudar al sujeto a conocerse a sí mismo, y a partir de ello, empezar a trabajar en su propia persona. Si bien que hoy día existen diversas terapias psicológicas,¹²⁹ con distintos nombres y más o menos diferentes métodos de aplicación o seguimiento, las que a continuación se sugieren concentran en sí los fundamentos de una “terapia psicológica”, en general.

1.- En primer lugar, de acuerdo con la naturaleza del individuo, las experiencias vitales pueden “despertar” al sujeto de su letargo existencial. “las circunstancias positivas de la vida están entre los agentes terapéuticos esenciales y con frecuencia, la psicoterapia profesional tiene la exclusiva tarea de capacitar al individuo para sacar partido de las mismas.”¹³⁰ Aunque no sólo las circunstancias positivas pueden ayudar, sino que las negativas también sirven al sujeto; de hecho, justamente son éstas las que mayor efecto

¹²⁷ Kant, Immanuel, *op. cit.*, p. 165.

¹²⁸ Kant, Immanuel, *La metafísica de las costumbres*, Tecnos, Madrid, 2002, p. 306.

¹²⁹ Gestalt, Hipnosis, Interpretación de los sueños, Psicodrama, Terapia de Arte, Musicoterapia, Terapia de los doce pasos, etc.

¹³⁰ Maslow, A., *op. cit.*, p. 147.

causan en el individuo, y esto obedece a las circunstancias que rodean a la mayoría de los sujetos,¹³¹ de tal modo que un acontecimiento desgraciado, o simplemente malo, puede convertirse en el punto de inflexión para detonar en el individuo su despertar existencial.

2.- Por otra parte, las buenas relaciones humanas también resultan terapéuticas:

“Una relación de amistad, de matrimonio, de padres e hijos, se puede definir (de una manera limitada) como psicológicamente buena si sirve para apoyar o mejorar el sentido de pertenencia, la seguridad y la autoestima (y fundamentalmente la autorrealización); y, por otro lado, se puede definir como psicológicamente mala una relación que no cumple con lo anterior.”¹³²

Es decir que, justamente, la retribución de necesidades, principalmente de tipo afectivo – aun cuando tal retribución llegue cuando el individuo ya es adulto– sí puede resultar efectiva como terapia curativa; pero siempre que tal sujeto no presente una psicopatología grave, esto es, siempre que la persona esté dentro de un rango normal de salud psíquica, pues para casos más graves, hará falta una terapia formal y profesional con un buen terapeuta.

3.- Igualmente, la terapia de grupo puede funcionar muy bien para ayudar a la persona a conocerse y a su vez, ayudarse a sí misma:

“Es muy fácil desprenderse del sentido de ser único, del aislamiento, de culpa o pecado, cuando los pacientes descubren que los otros miembros del grupo están hechos de la misma sustancia que ellos; que sus fines, sus conflictos, sus satisfacciones e

¹³¹ Las estadísticas establecen que la mayor parte de las personas, maneja, en general, una baja autoestima. Esto obedece, entre otras causas, al entorno cultural y socioeconómico de la actualidad (resultado, fundamentalmente, del modelo capitalista); en donde la cultura de la competencia, así como el machismo y el afán por “mantenerse joven y, de ser posible, atractivo”, permean en las conciencias de los individuos, lo que les provoca pensamientos y sentimientos de que han de tener una “alta valía” sólo en la medida en que cumplan con los parámetros establecidos; o por el contrario, les ocasiona una mayor baja de autoestima, si acaso no sólo no cumplen con las medidas establecidas, sino incluso portan o representan, de algún modo, justo lo contrario a “lo que se espera de ‘los mejores’”. Es decir, lo que intentamos explicar es que justamente por el nivel más o menos bajo de autoestima que se maneja en general, es por lo que las personas son más proclives a ser afectadas por los eventos negativos de su vida.

¹³² Maslow, A., *op. cit.*, p. 150.

insatisfacciones, sus pensamientos e impulsos ocultos son casi universales en la sociedad en general. Esto reduce el efecto psicopatológico de los conflictos y de los impulsos reservados.”¹³³

Personalmente, hemos asistido a muchas reuniones de los grupos “Alcohólicos Anónimos” y “Neuróticos Anónimos”, para averiguar cómo se desarrolla la terapia y, por qué no decirlo, para tomarla también. Ésta, básicamente consiste en lo que se denomina como “terapia espejo”, gracias a la cual el individuo puede verse reflejado en el otro, y darse cuenta de que no es un ser aislado o un ser “subnormal”, respecto de sus semejantes. Asimismo, al pasar a tribuna y hablar, o quizá callar pero reflexionando, al recordar cosas de su pasado, al ver cosas de su presente, sintiendo, emocionándose, le provoca una suerte de “catarsis”, de “revelación” de sus verdaderos sentimientos ante hechos del pasado, y a partir de esto puede comenzar a trabajar en el ordenamiento de sus recuerdos, de sus emociones, de sus pensamientos, y poner orden también a su caótica vida, dándose cuenta de que no necesita seguir bebiendo para sentirse bien, o no necesita seguir sintiéndose enojado con todo el mundo y mucho menos consigo mismo, para justificar su circunstancia. De otra parte, también está la opción de tomar terapia con atención individualizada, la meta es la misma:

“La tarea principal aquí es darse cuenta de lo que uno es biológica, temperamental y constitutivamente como miembro de una especie particular. En realidad, esto es lo que los diversos psicoanalistas intentan hacer (ayudarle a uno a ser consciente de sus necesidades, impulsos, emociones, placeres y penas). Pero esto es una especie de fenomenología de la propia biología interna, de la propia animalidad y especie, un descubrimiento de la biología por su *experimentación*, lo que se podría denominar biología subjetiva, biología introspectiva, biología experimentada o algo similar.”¹³⁴

4.- Finalmente, destacamos la autoterapia. Ésta consiste en aprender a ver hacia nuestro interior, tan sólo “prestando oídos”; un buen momento de meditación resulta muy benéfico.

¹³³ *Ibid*, p. 159.

¹³⁴ *Ibid*, pp. 85-86.

Aprender a estar a solas con nosotros mismos constituye un magnífico regalo para nuestra persona:

“Si todos los seres humanos aprenden a reconocer cuáles son sus carencias, cuáles son sus deseos fundamentales y, en líneas generales, aprenden a reconocer los síntomas que indican la falta de satisfacción de estos deseos fundamentales, conscientemente podrán moverse para intentar recuperar estas carencias [...] la mayoría de los seres humanos tiene a su alcance una mayor posibilidad de lo que creía para curarse a sí misma de los cientos de desajustes leves, que son tan frecuentes en nuestra sociedad.”¹³⁵

Todo individuo tiene la posibilidad de cambiar aquellas cosas, aquellos aspectos de su vida, que le han hecho daño, que no le han permitido ver su existencia de una manera mucho más positiva y productiva:

“Con seguridad que todos los psicoanalistas han visto pacientes que pudieron invertir las tendencias que parecían determinar sus vidas, una vez que llegaron a conocerlas e hicieron un esfuerzo concentrado para recobrar la libertad. Pero no se necesita ser psicoanalista para tener esta experiencia. Algunos de nosotros hemos tenido la misma experiencia con nosotros mismos o con otras personas: la cadena de la supuesta causalidad se rompió, y los individuos tomaron un rumbo que parecía ‘milagroso’ porque contradecía las expectativas más razonables que hubieran podido formarse, con base en sus actuaciones pasadas.”¹³⁶

En términos generales, todas las terapias psicológicas están dirigidas a provocar al individuo en su sentimentalidad, en su psicoemocionalidad, para que, a partir de esto él cobre conciencia, en general, de sí mismo; más aún, para que pueda conocer las principales zonas de conflicto y frustración dentro de sí, y pueda entonces comenzar a trabajar en su recuperación. En psicología se conoce como *insight*, a la técnica para “despertar” a los pacientes a su autoconciencia, para “hacerles conscientes de sus deseos, impulsos, inhibiciones y pensamientos inconscientes.”¹³⁷ Un *insight total* consiste en una experiencia

¹³⁵ *Ibid.*, p. 158.

¹³⁶ Fromm, Erich, *El corazón del hombre*, p. 149.

¹³⁷ Maslow, *op. cit.*, p. 166.

cognitiva, pero también emocional: “el hecho de conocer sólo los síntomas, aun cuando añadamos el saber su procedencia y el papel dinámico que tienen en la economía psíquica contemporánea, normalmente no es curativo en sí mismo. Debe haber una experiencia emocional al mismo tiempo, una vivencia renovada real de la experiencia, una catarsis, una reacción.”¹³⁸ De esta manera, conforme el individuo aprende a trabajar en ayudarse a sí mismo, él irá adquiriendo nuevos hábitos en general, hábitos que serán positivos, sanos, que le harán sentirse mejor consigo mismo; de igual modo, tomará la decisión de abandonar aquéllas costumbres que sólo le reportan daños a su salud, a su persona, a su vida. Por ejemplo, aquel fumador empedernido que ha comenzado a conocerse a sí mismo, y que por tanto, quizá se ha dado cuenta de que su mal hábito lo adquirió porque antes se sentía como alguien de poca valía y afuera la gente le dijo que el fumar le hacía verse interesante. Ahora, a la luz de la plena conciencia de este hecho, este fumador ha comprendido que no necesita fumar para verse interesante; y que sólo debe tratar de seguir indagando sobre sí mismo, y seguro encontrará algo genuino de qué asirse para desarrollar su verdadera personalidad:

“Cada paso en la vida que aumente la confianza que tengo en mí mismo, en mi integridad, en mi valer, en mi convicción, aumenta también mi capacidad para elegir la alternativa deseable, hasta que al fin se me hace más difícil elegir la acción indeseable que la deseable. Por el contrario, cada acto de rendición y de cobardía me debilita, prepara el camino para nuevos actos de rendición, y finalmente se pierde la libertad. Entre el extremo en que ya no puedo cometer un acto equivocado y el otro extremo en que perdí la libertad para actuar bien, hay innumerables grados de libertad de elección. En la práctica de la vida el grado de libertad para elegir es diferente en cada momento. Si el grado de libertad para elegir el bien, es grande, se necesita menos esfuerzo para elegir el bien. Si es pequeño, se necesita un gran esfuerzo, de la ayuda de los demás y de circunstancias favorables.”¹³⁹

El constante ejercicio de buenos hábitos, prepara al individuo para una verdadera eticidad; aun cuando, en principio, lo haga sólo por mera búsqueda de bienestar individual, esto es,

¹³⁸ Maslow, *op. cit.*, p. 167.

¹³⁹ Fromm, Erich, *El corazón del hombre*, p. 161.

por temor a seguir sintiéndose mal con su vida, consigo mismo; por el afán de evitarse placeres y dolores. Ocurre que la Ética ordena el cumplimiento de la ley moral, por mor de la ley misma, esto es, no por el temor de castigos, o por la promesa de recompensas; sino que se trata de hacer lo correcto, porque sabemos que debemos hacer lo correcto, independientemente de si esto nos reportará algún daño o algún beneficio. Expliquémonos mejor. En principio, el sujeto comienza por hacer las cosas bien, lo correcto, básicamente porque desea con todas sus fuerzas estar mejor, porque no quiere seguir pasándola mal con sus cuadros depresivos, o sus cambios constantes de humor; porque no desea seguir lastimando a los suyos con sus constantes enojos y rabietas; porque ya no quiere seguir dependiendo de cualquiera droga para tener apenas unos momentos de placer y de quietud. Sin embargo, en la medida en que este sujeto aprende lo que debe hacer para estar mejor; en la medida en que él se entrena en vivir más productivamente, y así poco a poco va ganando práctica en el arte de sanarse, de renovarse y hacerse a sí mismo, entonces también podrá alcanzar un nivel superior de crecimiento existencial, en que se ha convertido en un ser cabal, en un ser libre y digno. Cuando se está en este horizonte, el panorama se torna distinto y ahora lo más importante será mantenerse en su dignidad; por tanto, ante situaciones que pueden reportarle daño, prefiere sufrir éste, antes que renunciar a su libertad y a su dignidad:

“El razonamiento y la enseñanza no tienen, quizá, fuerza en todos los casos, sino que el alma del discípulo, como tierra que ha de nutrir la semilla, debe primero ser cultivada por los hábitos para deleitarse u odiar las cosas propiamente, pues el que vive según sus pasiones no escuchará la razón que intente disuadirlo ni la comprenderá, y si él está así dispuesto ¿cómo puede ser persuadido a cambiar? En general, la pasión parece ceder no al argumento sino a la fuerza; así, el carácter debe estar de alguna manera predispuesto para la virtud amando lo que es noble y teniendo aversión a lo vergonzoso.”¹⁴⁰

De este modo, los sujetos que comienzan en el escrutinio de sí mismos, y a ayudarse a estar mejor, en general lo hacen, de principio, por motivos meramente subjetivos. Sin embargo, podemos afirmar que tales sujetos ya se encuentran en el camino de la eticidad, puesto que, de alguna manera quien “hace algo por sí mismo”, quien se preocupa por sí y se ocupa de

¹⁴⁰ Aristóteles, *Ética Nicomáquea*, p. 294.

sí, es alguien que está actuando de manera positiva, es alguien que presenta rasgos de cierto grado de salud psíquica; es absolutamente bueno y sano el querer estar bien, por tanto, esto demuestra cierta disposición a ser ético. Ahora bien, cómo podemos desarrollar esta disposición, esta cuestión la abordaremos en los siguientes apartados.

Inteligencia existencial versus inteligencia pragmática

La nueva conciencia de sí abre para el individuo una gran gama de posibilidades. La vida puede ser vista con nuevos y mejores horizontes. Cuando el sujeto “se flexiona hacia sí”, cuando comienza a navegar a través de los más reservados, recónditos, “lugares en su psiquismo”, se inicia para él una suerte de aventura que lo mismo puede resultar escalofriante, que maravillosa. Trátese de un viaje hacia el autoconocimiento, hacia lo que uno realmente *es*, y lo que uno realmente puede llegar a ser. Cuando al fin volcamos nuestra atención a eso que antes habíamos estado ignorando, nos es posible resolver muchas cosas que en nuestra vida particular nos parecían más bien oscuras; y de aquí podemos también desentrañar otras tantas cuestiones, de la vida en general. Ser ético exige contar con una cierta salud psicoemocional. Pues resulta complicado lograr diferenciar lo que es debido de lo que no lo es, en nuestras acciones y omisiones, si acaso no somos capaces de pensar con claridad, pues hacia nuestros adentros hay una “maraña” de ideas, sentimientos, pasiones, y por tanto no existe orden alguno. Por otra parte, como lo hemos apuntado ya, las distintas legislaciones nos establecen lo que “está permitido”, o lo que “está prohibido”, y dependiendo de las circunstancias (es decir, dependiendo del lugar en que nos encontremos; o de la religión que profesemos, etc.), hemos de acatar lo que tales leyes ordenan o prohíben, nos guste o no, lo entendamos o no. Es el caso, por ejemplo, de las leyes jurídicas; éstas pueden ser distintas según el lugar y el tiempo en que nos ubiquemos, pues de algún modo, sus mandatos y prohibiciones dependen del contexto socio-cultural y de las necesidades que la gente en tal contexto tiene. Pero no importa si alcanzamos a comprender sobre la pertinencia de ciertas normas jurídicas; o no importa si no estamos del todo convencidos de tal pertinencia, eventualmente hemos de acatar tales normas, incluso por la fuerza. De hecho, no interesa si mi estado de salud psicoemocional no es muy bueno, basta con que me ajuste a las normas que el ordenamiento jurídico

establece, para alejarme de problemas. Puedo pensar las cosas más absurdas, las más negativas, las más perniciosas acerca de alguien; más aún, puedo estar deseando lo peor para esa persona, pero mientras yo no realice una acción que pueda perjudicarlo, el aparato jurídico no se accionará en mi contra. Las normas jurídicas me son impuestas desde afuera, y tengo la opción de no acatarlas, sin embargo, las acato, básicamente por temor de una sanción. Pero este acatamiento, de alguna manera va en contra de mí misma, puesto que lo que yo estoy deseando es destruir al otro; de esto resulta que yo me estoy siendo doblemente infiel, puesto que acato normas con las que mi sentir me hace no concordar (puedo concordar con tales normas, desde el punto de vista racional, es decir, puedo entenderlas; pero no puedo convenir, emotivamente, con una norma, por ejemplo, que me prohíbe “hacer daño a los otros”, pues mis adentros me reclaman justamente el “hacer daño a ‘x’”), y porque no realizo lo que mi ser desea: acabar con el otro. Así, mi voluntad puede no coincidir con las normas heterónomas; pues éstas no han surgido de mí misma. En cambio, si las normas surgieran de mí, de mi voluntad, sería imposible no estar de acuerdo con ellas; pues nadie puede estar en desacuerdo consigo mismo.

De este modo, el aparato jurídico apela, hasta cierto punto, a la inteligencia –meramente pragmática– del individuo, por cuanto que éste no quiere verse comprometido en su persona o en sus pertenencias, si acaso no acata lo que las normas del derecho establecen. Este acatamiento, entonces, obedece a temor, primordialmente. Por su parte, la Ética apela también a la inteligencia del individuo, pero no a una inteligencia pragmática, sino a su inteligencia existencial, esto es, la que está ligada con su ser psicoemocional, y no sólo con su Razón; la inteligencia existencial es la que tiene que ver con todo lo que el individuo es en esencia; es la que justamente hace que el individuo busque su trascendencia. La que promueve que el individuo desee ir a más, ser mejor ser humano, porque así es como su propia naturaleza se lo demanda. La inteligencia pragmática sólo sigue órdenes de las apetencias, según que el sujeto sienta agrado o desagrado, placer o displacer con las cosas, o según el temor a un castigo o bien, por la recompensa que le reporte el hacer u omitir algo. Pero esta inteligencia no va más allá, se queda en el punto en que ha satisfecho el requerimiento de aquellas apetencias, o el punto en que ha conseguido escapar a algún riesgo. La inteligencia existencial, si bien en primera instancia también se guía por la sensibilidad y por la sentimentalidad, por las apetencias, no se queda en el nivel

de la satisfacción simple de éstas; antes más bien realiza una labor de razonamiento, de acuerdo con lo que por más altas aspiraciones existenciales tiene el individuo; la inteligencia existencial nos indica lo que es correcto hacer o no, con base en nuestro autoperfeccionamiento; responde a la necesidad más alta del individuo, es decir, a la búsqueda de su trascendencia. Ésta es la etapa en la que el sujeto ya no aprecia su vida sólo por inclinaciones, sino por los más altos valores, por cuestiones tales como la dignidad, el respeto, la libertad. De tal modo que, dado el caso, el sujeto preferiría morir antes que faltar a un ideal, por ejemplo; en tanto que la inteligencia pragmática, ante esta misma situación, urgiría al individuo a salvar la vida a toda costa, aun si de por medio está la pérdida de la dignidad. Si, como lo hemos asentado, la eticidad surge en el individuo, esto significa que las normas éticas han de ser establecidas por el sujeto mismo, han de surgir de su ser todo. Esto último en el sentido de que, si bien de algún modo todo pasa primero por la sensibilidad y la sentimentalidad y emocionalidad del sujeto, finalmente, es la Razón la que habrá de establecer lo que es más conveniente para él, en términos de su autoperfeccionamiento, más no en cuanto a sus simples apetencias y su vida práctica. Más allá de lo que estimule o afecte a nuestros sentidos y a nuestras emociones, la razón puede representarse lo que nos es provechoso o lo que nos es perjudicial:

“Estas reflexiones acerca de lo deseable, esto es, bueno y provechoso, en relación con todo nuestro estado, se basan en la razón. De ahí que ésta dicte también leyes que son imperativos, es decir, leyes objetivas de la libertad, y que establecen lo que debe suceder, aunque nunca suceda, matiz que las distingue de las leyes de la naturaleza, las cuales tratan únicamente de lo que sucede. Esta es la razón de que las primeras se llamen también leyes prácticas.”¹⁴¹

Y si bien podemos desacatar las normas jurídicas o las sociales, la sanción a este desacato siempre habrá de ser absolutamente más llevadera, más soportable, en comparación con el castigo que representa el desacato de los mandatos éticos, por cuanto que tal castigo compromete al individuo en su más profunda esencia, en su más íntimo ser: contravenir una norma jurídica es atacar las instituciones; contravenir un mandato ético es arremeter contra uno mismo.

¹⁴¹ Kant, Immanuel, *Crítica de la razón pura*, Alfaguara, Madrid, 2002, p. 628.

Por tanto, si bien el recto ejercicio de la razón promueve una auténtica reflexión para determinar lo que debemos hacer o dejar de hacer, la eticidad no viene dada sólo, y sólo, por un ejercicio de razonamiento; de algún modo la eticidad se logra como resultado de un cierto equilibrio de todo lo que constituye al individuo, esto es, sus emociones, sentimientos, su mente rectora; ésta será la que, a fin de cuentas, establezca un buen orden a todo el conjunto (siempre que, al mismo tiempo, la parte psicoemocional del sujeto se halle en “buenas condiciones” –se describe un “círculo virtuoso”–). Entre la parte racional del individuo, y sus aspectos psicoemocionales, existe una íntima interconexión, existe una relación de “ida y vuelta”. Kant lo pone en términos de un sentimiento moral, el que podemos interpretar como la coincidencia entre la parte psicoemocional del individuo y su entendimiento, para lograr producir ideas claras para que el sujeto se conduzca como debe conducirse, en aras de su autoperfeccionamiento: “El sentimiento moral no representa una disquisición entre lo bueno y lo malo, sino que es un móvil donde nuestra sensibilidad coincide con el entendimiento.” “el dominio de uno mismo estriba en la fortaleza del sentimiento moral.”¹⁴²

Ser autolegisador

Si la eticidad nace en el sujeto, de ello se sigue que él es su propio autolegisador; esto es, el sujeto mismo es capaz de establecer por sí y de sí, aquellas normas que habrán de conducirlo a su desarrollo humano existencial. Todo individuo debe ser capaz de establecer las normas éticas; por ello precisamente, porque debe, desde luego puede, es apto para instaurar tales normas. Pero, de nuevo: ¿para qué querría el sujeto establecer normas éticas? Desde un nivel, digamos, primario, el ser humano, como todo ser, pretende sobrevivir, es decir, permanecer vivo. Pero, más aún, el ser humano desea “vivir”, en el sentido de no sólo sobrevivir, sino de “vivir bien”, y englobamos aquí, en general, lo que el común de los individuos concibe como “felicidad”, que, básicamente, se ciñe a las inclinaciones; de este modo, las comodidades “nos hacen sentir felices”, una buena comida “nos hace felices”, comprar cosas nuevas “nos hace felices”, conocer a alguien atractivo “nos hace felices”,

¹⁴² Kant, Immanuel, *Lecciones de ética*, p. 178.

tener una pareja “nos hace felices”, etc. Así entonces, por mero afán de sobrevivencia, primero, y, ascendiendo en la jerarquía de las necesidades humanas, también por la pretensión de “vivir bien”, de vivir “la buena vida” incluso, los individuos han establecido normas de convivencia (como las jurídicas, las religiosas, las sociales, las morales) que, de manera más o menos regular, les han permitido no sólo sobrevivir, sino incluso vivir “felices”. Sin embargo, al continuar ascendiendo a través de la jerarquía de las necesidades humanas, aquellos individuos que han logrado solventar, a grandes rasgos, casi todas sus necesidades, y que por tanto, se encuentran en una etapa en que su madurez psicoemocional y su progreso intelectual les han llevado a experimentar una urgencia nueva, a saber, la de alcanzar un desarrollo humano existencial; estos individuos, decimos, no estarán ya conformes con sólo el “vivir bien” (de acuerdo a lo que sus inclinaciones conciben por esto); desde luego, están más encaminados a “hacer de sí más de lo que ya son”, al despliegue de sus potencialidades; están más encaminados hacia su trascendencia. Y para este último cometido, el individuo mismo, al hallarse en un nivel alto de madurez, en general, es capaz de saber lo que necesita, y por tanto, también puede ser capaz de saber cómo alcanzarlo:

“La función propia del hombre es una actividad del alma según la razón,” “la función del hombre es una cierta vida, y ésta es una actividad del alma y unas acciones razonables, y la del hombre bueno estas mismas cosas bien y hermosamente, y cada uno se realiza bien según su propia virtud; y si esto es así, resulta que el bien del hombre es una actividad del alma de acuerdo con la virtud,” “y además en una vida entera” “ni un solo día ni un instante bastan para ser venturoso y feliz.”¹⁴³

Cuando el sujeto llega a este nivel de madurez en su vida, decimos que ya puede ser su propio autolegislador, es decir, ya es capaz de darse sus propias normas de conducta (y desde luego, tales normas implican una determinada forma de pensar, y una determinada forma de sentir; así, pensamiento, sentir y actuar, se conjugan armónicamente para lograr como resultado que el hombre lleve una vida verdaderamente ética) en atención a sus nuevas necesidades; que resultan ahora mucho más altas, mucho más profundas, pues describen un nivel de desarrollo, de *madurez existencial* superior. Ahora se trata de sentirse

¹⁴³ Aristóteles, *op. cit.*, p. 36.

bien consigo mismo, de crecer más, en todos los aspectos que le constituyen, y no sólo en cuanto a sus apetencias. El individuo que ha alcanzado una cierta salud psíquica, y que por tanto ha aprendido a equilibrar todo su ser, todo lo que él es, lo que habrá de desear es justamente aquello que le permita continuar favoreciendo tal salud, tal equilibrio; y esto sólo puede encontrarlo en sí mismo, en su fuero interno. Las normas éticas son autónomas, porque nacen de la inteligencia y de un psiquismo sano del individuo. Por esto mismo el sujeto no puede rehusar cumplirlas, porque por muy doloroso que pudiera ser el cumplimiento de una norma ética, más doloroso sería su no cumplimiento, pues éste iría en contra de lo que el individuo mismo es. Sería como claudicar a un ideal. Todo ideal que un individuo se ha forjado, lleva por esto mismo, parte del ser de tal individuo. Por tanto, renunciar a aquel ideal, constituye, de algún modo, una renuncia a, al menos, una parte del propio ser, a importantes valores, a altas y nobles aspiraciones que aquel sujeto se ha forjado. Por otra parte, cuando los hombres aprenden a establecer para sí las normas tendientes a su autoperfeccionamiento, las que habrán de encauzarles hacia su trascendencia, desde luego se liberan del cumplimiento inane de muchísimas normas impuestas desde afuera. Todo individuo que ya es capaz de hacerse cargo de sí mismo en cuanto a su desarrollo existencial, es un individuo libre, pues sus pensamientos, sus sentimientos, sus emociones, no dependen más de los otros, de lo que le rodea; igualmente, este sujeto ya no es más presa de sus propias pasiones, o de una autoconcepción errática y enajenada, pues él ha aprendido a controlar y a equilibrar todos los elementos constitutivos de su ser. “Podemos decir a la sociedad que lo que ella llama su moral, cuesta más sacrificios de lo que vale, y que sus procedimientos carecen tanto de sinceridad como de prudencia.”¹⁴⁴ Así, en terapia Freud aconsejaba a sus pacientes que reflexionaran por sí mismos y sin prejuicios, por ejemplo sobre los hechos de la sexualidad, así como sobre cualquier otro tema: “aquél que después de haber luchado contra sí mismo consigue elevarse hasta la verdad, se encuentra al abrigo de todo peligro de inmoralidad y puede permitirse tener para su uso particular una escala de valores morales muy diferente a la admitida por la sociedad.”¹⁴⁵

¹⁴⁴ Freud, Sigmund, *Introducción al psicoanálisis*, p. 493.

¹⁴⁵ *Ibid.*

La libertad es algo que, si bien se configura en los actos y en las omisiones de los hombres, sin embargo también surge del fuero interno. La libertad es una, hasta cierto punto, independencia de factores extraños al “microcosmos” que es el individuo. La Ética proviene de la libertad interna, y ésta debe, ante todo, combatir a sus enemigos internos, es decir, a los arrebatos, a las bajas pasiones, a los sentimientos negativos, a los caprichos, a los prejuicios; que son resultado de la confusión, del desequilibrio, de la inestabilidad psíquica del sujeto. Cuando el hombre es libre, las motivaciones para actuar las encuentra en sí mismo; más aún, él es su propio motivo; él es su propio fin en la misión de hacerse a sí mismo, en la misión de perfeccionarse, de expandirse, de ser más allá de lo que es. Este encontrar la motivación en sí mismo, implica un ánimo especial en el individuo; implica un querer cumplir con lo que su razón (en equilibrio con todo su ser) establece como lo correcto, en aras de su autoperfeccionamiento. Es querer lo que debe querer, si es que desea seguir en el camino de su trascendencia (y en verdad va a desear esto último, puesto que, una vez que se “cae en el abismo de la interioridad”, y se aprende a conocerla y a trabajar en su mejoramiento, ya no es posible volver pasos hacia atrás; porque la toma de conciencia sobre uno mismo es definitiva, es absoluta, es inapelable, es impostergable; es una feliz “trampa de la que ya no se puede ni se quiere salir”, porque el pretenderlo sería atentar contra uno mismo): “las acciones, de acuerdo con las virtudes, no están hechas justa o sobriamente si ellas mismas son de cierta manera, sino también si el que las hace está en cierta disposición al hacerlas, es decir, en primer lugar, si sabe lo que hace; luego, si las elige, y las elige por ellas mismas; y, en tercer lugar, si las hace con firmeza e inquebrantablemente.”¹⁴⁶

La conciencia

Por otra parte, el desoír los mandatos de nuestra razón-en-equilibrio-con-nuestra-psicoemocionalidad, desde luego acarrea no sólo consecuencias externas, sino también tiene efectos internos, hacia el fuero interno del individuo. Cuando no cumplimos con lo que nuestro ser en equilibrio nos manda, experimentamos sentimientos de culpa, y éstos nos llevan a sentirnos incómodos, molestos con nosotros mismos. Es la voz de la

¹⁴⁶ Aristóteles, *op. cit.*, p. 58.

conciencia la que nos está hablando, que nos indica que hemos cometido error al decidir no cumplir con un deber para el que simplemente no tenemos excusa en cuanto a su cumplimiento, es decir, se trata de un deber ético, y por tanto siempre ha de ser acatado. ¿Y por qué nos sentimos mal con nosotros mismos? Porque si las normas éticas son establecidas por el propio sujeto, el no cumplirlas es, de algún modo, violentarse a sí mismo. Todo el ser del individuo está ya dispuesto para dictar las normas que han de dirigir no sólo su conducta, sino también sus pensamientos y sus emociones; y todo ello en aras de su desarrollo existencial; por tanto, desoír al propio ser, desoír la propia naturaleza toda, que nos indica lo que debemos hacer para continuar en el camino de ser mejores seres humanos cada día, constituye un atentado contra todo lo que uno es. También la conciencia, en cierto sentido, es producto de todo el conjunto que forma el individuo. La conciencia implica la mente, implica los sentidos, los sentimientos, las emociones, la razón. La conciencia es, de algún modo, un “censor” del estado que guarda, en general, todo aquél conjunto; o, en una situación dada, es el “censor” del estado en que se encuentra el individuo en su conjunto, como resultado de una decisión tomada y ejecutada, respecto de un asunto particular:

“La conciencia juzga nuestro funcionamiento como seres humanos; es (como lo indica la raíz de la palabra con-scientia) conocimiento de uno mismo, conocimiento de nuestro éxito o fracaso en el arte de vivir. Pero aunque la conciencia es conocimiento, es algo más que el simple conocimiento en el campo del pensamiento abstracto. Tiene una cualidad afectiva por cuanto es la reacción de nuestra persona total y no únicamente la reacción de nuestra mente. En efecto, no nos es necesario percatarnos de lo que nuestra conciencia dice para estar sometidos a la influencia de ella.”¹⁴⁷

Al contrario de lo que dejó asentado Freud, la conciencia moral no es esa especie de agresividad surgida del individuo, redireccionada hacia el individuo mismo;¹⁴⁸ más bien, la conciencia es una capacidad que tiene el hombre de autocontrolarse en su ánimo, en sus pensamientos, a manera de hallar un equilibrio en sus propios fundamentos. La conciencia no es represora, es más bien resultado de un verdadero autoaprecio por parte del individuo,

¹⁴⁷ Fromm, Erich, *Ética y psicoanálisis*, p. 173.

¹⁴⁸ Freud, Sigmund, *El malestar en la cultura*, Alianza, Madrid, 1979.

de un saberse valorar en justa medida, y saber también valorar a los otros y por ello ser capaces de reconocer los deberes que tenemos que cumplir. Así, será la conciencia, como una suerte de guardián severo e incorruptible de nuestra integridad existencial, la que llame nuestra atención siempre que hagamos lo que es correcto (porque igualmente hemos de sentirnos contentos, a gusto con nosotros mismos, cuando hacemos, en nuestra vida, las cosas bien y correctas); y sobre todo, cuando no cumplamos con los dictados de nuestra razón-en-equilibrio-con-nuestra-psicoemocionalidad. Desde luego, la “intensidad” de los llamados de nuestra conciencia, depende del grado de madurez alcanzado (en todos los aspectos que nos conforman); pues cuanto mayor desarrollo hemos logrado, más fuerte, más claro es el “veredicto” de aquélla:

“Si la conciencia hablase siempre en voz alta y con suficiente precisión, sólo unos pocos se desviarían de su objetivo moral.” “puesto que su función es la de ser guardián del verdadero interés propio del hombre, está viva sólo en el grado en que una persona no ha perdido totalmente su personalidad y se ha transformado en la presa de su propia indiferencia y destructividad [...] Cuanto más productivamente se vive tanto más fuerte es la conciencia y, en consecuencia, tanto más estimulada la productividad. Cuanto menos productivamente se vive tanto más se debilita la propia conciencia; la situación paradójica –y trágica– del hombre es que su conciencia es tanto más débil cuanto más la necesita.”¹⁴⁹

Y cuanto más reflexivos seamos, tanto más fácil será “escuchar” los avisos, los llamados de nuestra conciencia. Cuanta más atención pongamos a nuestro fuero interno, tanto más claras y fuertes serán las sentencias dictadas por nuestro “juez interno”: “Para percibir la voz de nuestra *conciencia* debemos ser capaces de escucharnos a nosotros mismos, y es esto precisamente lo que más difícil le resulta a la mayoría de la gente en nuestra cultura. Prestamos atención a cualquiera voz y a cualquiera persona, pero no a nosotros mismos.”¹⁵⁰ Se trata de aprender a estar con uno mismo. Se trata de conocerse a uno mismo; saber quién se es, y qué es aquello de lo que se está falto, y aquello en lo que no se nos impuso límites aun y cuando era necesario, y que no nos ha permitido estar conformes, estar contentos con

¹⁴⁹ Fromm, *Ética y psicoanálisis*, p. 175.

¹⁵⁰ *Ibid.*

nosotros mismos; y esta inconformidad, al mismo tiempo, en un círculo vicioso, no permite que pensemos y que sintamos claramente, para poder ayudarnos, para lograr detectar en nuestra interioridad aquello que está ocasionando algún perjuicio. Sin embargo, siempre hay un punto de inflexión, del que, si sabemos estar atentos, podemos partir hacia nuestra recuperación:

“Escucharse a uno mismo es tan difícil porque este arte requiere de otra facultad, rara en el hombre moderno: la de estar solo con uno mismo [...] parece asustarnos la perspectiva de enfrentarnos con nosotros. ¿Será porque sentimos que seríamos una compañía desagradable? Es mi opinión que el temor de estar solos con nosotros mismos es más bien un sentimiento embarazoso, rayano algunas veces en el terror de ver a una persona al mismo tiempo tan conocida y tan extraña; nos invade el miedo y huimos. De ese modo perdemos la oportunidad de escucharnos a nosotros mismos y continuamos ignorando a nuestra conciencia.”¹⁵¹

En cuestiones de “culpa” es donde más patente se hace el hecho de la naturaleza holística del individuo. Podemos llegar a sentirnos verdaderamente enfermos cuando cargamos con el peso de una culpa, sea ésta plenamente consciente o no:

“El prestar atención a la voz débil e indistinta de nuestra conciencia es difícil también porque no nos habla directa, sino indirectamente, y porque con frecuencia no advertimos que es nuestra conciencia la que nos inquieta. Podemos sentirnos angustiados (o aun enfermos) por una cantidad de razones que no tienen conexión aparente con nuestra conciencia. Tal vez la más frecuente reacción indirecta de nuestra conciencia al ser descuidada, es un vago y poco específico sentimiento de culpabilidad e incomodidad, o simplemente un sentimiento de fatiga o desinterés [...] Si el genuino, aunque inconsciente, sentimiento de culpabilidad llegó a ser demasiado intenso para ser silenciado por racionalizaciones superficiales, se manifestará en angustias más intensas y profundas y aun en enfermedades físicas y mentales.”¹⁵²

¹⁵¹ *Ibid*, p. 176.

¹⁵² *Ibid*, pp. 176-177.

En cambio, cuando somos capaces de atender a nuestro fuero interno, y a partir de esto, nos atrevemos a cambiar lo que no es bueno, lo que no es correcto respecto de la manera en que sentimos y la manera en que pensamos y actuamos, porque éstas sólo nos han acarreado problemas y complicaciones en nuestra relación íntima con nosotros mismos, y en nuestras relaciones con los otros; cuando atendemos a todo esto, decimos, cuando trabajamos en el “arreglo” de nuestro ser total, la perspectiva cambia; la manera en que vemos la Vida se torna mucho mejor, más positiva y optimista; el encuentro y la reconciliación con nosotros mismos nos provoca sentimientos y sensaciones felices. Cumplir cabalmente con los mandatos de nuestro ser en equilibrio, tendientes a nuestra integridad existencial, en resumen: cumplir con las normas éticas, produce en nuestra conciencia una aprobación hacia nosotros mismos. Y esto constituye, a su vez, mayor desarrollo en nosotros, constituye acercarnos más al autoperfeccionamiento:

“Las acciones, pensamientos y sentimientos que conducen al funcionamiento correcto y al despliegue de nuestra personalidad total producen un sentimiento de aprobación interior, de ‘rectitud’, características de la ‘buena conciencia humanista’. Por otro lado, las acciones, pensamientos, y sentimientos nocivos a nuestra personalidad total, producen un sentimiento de incomodidad y desconsuelo, característico de la ‘conciencia culpable’. La conciencia es, así, una re-acción de nosotros ante nosotros. Es la voz de nuestro verdadero Yo que nos vuelve a reconciliar con nosotros mismos, para vivir productivamente, para evolucionar con plenitud y armonía, es decir, para que lleguemos a ser lo que somos potencialmente. Es el guardián de nuestra integridad, es la ‘aptitud para garantizar el propio Yo con todo el orgullo debido y, al mismo tiempo, también para decir sí a uno mismo’”.¹⁵³

Y el ser fiel a uno mismo importa de suyo un verdadero respeto.

El respeto

Así, cuando la persona acata las normas que ella misma se ha dado, está respetándose, está respetando todo lo que ella es, su propia naturaleza. Esto, en aras de su dignidad. Respeto

¹⁵³ *Ibid*, p. 173.

de sí es respeto a su dignidad, más que nunca aquí entendida como la plantea Juliana González, es decir, dignidad como merecimiento de cumplir con su destino: hacerse el hombre a sí mismo.¹⁵⁴ Por otra parte, hay individuos (la mayoría), que sin haber experimentado, propiamente, la eticidad, sin embargo han aprendido a guardar un buen comportamiento en general. Pero esto obedece básicamente a temor de que su persona, de que sus pertenencias, su vida misma, se vean perjudicadas o comprometidas; y no, en cambio, porque tengan una clara conciencia de que el buen comportamiento, para consigo y para con los otros, conlleva de suyo un mayor desarrollo existencial de sí mismo, incluso cuando en este trayecto pudiera perderse la vida. En este caso, ésta pierde importancia cuando se pone en juego el “sentimiento” más esencialmente humano, a saber, el sentimiento ético. Entonces, corresponde a aquellos que son éticos, la labor de “inducir” a quienes no lo son todavía, al mundo de la Ética; abordándola como una psicología práctica, para tratar de despertar al individuo, al menos de manera incipiente, a la aventura existencial de la conciencia de sí mismo; para que de aquí, aquél parta y se enfile hacia el “rescate de sí”, de su vida. Se trata de inducir al sujeto en la Ética para, de algún modo, provocar la eticidad en él. Es hacer las cosas a la inversa de cómo se hacen cuando atacamos a alguien psicológicamente; por ejemplo, cuando decimos a una persona algo como: “si yo tuviera tu cara, así, toda grasosa y llena de acné, definitivamente no saldría a la calle”. Sin duda, este tipo de comentarios puede causar un verdadero “resquebrajamiento” en el ser más íntimo del individuo, puede hacer que éste desarrolle una, incluso, ínfima valoración de sí. Y en lugar de “despertar” felizmente a la autoconciencia, muy probablemente lo que hará será encerrarse en una errática y terrible autoconcepción. Pero en cambio, si a alguien le hablamos de las mil cosas bellas que él puede ser y hacer; si le mostramos que hay otros modos de pensar y de sentir y de actuar, distintos a los que permean en las sociedades generalmente apáticas, consumistas, y en donde el individualismo constituye la base; si logramos mostrarle todo esto, decimos, la reacción en él ha de ser muy distinta a aquélla ante los comentarios destructivos. Debemos aprender, en general, a acostumbrarnos a escuchar y presenciar palabras y actos positivos, productivos, que nos muestren la cara amable del ser humano. En la medida en que nos habituemos a tales manifestaciones, también aprenderemos a imitarlas; y si en principio no

¹⁵⁴ González, Juliana, *op. cit.*, p. 20.

nos salen naturales, con la práctica constante lograremos incluso que los pensamientos y los actos positivos sean de verdad parte de nuestra naturaleza, pues también nuestros sentimientos se habrán trocado en nobles sentimientos. Recordemos que *ethos* también significa costumbre y carácter, es decir que, a fuer de practicar buenos hábitos, tanto de pensamiento como de acción, nos iremos formando un carácter positivo y constructivo, esto es, un buen carácter.

No todos quienes son éticos han de ser “instructores” en la ética. Ocurre que ser ético no implica necesariamente saber ética; como tampoco el saber ética, de necesidad implica que de verdad se sea ético. Así, cualquiera que sea ético, aun sin ser profesor en ética, de algún modo puede “contagiar” a quienes le rodean, de su “buen talante”, de su “modo de vida saludable”, de su optimismo, de su “saber ser solidario”, de su “saber ser respetuoso”; en fin, de todo lo que implica ser ético. “ayudar al parto del hombre, o sea, a engendrar dentro de sí al hombre humano que todos somos virtualmente y que sólo por autoconciencia, libertad y permanente actividad, sólo por *ethos*, se llega a ser.”¹⁵⁵ Pero aquellos quienes rodean al individuo que ya es plenamente autoconsciente, sólo podrán ser “contagiados” si en verdad tienen la disposición para ello, y ésta depende de su grado de salud y equilibrio en todo su ser. Resulta obvio que en un mundo de seres éticos, las relaciones interhumanas, y con la naturaleza, serían equilibradas, serían sanas y productivas. Esto no significa que nunca más hubiese problemas, pues en ese caso, no estaríamos hablando de un mundo de seres humanos (además de los otros seres animados). Ser ético no significa no cometer errores, o ser perfecto, sin mácula; ser ético significa más bien aprender a enmendar errores; es tratar de ser justos, y honestos, y humildes; ser ético es tratar cada día de ser mejor ser humano. Cuando esto ocurre, las relaciones entre los individuos se dan, como nunca antes, de “igual a igual”, y no de “sádico a masoquista”, o de “macho a ‘mujer abnegada’”, o de “‘madre posesiva’ a ‘hijo edípico’”, etc. Definitivamente las relaciones de “igual a igual”, son relaciones basadas en el respeto. Kant define el respeto como un sentimiento oriundo de la razón. En efecto, una vez más: en atención a nuestra particular naturaleza, cuando nuestro ser todo se encuentra en armonía, esto es, cuando nuestro aspecto apetitivo y psicoemocional se halla en equilibrio con nuestro aspecto intelectual-racional, lo que se produce en nosotros, entre otras cosas,

¹⁵⁵ *Ibid.*, p. 29.

constituye una suerte de reconocimiento de “lo humano absolutamente”, tanto en nosotros mismos como en los otros, y este reconocimiento puede traducirse en respeto; es decir, “siento” que me respeto y “siento” que les respeto. Y lograr ver “lo humano absolutamente”, en mí, y en los otros, es verme como fin en mí, y verles como fines en sí mismos. Es decir, se trata de que, finalmente, nos percatamos del valor genuino que cada uno tiene individualmente, nos identificamos, porque hemos coincidido en este mundo y con esta forma y naturaleza, la de seres humanos. Es una identificación natural, espontánea, entre congéneres:

“El hombre, considerado como persona, es decir, como sujeto de una razón práctica-moral, está situado por encima de todo precio; porque como tal (*homo noumenon*) no puede valorarse sólo como medio para fines ajenos, incluso para sus propios fines, sino como fin en sí mismo, es decir, posee una dignidad (un valor interno absoluto), gracias a la cual infunde respeto hacia él, a todos los demás seres racionales del mundo, puede medirse con cualquiera otro de esta clase y valorarse en pie de igualdad. La humanidad en su persona es el objeto del respeto que él puede exigir a cualquier hombre, y del que él tampoco ha de privarse.”¹⁵⁶

¿Y por qué el respeto es una especie de “sentimiento”? Porque se implica nuestra parte psicoemocional, en mixtura, desde luego, con nuestra racionalidad. Es como si todo nuestro ser se pusiera de acuerdo, es decir, como si lo psicoemocional concordara con lo racional, ante la presencia de lo humano (aunque también podemos hablar de respeto por la Naturaleza, por los animales, etc). De manera general, la tesis de este Trabajo hace énfasis en que todo lo podemos “sentir racionalmente”, es decir, debemos aprender a equilibrar la parte apetitiva-psicoemocional, con la intelectual-racional. Luego entonces, decíamos, respetar es ver al otro como fin en sí mismo, un fin en sí, al igual que yo. El otro es alguien en quien me veo reflejada. “El otro ser humano es siempre otro ‘yo’. Todas las otras vidas humanas (a las cuales se tiene acceso mediante la genuina comprensión) multiplican y enriquecen la propia existencia, dotando a ésta de una fuente de inagotable plenitud.”¹⁵⁷

¹⁵⁶ Kant, Immanuel, *La metafísica de las costumbres*, p. 298.

¹⁵⁷ González, Juliana, *El ethos, destino del hombre*, p. 24.

Y yo soy mi propio fin porque soy mi propia “gran obra”. Mi naturaleza me compele, antes que nada, a sobrevivir, porque soy, y quiero seguir siendo. Y con el tiempo, conforme voy siendo exitosa en mi desarrollo en todos los aspectos de mi existencia, sigo siendo mi propio fin, porque ahora no sólo deseo seguir siendo, sino que ahora deseo ser más de lo que soy, deseo ser todo lo que debo ser, y si debo serlo, entonces puedo serlo. La búsqueda de la trascendencia del ser humano consiste en la adecuada y completa realización de su fin, y éste es él mismo. Y los otros, como fines en sí, han de ser, no sólo aquellos quienes me rodean, es decir, no son sólo parte de mi entorno; sino son, con su presencia, con las relaciones que establecen conmigo, quienes de algún modo habrán de contribuir a mi crecimiento, por cuanto que formamos una comunidad, somos una suerte de familia; conformamos, juntos, un ente social y actuante; en donde el todo depende de cada parte, y cada parte depende del todo. Y de este modo logramos dejar de lado el individualismo egoísta, para dar paso a la individuación actuante; dejamos de ser entes aislados, para ser individuos enteros y cabales, y bien dispuestos a relacionarnos, a compartir y desarrollarnos sana y productivamente, con nuestros iguales. Así, el otro deja de ser un extraño para mí, para convertirse en un otro yo. “El extraño sólo es un humano. Uno descubre al ser humano, en el extraño.” “Si el extraño llegó a ser plenamente humano para ti, tampoco hay ya enemigo, porque tú te has hecho verdaderamente humano.”¹⁵⁸ Por su parte Alfred Adler lo plantea así:

“La identificación es absolutamente necesaria para llegar a una vida social [...] Podemos comprender sólo si nos identificamos,” “la empatía, la comprensión son hechos del sentido social, del estar en armonía con el Universo” “La capacidad de identificación debe ser ejercitada. Esto puede hacerse únicamente si una persona crece en contacto con otras y se siente ella misma una parte del todo.”¹⁵⁹

¹⁵⁸ Fromm, Erich, *El Corazón del Hombre*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977, p. 102.

¹⁵⁹ Adler, Alfred, *op. cit.*, p. 47.

CONCLUSIONES

La forma idónea de conocer al ser humano es observando su comportamiento. Y observar el comportamiento de los otros, facilita el que podamos percatarnos de nuestras propias actitudes, de nuestra propia conducta. Las experiencias que tenemos con los otros, marcan una pauta para empezar a reparar en nuestras experiencias, especialmente internas, y más aún, para iniciarnos en la introspección. Se trata de conocer y comprender nuestro interior, a partir del conocimiento de lo externo, en un verdadero ejercicio hermenéutico, hacer ese “rodeo” del que habla Dilthey: comprender, comprenderse, buscando en el exterior, una expresión de lo interior.¹⁶⁰ En la manera en que nos relacionamos con los otros se refleja la manera en que nos relacionamos con nosotros mismos. Y no existe relación más importante que la que cada uno tiene consigo mismo. Las relaciones interpersonales sólo son una suerte de “irradiación” hacia afuera, del vínculo, o de la carencia de vínculo con nuestra propia interioridad. Y si el desenvolvimiento social resulta más bien negativo, significa que debemos ajustar cuentas con nosotros mismos. Y para ello debemos estar bien dispuestos al encuentro con nuestro ser psíquico. Es por todo esto que hemos querido acentuar en este trabajo la relevancia que tiene la psicología para la ética, por cuanto que tanto una como otra se centran en el desarrollo más íntimo del ser humano. La ética no es sólo una mera cuestión filosófica, en el sentido de ser sólo algo especulativo. La ética, desde luego, también es práctica, la ética es acción, es actividad, es cambio, es transformación del hombre de la inmanencia a la trascendencia. Y ninguna persona puede ser ética, si no tiene un equilibrio en su ser. Y tal equilibrio podrá procurárselo cuando aprenda a conocerse y, partiendo de esto, aprenda a reconocer en sí sus más profundos arcanos; cuando comience a ser consciente de su vida anímica, de su vida mental. Nadie puede ser ético si no se siente bien consigo mismo y con su vida.

Cuando una persona se siente bien consigo misma, es decir, cuando tiene una buena relación consigo misma, entonces igualmente logra tener buenas relaciones con las demás personas. Aquélla será alguien que no encuentre mayores problemas con sus semejantes; será alguien que vea la vida de manera simple y al mismo tiempo de manera profunda. De

¹⁶⁰ Dilthey, Wilhelm, “El surgimiento de la hermenéutica”, en *Dos escritos sobre hermenéutica*, Ediciones Istmo, Madrid, 2000, p. 31.

manera simple porque sólo se tratará de dejarse llevar, de vivir el día a día sin mayores complicaciones que las que puedan surgir del trato cotidiano, pero sin querer ver más, ahí donde no hay nada qué ver, sin buscar problemas, sin buscar dificultades u obstáculos donde definitivamente no los hay, sin conflictos; porque en la mente de esta persona no existen tales complicaciones u obstáculos. Y será de manera profunda como vea la vida, porque será capaz de aquilatar cada día, cada momento del día, en una dimensión tal, que sólo el agradecimiento le hará sentir que “está a mano con la vida”. Porque esta persona será capaz de disfrutar su vida, de disfrutarse a sí misma, a quienes le rodean, a quienes ame. Y tratará de ser mejor cada vez, de ser más ella misma cada vez, moldeándose, esculpiéndose en su ser, porque sabe cómo hacerlo, porque ha aprendido que esta es la finalidad última en su vida: trabajar en sí misma, en su autoperfeccionamiento, en su expansión. Por último, refiriéndonos a la cuestión de concebir al ser humano como “la máxima creación sobre el planeta Tierra”, y por qué no, del universo mismo: el hombre, con el tiempo ha venido dando muestras, a partir de sus actos y sus omisiones, a partir del estado actual en que ha dejado a este planeta (un estado por demás deplorable), de que se hace necesario preguntarnos si acaso aquella aseveración no resulta más bien falsa. Pero, se nos podría objetar que aun y con todo esto, no podemos negar al hombre un estatus superior, en comparación con todo el resto de seres vivientes (al menos en la Tierra), en virtud de que sigue siendo el único ser que cuenta con capacidad de razonamiento, y esta capacidad ha hecho gala de realización de magníficas obras en todos los ámbitos imaginables. Y efectivamente, el hombre ha alcanzado niveles en verdad inconmensurables cuando de imaginación, creatividad y producción se trata. Y tales obras constituyen pruebas fehacientes de una inteligencia indudable, pero no así de sabiduría. Ésta es la que, en general, ha sido la gran ausente en la historia de la humanidad. La inteligencia ha sido empleada para la realización de ambiciosos proyectos, de toda índole; ha marcado impronta en todos los ámbitos de la vida humana y de la naturaleza toda; pero todavía más, con su inteligencia, el hombre ha tocado y trastocado el espacio allende la atmósfera terrestre; la inteligencia, en fin, le ha servido y le sirve a la humanidad para infinidad de empresas. Sin embargo, la agudeza en su capacidad de entendimiento no le ha servido sino para una mera aplicación instrumental de su razón. Sabiduría, en cambio, pocos, muy pocos hombres y mujeres la han desarrollado; pocos, en comparación con los millones de humanos que han

poblado nuestro planeta. Los saurios y demás animales que habitaron la Tierra antes de que nosotros apareciéramos, tenían mucho, muchísimo más tiempo en esta faz, y definitivamente no habían influido, no habían intervenido en el entorno de manera negativa; simple y sencillamente el equilibrio de elementos, de fuerzas, de factores, se mantenía estable. Las razones de esto son obvias, aquellos seres no alcanzaron el grado de evolución biológica que el hombre sí alcanzó. Éste desarrolló un súper cerebro y con él todo un “equipaje” de características tan particulares que sin duda le definen como el ser más complicado y también el más fascinante en la Tierra. Y justamente tales características le vuelven capaz de los más increíbles logros y de las más bondadosas acciones; pero igualmente, le han hecho capaz de ejecutar las peores bajezas. Cuando contemplamos nuestro panorama actual, en todos los ámbitos, cuando vemos, más aún, cuando vivimos día a día la pobreza material, la pobreza intelectual y espiritual en que hemos caído; cuando reparamos en el grado de estrés y desazón en que vivimos todos los días a causa de la violencia y la inseguridad; cuando paramos mientes en los pocos recursos naturales que quedan a causa de que los hemos dilapidado, en fin, cuando nos damos cuenta de que nos hemos dedicado a perder nuestro planeta porque primero nos hemos extraviado a nosotros mismos, nos preguntamos ¿por qué no hemos hecho nada para revertir este estado de cosas? Y que conste que nuestra estancia en la Tierra no completa ni la tercera parte del tiempo de permanencia de aquellos primeros pobladores de este planeta, y sin embargo el grado de destrucción es ya casi irreparable.

Así, es verdad que descollamos de entre todos los seres en la Tierra; pero, como sabemos, esto se debe a una cuestión biológica, en la que incluso el azar ha jugado cierto papel; y definitivamente, la capacidad de razonamiento no nos da licencia para hacer lo que hemos venido haciendo con nuestro entorno y con nosotros mismos; sí en cambio, tenemos una gran responsabilidad de cuidar, de preservar y de reproducir, en la medida de lo posible, los recursos que tenemos. Somos como el hermano mayor que se queda a cargo para auxiliar a nuestra madre Tierra. Pero, al igual que todo hermano mayor, tampoco elegimos esta suerte; simplemente nos tocó ser lo que somos y desarrollarnos hasta donde nos hemos desarrollado (y sabemos que podemos medrar aún mucho más; se supone que estamos naturalmente dispuestos a alcanzar una verdadera evolución, en el más puro

sentido existencialista); como sea, tenemos el absoluto deber de cuidar el mundo en el que estamos. Y de principio, por mero y simple sentido común, pues justamente, ¡aquí vivimos! Quizá la propia naturaleza, dentro de su maravilloso equilibrio, tuvo que crear al ser humano, para asegurar que éste, justo empleando su raciocinio, guardase y protegiese este mundo; desafortunadamente, la misma naturaleza también le hizo pasional, y con ello presa de arrebatos de toda índole. Así que no sabemos cuál, exactamente, es el “plan de la naturaleza”: puede ocurrir que el ser humano finalmente logre dominar sus pasiones y abandone sus excesos,¹⁶¹ es decir, que de alguna manera todos los seres humanos comencemos a “despertar” del mal sueño individualista, para abrir los ojos de nuestro ser al ideal de trabajar y contribuir al desarrollo de una genuina individuación actuante y productiva, de cada mujer y cada hombre. Es decir, donde cada uno sea un individuo entero y cabal, un individuo digno, autocompletado, autorrealizado, un individuo ético. Pero siendo realistas, la verdad es que pareciera que estamos muy lejos de alcanzar este dignísimo cometido. Lo que queremos decir es que a pesar de que filogenéticamente estamos “diseñados” para convertirnos en unos seres súper evolucionados, no sólo biológica sino existencialmente; no obstante, esto no significa que tal “destino” vaya a cumplirse, providencialmente. Esto es, simplemente: el plan de la “magna obra” que podemos ser, puede echarse a perder; de hecho, lo estamos echando a perder, estamos tirando a la basura la preciada oportunidad que de algún modo la naturaleza nos ha brindado, una oportunidad que, repito, no es providencial, sólo ha sido la conjunción del azar y las circunstancias. No somos “los elegidos”, sólo nos tocó en suerte ser los que debemos hacernos responsables de lo que ocurra a este planeta, que es nuestro hogar. Contenemos en nosotros, dos posibilidades que son contradictorias entre sí: podemos ser capaces de alcanzar una evolución existencial en cada uno de nosotros, y con ello lograr también una evolución de nuestra especie; pero igualmente somos capaces de dejarlo todo al garete, y acabar con nuestro entorno y con nosotros mismos. Y justo en cada uno está tomar la opción; no va a llegar ningún “salvador” a ayudarnos a componer las cosas, a ayudarnos a cambiar. No es verdad que tendría que ocurrir un “milagro” para que el ser

¹⁶¹ Esto significaría que al fin los gobiernos de todo el mundo se pondrían de acuerdo y, haciendo gala de sabiduría, detendrían su estúpida carrera de dominación de unos contra otros. Asimismo, significaría que estarían dispuestos a abandonar el capitalismo, y con ello desaparecerían la explotación, el hambre, las enfermedades, la enajenación. Dando paso a un Mundo donde la igualdad, la libertad, la justicia, la “hermandad”, permearían entre todos los hombres y todas las mujeres de todas las naciones.

humano recapacite. Lo que sí puede ocurrir es una catástrofe natural, tan, pero tan fuerte, que de verdad asuste a los gobiernos de todo el mundo y por esto mismo comiencen a pensárselo dos veces, antes de seguir cometiendo errores que comprometen cada vez más la vida en el planeta, y al planeta mismo. Sin embargo, las esperanzas no son muchas: ¿realmente algo cambió después de lo de Hiroshima y Nagasaki; después de lo de Chernóbil; después de los espantosos derrames de crudo en los océanos, después de cientos de guerras absurdas, después del derretimiento de los hielos polares, y el calentamiento global en general? Parece entonces que, a pesar de que tenemos la capacidad de hacer las cosas correctamente, la humanidad más bien se encamina a pasos cada vez más agigantados hacia la destrucción total. Depende de cada una, de cada uno, el que esto comience a cambiar.

BIBLIOGRAFÍA

- Amorós, Celia (comp.), *Feminismo y filosofía*, Síntesis, Madrid, 2000.
- Adler, Alfred, *Superioridad e interés social*, Fondo de Cultura Económica, México, 1976.
- Castañeda, Marina, *La nueva homosexualidad*, Paidós, México, 2006.
- Cortina, Adela, *Los ciudadanos como protagonistas*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 1999.
- Davidoff, Linda, *Introducción a la psicología*, ed. McGraw Hill, México, 1989.
- De la Fuente, Muñíz, Ramón, *Psicología médica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1975.
- Dilthey, Wilhelm, *Dos escritos sobre hermenéutica*, Ediciones Istmo, Madrid, 2000.
- Freud, Sigmund, *El malestar en la cultura*, Alianza, Madrid, 1979.
- Freud, Sigmund, *Introducción al psicoanálisis*, Alianza, Madrid, 2004.
- Fromm, Erich, *Ética y psicoanálisis*, Fondo de Cultura Económica, México, 1957.
- Fromm, Erich, *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea*, Fondo de Cultura Económica, México, 1976.
- Fromm, Erich, *El corazón del hombre*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.
- Fromm, Erich, *Grandeza y limitaciones del pensamiento de Freud*, Siglo Veintiuno, México, 1979.

- Fromm, Erich, *El miedo a la libertad*, Paidós, México, 1993.
- Fromm, Erich, *El arte de amar*, Paidós, México, 2008.
- Fromm, Erich, *Anatomía de la destructividad humana*, Siglo Veintiuno, México, 2012.
- Fromm, Erich, *Marx y su concepto del hombre*, Fondo de Cultura Económica, México, 2012.
- González, Juliana, *El ethos, Destino del Hombre*, Fondo de Cultura Económica, UNAM, México, 2007.
- Herrero Brasas, Juan A. (comp.), *Primera Plana. Ética y activismo. La construcción de una cultura queer en España*, Editorial Egales, Madrid, 2007.
- Honneth, Axel, *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*, Crítica, Barcelona, 1997.
- Kant, Immanuel, *La metafísica de las costumbres*, Tecnos, Madrid, 2002.
- Kant, Immanuel, *Lecciones de ética*, Crítica, Barcelona, 2002.
- Kant, Immanuel, *Sobre la paz perpetua*, Alianza, Madrid, 2002.
- Kant, Immanuel, *Crítica de la razón pura*, Alfaguara, Madrid, 2002.
- Kant, Immanuel, *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, Encuentro, Madrid, 2003.
- Kant, Immanuel, *Crítica de la razón práctica*, UNAM, UAM, FCE, México, 2005.

Marcuse, Herbert, *Eros y civilización*, Ariel, Barcelona, 2010.

Maslow, Abraham, *Motivación y personalidad*, Ediciones Díaz de Santos, S. A., Madrid, 1991.

Pérez Contreras, María de Montserrat, *Derechos de los homosexuales*, Cámara de Diputados. LVIII Legislatura, UNAM, México, 2001.

Pico della Mirandola, Giovanni, *Discurso sobre la dignidad del hombre*. Recurso electrónico consultado en www.estudioshegelianos.org en octubre de 2014.

Sagan, Carl, *Los Dragones del Edén. Especulaciones Sobre la Evolución de la Inteligencia Humana*, Grijalbo, México, 1984.